

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

Aprobado por RESOLUCIÓN REC № 274 /202								
Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230) INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos								
Área Responsable	Responsabilidad	esponsabilidad						
1. Dependencia Solicitante	Presentación del Expediente y gen	neración del ID.						
IDNO 35 Hecho por	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:					
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada	Verificación del Informe Final de N (Nota/Memo con membrete institu- correspondencia con las documentas comisionamiento, timbrado vigente, rendición la copia de la resolu- tionadario de mormes Finales de M	cional, facturas sin tiones de respaldo (monto de la factura ción del comision	r tachaduras ni enmiendas), y Fecha de la factura, destino del que coincida con la planilla de amiento debe coincidir con el					
Exp. N°: Hechopor:	Verfication of	Fecha:	Devuelto por:					
6933/24 4		13/10/29						
Número de Hojas:	For cha ROCEDIMENT	<u> </u>						
OBS: La presentación del expediente, deberá realization de los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y de comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuercon el Nº de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el DF). De Tesorería para la confirmación de la cue expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado Incluir en la descripción el Nº de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada. Verificación del expediente, en cuanto a su contenido de Viático y descripción de la cuenta de la misión realizada.								
3. Departamento de Auditoria	1	disposiciones legales vigentes.						
Fecha de Recepción: Hecho por	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:					
4. Departamento de Rendición Cuentas Institucionales	de Informática, para su public	los informes final cación y del expe	ización (si corresponde) y es de misión al Departamento diente impreso a la Dirección misión de Informe mensual					
Fecha de Recepción: Hecho por	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:					
12/10/9024.	The state of the s							
5. Dirección General Administración y Finanzas	de Revisión y derivación del exp	ediente a la Direcc	ción Financiera.					
Fecha de Recepción: Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:					
6. Dirección Financiera	Revisión y derivación del Contabilidad.	expediente y su	legajo al Departamento de					
Fecha de Recepción: Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:					
7. Departamento de Contabilidad	Archivo, anexo a los expedier	ntes de pagos de vi	áticos.					
Fecha de Recepción: Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:					
Número de Hojas:	Fecha:							



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley № 1009/96 RECTORADO

MEMORANDUM

A : Mg. Oraida Úbeda de Gamón, Directora Gral. de Administración ya manza

DE : Lic. Ruth Carolina Ayala, Jefe de Gabinete del Rector Interior

REF: Informe Final de Misión y Rendición de Cuentas de viáticos

FECHA : 07 de octubre del 2024

Señora Directora General:

Por este medio remito el Informe Final de Misión correspondiente al viaje realizado por el Rector, **Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez**, el **Lic. Miguel Romero**, Técnico de Gabinete, y el Jefe de Unidad, **Sr. Félix Troche**, en su carácter de chofer, a la ciudad de San Lorenzo el 1 de octubre del presente año. La misión tuvo como propósito la participación en la reunión de Rectores de las Universidades Públicas del Paraguay (AUPP) sobre la gestión del presupuesto general para el ejercicio fiscal 2025, llevada a cabo en la Universidad Nacional de Asunción.

Asimismo, se adjunta el Informe Final de Misión y la Rendición de Cuentas correspondiente al viaje a la ciudad de Concepción, realizado del 2 al 4 de octubre del presente año, luego de haber participado en el I Congreso Nacional de Educación Matemática, desarrollado en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la Universidad Nacional de Concepción, otorgado por Res. REC/VM 171/2024.

Sin otro particular, le saludo respetuosamente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley № 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 27 de septiembre del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM N° 171/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley № 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".----

POR TANTO;

RESUELVE:

- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación.-----

Nē	Funcionarios Comisionados	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Hermenegildo Cohene Velázquez	761.477	1.280.000
2	Miguel María Romero	3.636.940	810.000
3	Félix Ramón Troche Cáceres	2.276.813	810.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

g. Néstor Ibáñez Miranda Secretario General Dr. ermenegildo Cohene Velázquez
Rector



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022											
	FIFM/VM N°										
	FORMULARIO DE INI	FORME FINAL DE	LA MISION								
	(Para Funcionarios Adm	inistrativos y Acadé	micos, Otros)								
		N° 5189/2014									
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPU	JA								
	ÀREA INSTITUCIONAL:										
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°: 4. Firmas:								
1.	Beneficiario/s:	que desempeña									
			- Wide								
	Hermenegildo Cohene Velázquez	Rector	761.477								
	Miguel María Romero	Técnico de Gabinete	3.636.940								
	Félix Ramón Troche	Jefe de Unidad	2.276.813 A 6 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7 6 7								
	Resolución de Viático Nº:	6. Fecha de la Resolu	ución: 27/09/2024 🖊								
5.	Resolución REC/VM Nº 171/2024										
7.	Expediente de Viático Nº: 6672/2024										
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	San Lorenzo V	1 1 Court cours as a sustained								
			ad de San Lorenzo, para mantener ores de las Universidades Públicas								
			sobre la gestión del presupuesto								
			io fiscal 2025, llevada a cabo en								
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	la Universidad Nacion									
10.	Período de la Comisión:	Desde: 01/10/2024	Hasta: 01/10/2024								
11.	Nombre del chofer designado (Si el n	nedio de traslado es in	stitucional): Sr. Félix Troche 🗸								
12.	Actividad/es		Entidad o empresa visitada								
	Traslado hasta la ciudad de San Lorenzo, para mantener una Universidad Nacional de										
	reunión con Rectores de las Universidade	es Públicas del	Asunción								
	reunión con Rectores de las Universidado Paraguay (AUPP) sobre la gestión del pr	es Públicas del									
13	reunión con Rectores de las Universidado Paraguay (AUPP) sobre la gestión del pr el ejercicio fiscal 2025.	es Públicas del esupuesto general para									
13.	reunión con Rectores de las Universidado Paraguay (AUPP) sobre la gestión del pr el ejercicio fiscal 2025. Beneficios de la misión realizada pa	es Públicas del esupuesto general para ara la Institución:									
13.	reunión con Rectores de las Universidado Paraguay (AUPP) sobre la gestión del pr el ejercicio fiscal 2025. Beneficios de la misión realizada pa Fortalecimiento de la cooperación interu	es Públicas del esupuesto general para ara la Institución: niversitaria.									
13.	reunión con Rectores de las Universidado Paraguay (AUPP) sobre la gestión del pr el ejercicio fiscal 2025. Beneficios de la misión realizada pa	es Públicas del esupuesto general para ara la Institución: niversitaria.									
13.	reunión con Rectores de las Universidado Paraguay (AUPP) sobre la gestión del pr el ejercicio fiscal 2025. Beneficios de la misión realizada pa Fortalecimiento de la cooperación interu	es Públicas del esupuesto general para ara la Institución: niversitaria.									
	reunión con Rectores de las Universidado Paraguay (AUPP) sobre la gestión del prel ejercicio fiscal 2025. Beneficios de la misión realizada para Fortalecimiento de la cooperación interus Planificación estratégica del presupuesto	es Públicas del esupuesto general para ara la Institución: niversitaria.									
	reunión con Rectores de las Universidado Paraguay (AUPP) sobre la gestión del pr el ejercicio fiscal 2025. Beneficios de la misión realizada pa Fortalecimiento de la cooperación interu	es Públicas del esupuesto general para ara la Institución: niversitaria.									
Fir	reunión con Rectores de las Universidado Paraguay (AUPP) sobre la gestión del prel ejercicio fiscal 2025. Beneficios de la misión realizada para Fortalecimiento de la cooperación interus Planificación estratégica del presupuesto	es Públicas del esupuesto general para la Institución: niversitaria.	Asunción								
Fir	reunión con Rectores de las Universidade Paraguay (AUPP) sobre la gestión del prel ejercicio fiscal 2025. Beneficios de la misión realizada para Fortalecimiento de la cooperación interus Planificación estratégica del presupuesto profesionado del Superior Jerárquico - Aclarace	es Públicas del esupuesto general para la Institución: niversitaria.	Asunción								
Firi RES Firi	reunión con Rectores de las Universidade Paraguay (AUPP) sobre la gestión del prel ejercicio fiscal 2025. Beneficios de la misión realizada para Fortalecimiento de la cooperación interu. Planificación estratégica del presupuesto ma del Superior Jerárquico - Aclarac PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE ma:	es Públicas del esupuesto general para la Institución: niversitaria. LA REALIZACIÓN DE I	Asunción								
Firi RES Firi	reunión con Rectores de las Universidade Paraguay (AUPP) sobre la gestión del prel ejercicio fiscal 2025. Beneficios de la misión realizada para Fortalecimiento de la cooperación interu. Planificación estratégica del presupuesto ma del Superior Jerárquico - Aclarac PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE	es Públicas del esupuesto general para la Institución: niversitaria. LA REALIZACIÓN DE I	Asunción								
Firi RES Firi	reunión con Rectores de las Universidade Paraguay (AUPP) sobre la gestión del prel ejercicio fiscal 2025. Beneficios de la misión realizada para Fortalecimiento de la cooperación interu. Planificación estratégica del presupuesto ma del Superior Jerárquico - Aclarac PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE ma:	es Públicas del esupuesto general para la Institución: niversitaria. LA REALIZACIÓN DE I	Asunción LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S								
Firi RES Firi Acl	reunión con Rectores de las Universidade Paraguay (AUPP) sobre la gestión del prel ejercicio fiscal 2025. Beneficios de la misión realizada para Fortalecimiento de la cooperación interur Planificación estratégica del presupuesto ma del Superior Jerárquico -Aclarac PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE ma: aración de la Firma:	es Públicas del esupuesto general para ara la Institución: niversitaria.	Asunción LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S								
Firi RES Firi Acla	reunión con Rectores de las Universidade Paraguay (AUPP) sobre la gestión del prel ejercicio fiscal 2025. Beneficios de la misión realizada para Fortalecimiento de la cooperación interur Planificación estratégica del presupuesto ma del Superior Jerárquico -Aclarac PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE ma: aración de la Firma: sa de Entrada de Control y Procedim	es Públicas del esupuesto general para ara la Institución: niversitaria.	Asunción LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S								
Firi RES Firi Acl:	reunión con Rectores de las Universidade Paraguay (AUPP) sobre la gestión del prel ejercicio fiscal 2025. Beneficios de la misión realizada para Fortalecimiento de la cooperación interur Planificación estratégica del presupuesto ma del Superior Jerárquico - Aclarac PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE ma: aración de la Firma: sa de Entrada de Control y Procedimediente Nº: 6933/24	es Públicas del esupuesto general para ara la Institución: niversitaria.	Asunción LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S								
Fire RES Fire Action Mess Exp Feel	reunión con Rectores de las Universidade Paraguay (AUPP) sobre la gestión del prel ejercicio fiscal 2025. Beneficios de la misión realizada paración de la cooperación interur Planificación estratégica del presupuesto ma del Superior Jerárquico - Aclarac PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE la caración de la Firma: aración de la Firma: sa de Entrada de Control y Procedim dediente Nº: 6933/24 ha: 17/10/24	es Públicas del esupuesto general para ara la Institución: niversitaria.	Asunción LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S								
Fire RES Fire Act:	reunión con Rectores de las Universidade Paraguay (AUPP) sobre la gestión del prel ejercicio fiscal 2025. Beneficios de la misión realizada para Fortalecimiento de la cooperación interur Planificación estratégica del presupuesto ma del Superior Jerárquico - Aclarac PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE ma: aración de la Firma: sa de Entrada de Control y Procedim ediente Nº: 6933/24 a: 14/30	es Públicas del esupuesto general para ara la Institución: niversitaria.	Asunción LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S								
Firm RES Firm Action Mess Exp Fect Horr Firm	reunión con Rectores de las Universidade Paraguay (AUPP) sobre la gestión del prel ejercicio fiscal 2025. Beneficios de la misión realizada para Fortalecimiento de la cooperación interur Planificación estratégica del presupuesto ma del Superior Jerárquico - Aclarac PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE ma: aración de la Firma: sa de Entrada de Control y Procedim ediente Nº: 6933/24 a: 14/30	es Públicas del esupuesto general para ara la Institución: niversitaria.	Asunción LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S								



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022											
	FIFM/VM N°											
	FORMULARIO DE INI	FORME FINAL DE	LA MISION									
	(Para Funcionarios Adm	inistrativos y Acadéi	micos, Otros)									
	LEY	N° 5189/2014										
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPU	J A									
	ÀREA INSTITUCIONAL:											
1	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:								
	Hermenegildo Cohene Velázquez	Rector	761.477	Milly								
	Miguel María Romero	Técnico de Gabinete	3.636.940	100								
	Félix Ramón Troche	Jefe de Unidad	2.276.813	dowale								
5.	Resolución de Viático Nº: Resolución REC/VM Nº 171/2024	6. Fecha de la Resolu	ución: 27/09/2	2024								
7.	Expediente de Viático Nº: 6672/2024											
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Concepción										
9.	Traslado hasta la ciudad de Concepción, a fin de participar en el I Congreso Nacional de Educación Matemática, a desarrollarse en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la Universidad Nacional de											
10.	Período de la Comisión:	Desde: 02/10/2024	Hasta: 04/10	0/2024								
11.	Nombre del chofer designado (Si el n		stitucional): S	r. Félix Troche								
	Actividad/es			mpresa visitada								
	Participar en el I Congreso Nacional de I	Educación Matemática.	Universidad l Concepción.									
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ra la Institución:										
	Fomentar la colaboración interinstitucion											
	Fortalecimiento de la capacidad organiza	tiva institucional										
Firi	ma del Superior Jerárquico -Aclarac	menegildo Cohene Velázqu i ón de Firma:	ez									
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE 1	LA REALIZACIÓN DE L	.A/S TAREA/S I	ENCOMENDADA/S								
Firr Acla	na: aración de la Firma:		Sello:									
Mes	sa de Entrada de Control y Procedim	nientos:										
	ediente Nº: 6933/24											
Fecl												
Hor												
Firn	na: hup											
Acla	Aclaración de Firma: Yurum Jum J											



N° 2321

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Hermenegildo Cohene Velázquez							C.I. Nº: 761.477		
2	Funcionario (permanente,	nente, comisionado, contratado)					No:			
3	Cargo o función que desen			Rector						
4	Disposición legal de desigr	REC/VM Nº 171/2024 Fecha: 27/09/202				Fecha: 27/09/2024				
5	Viático asignado: a) (\$) 770.000			b) Monto R 385.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) c) 50% o			50% o diferencia no rendida 35.000		
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Concepción									
7	Motivo de la Comisión de S					Trasladarse hasta la ciudad de Concepción, a fin de participar en el I Congreso Nacional de Educación Matemática, desarrollado en la Universidad Nacional de Concepción.				
8	Período de la Comisión:			Desde:	02/10/202	4		Hasta: 04/10/2024		
9	Medio de Traslado:				Institucional: X Particular:			Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurrido	os:								
	Descripción	Compro	bante			Observación				
		Tipo	N°	Fe	echa	Monto				
a)	Aloiamiento					200.000				

	Passalasión (C	omprobante		Observación			
	Descripción	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observacion			
a)	Alojamiento				326.000				
	Hotel Karanda'y	Factura	002-001- 0002752	04 /10/2024	326.000				
b)	Alimentación				131.000				
	Tagatiya Restaurante	Factura	001-002- 0096829 🗸	02/10/2024	76.000				
	Tagatiya Restaurante	Factura	001-002- 0096867 🗸	03/10/2024	55.000				
c)	Pasaje Urbano								
d)	Otros Justificados				-				
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)		G	457.000 /				
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° Cuenta.	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La							
13	Monto sin Rendición (5a-	11-12)		Ø	313.000				
14	Fecha de recepción del f beneficiarios a la Adminis presentará copia legible, (Sello Institucional)	stración del E	nte deberán	ser originales,	y la institución	17/10/24			

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez

Aclaración y C.I. N°:__

Rector

761.477



Hotel Karanda de: Rodolfo Hilario Galeano Ovelar

ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES

SGTO. PIRELLI E/ YTORORO Y DR. FRANCIA Cel:(0982)638 828 - (0985) 144 188 Concepción - Paraguay

TIMBRADO Nº17325012 Fecha Inicio Vigencia:01/07/2024 Fecha Fin Vigencia:31/07/2025

R.U.C.:2485616 - 9
F A C T U R A

Nº 002-001- 0002752

						/
FECHA DE EMI	ISIÓN: 04/10/1	2024 -	COND.	DE VENTA: CO	ONTADO 🕑	CRÉDITO 🗌
K.U.C. 6 C.I. Nº	761477-2	TEL.:		N	OTA DE REMIS	SIÓN Nº:
NOMBRE O RA	zón social: Hermene	gildo	Cohene	1/	***************************************	
DIRECCIÓN:				······································	***************************************	
CANT.	DESCRIPCION		PRECIO	1	VALOR DE V	/ENITA
			UNITARIO	EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
AI	lojamiento					326.000+
		2::00:10:11/0:140	11	1		20.000
			***************************************	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	***************************************	
				 		ļ
			***************************************	ļ	***************************************	
			\	=		
					***************************************	<u> </u>
VALOR PARCIAI	L:					
TOTAL A DAGGE	7	10: 1				
TOTAL A PAGAR	:Trescientos u	einte,	1 Seis	mis -	Gs.	326.000 f
-IQUIDACIÓN DI				······································		
To Antabar De Ar	ntonio Hernan Benitez Torres - C.H.I. Nº 1807 - P.U.C. M. 2.0	(105	16) 29.62	36	otal I.V.A. 29	636.
IMPRENTA 10 T	nlonio Hernán Senilez Torres - C.H.I. № 1897 - R.U.C. № 3.5 al. 50x2 del 2.501 al 3.000 - Concepción - Pa	020,000 - 0 - Ntra, Sra, de la C araguay	oncepción e/ Intendente Spik	a y Prof. Pedro Alvarenga Caball	ero -Cel.: 0984 489 834	ORIGINAL: Clie

7	_		-	-	ь.	
1	au	20	r	1	u	200
RE	SOF	A	U	R	A	T E

CONCEPCION PALACE HOTEL S.A.

Establecimiento hotelero y eventos

TIMBRADO: 17506933 Inicio vigencia: 20/09/2024 Fin vigencia: 30/09/2025

RUC/CEDU SEÑOR(ES			07.5	le 2024 NOTA E DO	CONDICIONE REMISION:	ON DE VENTA:	CONTADO X	096867 CREDITO
0 HAB.	NF	PA 0 X	FOLIO	PAG	TABIFA	E	NTRADA	SALIDA
CANTIDAD 1,00	RESTAU		CRIPCION		PRECIO UNITARIO 55,000	EXENTA	VALOR DE VE	10% 55.000
25				¥				6
	RCIAL							

Auni	1 control of	a
500 - Parag	RESTAURA	T E
т 96.501 al 96 394 - Concepcie	FECHA DE EMISION: 02 RUC/CEDULA DE IDENTIDAD:	de 76147

CONCEPCION PALACE HOTEL S.A. Establecimiento hotelero y eventos

Mcal. Francisco Solano López el Avda. Eugenio A. Garay Nº 399
Tel.: 0331 - 241858
reservas@concepcionpalace.com.py - eventos@concepcionpalace.com.py
www.concepcionpalace.com.py - Concepción - Paraguay

TIMBRADO: 17506933 Inicio vigencia: 20/09/2024 Fin vigencia: 30/09/2025 FACTURA
N°001-002-0096829 3 6 8 2 9

EÑOR(ES):	NF	PA 0 K	JEZ, HERMENEGI FOLIO	PAG	TABIFA	EN	TRADA	SALIDA
ANTIDAD		DES	CRIPCION		PRECIO UNITARIO	EXENTA	VALOR DE VEI	NTA 10%
1,00	RESTAUF	RANT			76.000			76.000
VALOR PAI	RCIAL			7		0	0	76.000



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Hermenegildo Cohene Velázquez		C.I. Nº: 761.477		
2	Funcionario (permanente, comisionado, contrata	No:			
3	Cargo o función que desempeña:				
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	REC/VM Nº 171/20	24		Fecha: 27/09/2024
5	Viático asignado: a) (\$) 770.000	b) Monto Rendido (com 385.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) c) 385.000 c)		
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de servicio:	Concepción		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Trasladarse hasta la	ciudad de Con al de Educació	n Mate	ón, a fin de participar en emática, desarrollado en
8	Período de la Comisión:	Desde: 02/10/202			Hasta: 04/10/2024
9	Medio de Traslado:	Instituci	onal: X		Particular:
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

10	Detaile de Gastos incurn	dos.							
	Danie ića		C	omprobante	A id in	Observación			
	Descripción	Tipo N° Fecha Monto		Observacion					
a)	Alojamiento				326.000				
	Hotel Karanda'y	Factura	002-001- 0002752	04 /10/2024	326.000				
b)	Alimentación				131.000				
	Tagatiya Restaurante	Factura	001-002- 0096829	02/10/2024	76.000				
	Tagatiya Restaurante	Factura	001-002- 0096867	03/10/2024	55.000				
c)	Pasaje Urbano								
d)	Otros Justificados								
11	Total Gastos Incurridos	(a+b+c+d)		¢	457.000				
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N' Cuenta.	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La							
13	Monto sin Rendición (5a	ı-11-12)		G	313.000				
14	Fecha de recepción del beneficiarios a la Admin presentará copia legible (Sello Institucional)	istración del	Ente deberán	ser originales, y	la institución	17/10/24			

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velazques

Aclaración y C.I. N°: Rector

761.477



Hotel Karanda'y

ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES

SGTO. PIRELLI E/ YTORORO Y DR. FRANCIA Cel:(0982)638 828 - (0985) 144 188 Concepción - Paraguay

TIMBRADO Nº17325012 Fecha Inicio Vigencia:01/07/2024 Fecha Fin Vigencia:31/07/2025 R.U.C.:2485616 - 9 FACTURA

N° 002 - 001 - 0002752

R.U.G∈ 6 C	DE EMISIÓN: 04/1. C.I. №: 46/4444-					ONTADO 💆	CRÉDITO 📙
NOMBBE	- 0 DAZÓN 000M 1/0/-				/	NOTA DE REMIS	SION N°:
	O RAZÓN SOCIAL: Helm	rene gi ia	10 Co	hene	V.		
DIRECCIO	ÓN:						
CANT.	DESCRIP	CION		PRECIO NITARIO	EVELIELO	VALOR DE \	
	1/2/000:001		- 0	MITARIO	EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
	Alojamiento	<i></i>				ļ	326.000=

					***************************************		·· ·
	······································			····			
***********		***************************************				ļ	
	AND THE RESIDENCE OF THE PERSONNEL OF TH						
VALOR PA	ARCIAL:				1		
TOTAL A F	PAGAR: Trescient	os vein	te v	Seis	200:1	C-	326.000#
	1700000		7	0010	(11)1 -	GS	. 520.0 - 1
					······································		***************************************
JQUIDAC	CIÓN DEL I.V.A.: (5%)		(10%)	29.63	86 N	Total I.V.A.99	.636
6 Ada	0	97 - R U.C. № 3,920,000 - 0 - Ntra			y Ryal, Redso Alverance Ga	A PAR ENTERONIAL CONTROL	L DE ITAPINA - Clier
THU SAME	10 1al 30x2 0el 2 301 al 3 000 - Co	ncepcion - Paraguay			US	DADWINISTRA	TIVO UPLICADO: Arch. Tributa
				1	Es o	opia fiel del or	riginal
					Es o	copis fiel del or	riginal
					Es o	copie fiel del or	iginal
					N N N N N N N N N N N N N N N N N N N		riginal
					N N N N N N N N N N N N N N N N N N N	Zully Logez	riginal
T		CONCEPCI			Dra.	Zully Logez	riginal aniagua strativa
Ta	aatina	Establ	lecimiento hot	elero y eventos	Dra. EL S.A. P	Zully Lopez	aniagua strativa 33 Inicio vigencia 20 09/20 4 Fin vigencia: 30/09/20
Tau	gatiya	Establ Moal. Francisco S	lecimiento hot Solano Lopez el Avd Tel 10331 - Da	elero y eventos la Eugenio A. Garay	Dra. EL S.A. Diff	Zully Lopez	riginal aniagua strativa 33 Inicio vigencia: 38/09/20 CTURA
Tares	gatiya	Establ	lecimiento hot Solano Lopez el Avd Tel 10331 - Da	elero y eventos la Eugenio A. Garay	Dra. EL S.A. Diff	Zully Lopez	aniagua strativa 33 Inicio vigencia 20 09/2 4 Fin vigencia: 30/09/20
	E EMISION: 03 de	Mcal. Francisco S reservas@concepcionpa www.concepcio	lecimiento hot Solano Lopez el Avd Tel 10331 - Da	elero y cventos la Eugenio A. Garay 11858 entos@concepcio - Concepción - Par	Dra. EL S.A. Dra. y N° 399 npalace.com.py raguay	Zully Lopez	aniagua strativa 933 Inicio vigencia: 20.09/20 4 Fin vigencia: 30/09/20 CTURA 96867
RUC/CED	E EMISION: 03 de OULA DE IDENTIDAD: 761477	Establi Mcal. Francisco S reservas@concepcionpa www.concepcio	lecimiento hote solano López e/ Avd Tel.: 0331 - 24 llace. com.py - eve suppeliace.com.py - de 2024 NOTA	elero y cventos ia. Eugenio A. Garay 11858 antos@concepcio - Concepción - Pai CON DE REMISIO	Dra. ELS.A. Pff y N° 399 mapalace.com.py raguay DICION DE VEN N:	Zully Logez GENTA AD TURN RUC 80045219 - **O01-002- TA: CONTADO	aniagua strativa 933 Inicio vigencia: 20.09/20 4 Fin vigencia: 30/09/20 CTURA 96867
RUC/CED SEÑOR(E	E EMISION: 03 de DULA DE IDENTIDAD: 761477	Establi Mcal. Francisco S reservas@concepcionpa www.concepcio	lecimiento hoti foliano López el Avo Tell: 0331 - 24 llace com.py - eve llace com.py - eve llace com.py - ve llace com.p	elero y cventos ia Eugenio A Garay 11858 entos@concepcio Concepción - Pai CON DE REMISIO DIRECCIÓ	Dra. ELS.A. PF y N° 399 npalace.com.py raguay DICION DE VEN N: DN:	Zully Logez RUC 80045219 **O01-002-** TA: CONTADO	aniagua Strativa 933 Inicio vigencia: 30/09/20 CTURA 96867 X CREDITO
	E EMISION: 03 de OULA DE IDENTIDAD: 761477	Establi Mcal. Francisco S reservas@concepcionpa www.concepcio	lecimiento hote solano López e/ Avd Tel.: 0331 - 24 llace. com.py - eve suppeliace.com.py - de 2024 NOTA	elero y cventos ia. Eugenio A. Garay 11858 antos@concepcio - Concepción - Pai CON DE REMISIO	Dra. ELS.A. PF y N° 399 npalace.com.py raguay DICION DE VEN N: DN:	Zully Logez GENTA AD TURN RUC 80045219 - **O01-002- TA: CONTADO	aniagua strativa 33 Inicio vigencia: 30/09/20 CTURA 96867 0096867 X CREDITO
RUC/CED SEÑOR(E: 0 HAB.	E EMISION: 03 de DULA DE IDENTIDAD: 761477 ES): COHENE VELAZQUE	Establi Mcal. Francisco S reservas@concepcionpa www.concepcio octubre cotubre cotubre cotubre cotubre EZ, HERMENEGIL FOLIO	lecimiento hoti foliano López el Avo Tell: 0331 - 24 llace com.py - eve llace com.py - eve llace com.py - ve llace com.p	clero y eventos ia. Eugenio A. Garay 11858 Concepción - Pai CON DE REMISIO DIRECCIÓ TABIL	Dra. EL S.A. PF y Nº 399 mpalace.com.py raguay DICION DE VEN N: DN: FA	Zully Logez GERAL AD THOSE RUC 80045219 - FA OO1-002- TA: CONTADO T ENTRADA	aniagua Strativa 933 Inicio vigencia: 30/09/20 CTURA 96867 X CREDITO
RUC/CED SEÑOR(E	E EMISION: 03 de DULA DE IDENTIDAD: 761477 ES): COHENE VELAZQUE	Establi Mcal. Francisco S reservas@concepcionpa www.concepcio	lecimiento hoti foliano López el Avo Tell: 0331 - 24 llace com.py - eve llace com.py - eve llace com.py - ve llace com.p	clero y eventos ta Eugenio A Gara; 11858 CON DE REMISIO DIRECCIÓ TABII PRECIUNITAR	Dra. EL S.A. PF y N° 399 mpalace.com.py raguay DICION DE VEN N: DN: FA	Zully Logez GERAL AD THOSE RUC 80045219 - FA OO1-002- TA: CONTADO T ENTRADA	aniagua Strativa 933 Inicio vigencia: 39/09/20 CTURA 0096867 X CREDITO ELEF: SALIDA
RUC/CEDI SEÑOR(E: 0 HAB.	E EMISION: 03 de DULA DE IDENTIDAD: 761477 ES): COHENE VELAZQUE	Establi Mcal. Francisco S reservas@concepcionpa www.concepcio octubre cotubre cotubre cotubre cotubre EZ, HERMENEGIL FOLIO	lecimiento hoti foliano López el Avo Tell: 0331 - 24 llace com.py - eve llace com.py - eve llace com.py - ve llace com.p	clero y eventos ia. Eugenio A. Garay 11858 Concepción - Pai CON DE REMISIO DIRECCIÓ TABIL	Dra. EL S.A. PF y N° 399 mpalace.com.py raguay DICION DE VEN N: DN: FA	Zully Logez GERAL AD THOSE RUC 80045219 - FA OO1-002- TA: CONTADO T ENTRADA	aniagua strativa 333 Inicio vigencia: 30/09/20 CTURA 96867 X CREDITO ELEF: SALIDA
RUC/CEDI SEÑOR(E: 0 HAB.	E EMISION: 03 de DULA DE IDENTIDAD: 761477 ES): COHENE VELAZQUE	Establi Mcal. Francisco S reservas@concepcionpa www.concepcio octubre cotubre cotubre cotubre cotubre EZ, HERMENEGIL FOLIO	lecimiento hoti foliano López el Avo Tell: 0331 - 24 llace com.py - eve llace com.py - eve llace com.py - ve llace com.p	clero y eventos ta Eugenio A Gara; 11858 CON DE REMISIO DIRECCIÓ TABII PRECIUNITAR	Dra. EL S.A. PF y N° 399 mpalace.com.py raguay DICION DE VEN N: DN: FA	Zully Logez GERAL AD THOSE RUC 80045219 - FA OO1-002- TA: CONTADO T ENTRADA	aniagua Strativa 933 Inicio vigencia: 39/09/20 CTURA 0096867 X CREDITO ELEF: SALIDA
RUC/CEDI SEÑOR(E: 0 HAB.	E EMISION: 03 de DULA DE IDENTIDAD: 761477 ES): COHENE VELAZQUE	Establi Mcal. Francisco S reservas@concepcionpa www.concepcio octubre cotubre cotubre cotubre cotubre EZ, HERMENEGIL FOLIO	lecimiento hoti feli 0331 - 24 lace com.py - ev lace com.py - ev lace com.py - V de 2024 NOTA DO	clero y eventos ta Eugenio A Gara; 11858 CON DE REMISIO DIRECCIÓ TABII PRECIUNITAR	Dra. EL S.A. PF y N° 399 mpalace.com.py raguay DICION DE VEN N: DN: FA	Zully Logez GERAL AD THOSE RUC 80045219 - FA OO1-002- TA: CONTADO T ENTRADA	aniagua Strativa 333 Inicio vigencia: 39/09/20 CTURA 0096867 X CREDITO ELEF: SALIDA
RUC/CEDI SEÑOR(E: 0 HAB.	E EMISION: 03 de DULA DE IDENTIDAD: 761477 ES): COHENE VELAZQUE NF PAOX DESCR	Establi Mcal. Francisco S reservas@concepcionpa www.concepcio octubre cotubre cotubre cotubre cotubre EZ, HERMENEGIL FOLIO	lecimiento hoti feli 0331 - 24 lace com.py - ev lace com.py - ev lace com.py - V de 2024 NOTA DO	clero y eventos ta Eugenio A Gara; 11858 CON DE REMISIO DIRECCIÓ TABII PRECIUNITAR	Dra. EL S.A. PF y N° 399 mpalace.com.py raguay DICION DE VEN N: DN: FA	Zully Logez GERAL AD THOSE RUC 80045219 - FA OO1-002- TA: CONTADO T ENTRADA	aniagua Strativa 933 Inicio vigencia: 39/09/20 CTURA 96867 X CREDITO ELEF: SALIDA
RUC/CEDI SEÑOR(E: 0 HAB.	E EMISION: 03 de DULA DE IDENTIDAD: 761477 ES): COHENE VELAZQUE NF PAOX DESCR	Establi Mcal. Francisco S reservas@concepcionpa www.concepcio octubre cotubre cotubre cotubre cotubre EZ, HERMENEGIL FOLIO	lecimiento hoti feli 0331 - 24 lace com.py - ev lace com.py - ev lace com.py - V de 2024 NOTA DO	clero y eventos ta Eugenio A Gara; 11858 CON DE REMISIO DIRECCIÓ TABII PRECIUNITAR	Dra. EL S.A. PF y N° 399 mpalace.com.py raguay DICION DE VEN N: DN: FA	Zully Logez GERAL AD THOSE RUC 80045219 - FA OO1-002- TA: CONTADO T ENTRADA	aniagua Strativa 933 Inicio vigencia: 39/09/20 CTURA 96867 X CREDITO ELEF: SALIDA
RUC/CEDI SEÑOR(E: 0 HAB.	E EMISION: 03 de DULA DE IDENTIDAD: 761477 ES): COHENE VELAZQUE NF PAOX DESCR	Establi Mcal. Francisco S reservas@concepcionpa www.concepcio octubre cotubre cotubre cotubre cotubre EZ, HERMENEGIL FOLIO	lecimiento hoti feli 0331 - 24 lace com.py - ev lace com.py - ev lace com.py - V de 2024 NOTA DO	clero y eventos ta Eugenio A Gara; 11858 CON DE REMISIO DIRECCIÓ TABII PRECIUNITAR	Dra. EL S.A. PF y N° 399 mpalace.com.py raguay DICION DE VEN N: DN: FA	Zully Logez GERAL AD THOSE RUC 80045219 - FA OO1-002- TA: CONTADO T ENTRADA	aniagua Strativa 933 Inicio vigencia: 39/09/20 CTURA 96867 X CREDITO ELEF: SALIDA
RUC/CEDI SEÑOR(E: 0 HAB.	E EMISION: 03 de DULA DE IDENTIDAD: 761477 ES): COHENE VELAZQUE NF PAOX DESCE RESTAURANT	Establi Mcal. Francisco S reservas@concepcionpa www.concepcio octubre cotubre cotubre cotubre cotubre EZ, HERMENEGIL FOLIO	lecimiento hoti feli 0331 - 24 lace com.py - ev lace com.py - ev lace com.py - V de 2024 NOTA DO	clero y eventos ta Eugenio A Gara; 11858 CON DE REMISIO DIRECCIÓ TABII PRECIUNITAR	Dra. EL S.A. PF y N° 399 mpalace.com.py raguay DICION DE VEN N: DN: FA	Zully Logez GERAL AD THOSE RUC 80045219 - FA OO1-002- TA: CONTADO T ENTRADA	aniagua strativa 333 Inicio vigencia: 39/09/20 CTURA 96867 X CREDITO FELEF: SALIDA DE VENTA 10% 55.000
RUC/CEDI SEÑOR(E: 0 HAB. ANTIDAD 1,00	E EMISION: 03 de DULA DE IDENTIDAD: 761477 ES): COHENE VELAZQUE NF PAOX DESCE RESTAURANT	Establi Mcal. Francisco S reservas@concepcionpa www.concepcio octubre	lecimiento hoti solane López el Avd Tel: 0331 - 24 llace com.py - eve unpellace com.py - eve npellace com.py - PAG PAG PAG	clero y eventos ta Eugenio A Gara; 11858 CON DE REMISIO DIRECCIÓ TABII PRECIUNITAR	Dra. EL S.A. Dra Propagate com.py Propagate Com.py Propagate Prop	Zully Logez GERA AD TITUS RUC 80045219 **OO1-002-** TA: CONTADO TO ENTRADA VALOR D A 5%	aniagua Strativa 333 Inicio vigencia: 39/09/20 CTURA 0096867 X CREDITO ELEF: SALIDA

FECHA DE EMISION: 02 de

CONCEPCION PALACE HOTEL S.A.

Establecimiento hotelero y eventos

Mcal. Francisco Solano López el Avda. Eugenio A. Garay Nº 399
Tel.: 0331 - 241858
@concepcionpalace.com.py - eventos@concepcionpalace
www.concepcionpalace.com.py - Concepción - Paraguay

TIMBRADO: 17506933 Inicio vigencia: 20/09/2024 Fin vigencia: 30/09/2025

FACTURA N°001-002-0098820 968 96829

P. Samptrantsn. "GRUPO CONCEPCION" S.R.L. - RUC; 801122414 - Hab. N° 2364 - 2.000 Form. - 96.501 al 98.500 -I Cortoopolón Fulgaistíc Yegros el Villantes y Mayor Julio D. Otaño N° 328 - Tel. (931 - 242394 - Conceptión - Pa CREDITO CONTADO X CONDICION DE VENTA: de 2024 octubre TELEF: NOTA DE REMISION: RUC/CEDULA DE IDENTIDAD: 761477-2 DIRECCION: COHENE VELAZQUEZ, HERMENEGILDO SEÑOR(ES): SALIDA ENTRADA TABIFA PAG FOLIO 0 HAB. PAOK VALOR DE VENTA PRECIO UNITARIO 10% DESCRIPCION CANTIDAD 76.000 76.000 1,00 RESTAURANT 76.000 VALOR PARCIAL 76.000 TOTAL A PAGAR: SETENTA Y SEIS MIL GUARANIES 6.909 6.909 TOTAL IVA: 0 (10%)LIQUIDACION DEL IVA:(5%)





N° 232)

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Hermenegildo Cohene Velázquez					C.I. Nº: 761.477		
2	Funcionario (permanente, comisionado, contrata	ado)		Si: X	No:			
3	Cargo o función que desempeña:							
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	de viático Nº: REC/VM Nº 171/2024				Fecha: 27/09/2024		
5	Viático asignado: a) (\$) 770.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50% 385.000			c) 50% o diferencia no rendic 385.000			
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Concepción							
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Trasladarse hasta la ciudad de Concepción, a fin de participa el I Congreso Nacional de Educación Matemática, desarrollad la Universidad Nacional de Concepción.				ón, a fin de participar en temática, desarrollado en		
8	Período de la Comisión:	Desde: 02/10/2024				Hasta: 04/10/2024		
9	Medio de Traslado:	lu	nstitucio	nal: X		Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurridos:							

10	Detaile de Gastos incum	uos.						
	Description of the second		C	omprobante		Observación		
	Descripción	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observacion		
a)	Alojamiento				326.000			
	Hotel Karanda'y	Factura	002-001- 0002752	04 /10/2024	326.000			
b)	Alimentación			ATT PERSON	131.000			
	Tagatiya Restaurante	Factura	001-002- 0096829	02/10/2024	76.000	7770.1.030.1		
	Tagatiya Restaurante	Factura	001-002- 0096867	03/10/2024	55.000			
c)	Pasaje Urbano							
d)	Otros Justificados			FERRE				
11	Total Gastos Incurridos	(a+b+c+d)		G	457.000			
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal No Cuenta.	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La						
13	Monto sin Rendición (5a	-11-12)		G	313.000			
14	Fecha de recepción del beneficiarios a la Admin presentará copia legible (Sello Institucional)	istración del	Ente deberán	ser originales, y	la institución	17/10/24		

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

Prof. Dr. Hermenegilso Cohene Velázquez

Aclaración y C.I. N°:__

Rector

761.477



Hotel Karanda'y

ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES

SGTO. PIRELLI E/ YTORORO Y DR. FRANCIA Cel:(0982)638 828 - (0985) 144 188 Concepción - Paraguay

TIMBRADO N°17325012 Fecha Inicio Vigencia:01/07/2024 Fecha Fin Vigencia:31/07/2025 R.U.C.:2485616 - 9

FACTURA

Nº 002 - 001 -0002752

	of the State of the Association of the State	L:	*************************************	OTA DE REMIS	ON N°:
_	cón social: Hermenegila	do Conene		***************************************	
IRECCIÓN:					
ANT,	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	VALOR DE V IVA 5%	ENTA IVA 10%
All	ojamiento				326.000
	2		i i		
				******************************	*************************************
					<u> </u>
					
	······································			***************************************	
				***************************************	<u> </u>
ALOR PARCIAL	<u>:</u>				
OTAL A PAGAR	Trescientos vein	te y seis	mil -	Ge	326.000
	11	100.0	(11)1.	<u> </u>	,

QUIDACIÓN DE		(10%) 29.6	36	Total I.V.A.29	636
Intercents 10 To	<u>tonio Heman Benitaz Torres</u> - C.H.I. № 1897 - R.U.C. № 3.920.000 - 0 - N al. 50x2 del 2.501 al 3.000 - Concepción - Paraguay	tra. Sra. de la Concepción e/ Intendente Spik	a y Prof. Pedro Alvarenga Caba	llero -Cel : 0984,489,834	ORIGINAL: Cli DUPLICADO: Arch. Tribu
				24	DOFLICADO: AICH. 1100

R E S G FECHA DE E RUC/CEDUL SEÑOR(ES):	MISION: A DE IDENTI		reservas@concepcionpalac www.concepcionp	2024 NOTA	CONDICIO E REMISION:	DN DE VENTA:	1-002- 0	
0 HAB.	NF	PAOX	FOLIO	PAG	DIRECCION:	E	NTRADA	SALIDA
1,00	RESTAU		CRIPCION	A	PRECIO UNITARIO 55.000	EXENTA	VALOR DE V	/ENTA 10% 55.000
VALOR PAR		1				.0	0	55,000
LIQUIDACIO	NIVERSID ON DEL IVA	DUENT Y C AD NA 101 5% DMIN STI opia fiel del		(10%)	5.000	T	OTAL IVA:	55.000 5.000

Dra. Zu'ly Lopez Pariagua

TIMBRADO: 17506933 Inicio vigencia: 20/09/2024 Fin vigencia: 30/09/2025 CONCEPCION PALACE HOTEL S.A. FACTURA N°001-002-0096820368 Establecimiento hotelero y eventos Mcal. Francisco Solano López el Avda. Eugenio A. Garay Nº 399
Tel.: 0331 - 241858
:@concepcionpalace.com.py - eventos@concepcionpalace.com.py
www.concepcionpalace.com.py - Concepción - Paraguay 96829 Worling Concepcion, S.R.L. RUC: 801122414-14bb. N*2364 - 2.000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. Obardo N. 2364 - 161 0331 - 242394 - Concepcion - Par Fullpardo Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. Obardo N. 2364 - 2000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. Obardo N. 2364 - 2.000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. Obardo N. 2364 - 2.000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. Obardo N. 2364 - 2.000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. Obardo N. 2364 - 2.000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. Obardo N. 2364 - 2.000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. Obardo N. 2364 - 2.000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. 2364 - 2.000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. 2364 - 2.000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. 2364 - 2.000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. 2364 - 2.000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. 2364 - 2.000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. 2364 - 2.000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. 2364 - 2.000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. 2364 - 2.000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. 2364 - 2.000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. 2364 - 2.000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. 2364 - 2.000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. 2364 - 2.000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B. 2364 - 2.000 Form - 96-501 at 99.500
Eulphacid Yepros et Villerrice 3 Mayor Julio B CREDITO CONDICION DE VENTA: CONTADO X de 2024 octubre 02 de FECHA DE EMISION: TELEF: NOTA DE REMISION: RUC/CEDULA DE IDENTIDAD: 761477-2 DIRECCION COHENE VELAZQUEZ, HERMENEGILDO SEÑOR(ES): SALIDA ENTRADA TABIFA FOLIO PAG PAOK VALOR DE VENTA PRECIO UNITARIO 10% EXENTA DESCRIPCION 76.000 76.000 RESTAURANT

(10%)

6.909

76.000

76.000

6.909

TOTAL IVA:



TOTAL A PAGAR: SETENTA Y SEIS MIL GUARANIES

0

VALOR PARCIAL

LIQUIDACION DEL IVA:(5%)

Versión:

03



Nº 233

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Miguel María Romero			C.I. Nº: 3.636.940	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contrat	ado)	Si: X	No:	
3	Cargo o función que desempeña:	Técnico de Gabine	e /	8	
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	REC/VM Nº 171/20	24	Fecha: 27/09/2024	
5	Viático asignado: a) (₲) 460.000	b) Monto Rendido (como 230.000	Mínimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida 230.000	
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de servicio: (Concepción	/	
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Asistir al Sr. Rector en el I Congreso Nacional de Educación Matemática, desarrollado en la Universidad Nacional de Concepción.			
8	Período de la Comisión:	Desde: 02/10/202	4	Hasta: 04/10/2024	
9	Medio de Traslado:	Institucio	onal: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

10	Detalle de Gastos Incurri	alle de Gastos Incurridos:									
	Danie i de		C	omprobante							
	Descripción	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observación					
a)	Alojamiento				300.000						
	Hotel Karanda'y	Factura	002-001- 0002751	04 /10/2024	300.000 🗸						
b)	Alimentación				50.000	The state of the s					
	Tagatiya Restaurante	Factura	001-002- 0096830	02/10/2024	50.000						
c)	Pasaje Urbano										
d)	Otros Justificados					/ 17					
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	<u> </u>	G	350.000 v						
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° Cuenta.	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La									
13	Monto sin Rendición (5a	-11-12)		Ģ	110.000						
14	Fecha de recepción del f beneficiarios a la Admini presentará copia legible, (Sello Institucional)	stración del	Ente deberán	ser originales,	y la institución	17/10/24					

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: Krigue | Romen -3636940



ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES

SGTO. PIRELLI E/ YTORORO Y DR. FRANCIA Cel:(0982)638 828 - (0985) 144 188

TIMBRADO Nº17325012 Fecha Inicio Vigencia:01/07/2024 Fecha Fin Vigencia:31/07/2025 R.U.C.:2485616 - 9 FACTURA

 $N^{\circ} 002 - 001 - 000 2751$

Novi voi	wing	Co	ncepción - Paragua		14 002 0		OFIGT
ECHA DE EMI	ISIÓN: OA	11 10	1 2024	COND.	DE VENTA: CO	NTADO 🗗	CRÉDITO 🗌
R.U.C. ó C.I. Nº	3636	940	TEL.:		N	OTA DE REMIS	SIÓN Nº:
	ZÓN SOCIAL:		Romero				
DIRECCIÓN:					***************************************	<u></u>	
CANT.	DE			PRECIO		VALOR DE V	VENTA
		SCRIPCIO	N	UNITARIO	EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
\mathcal{A}	lojamie	nto					300.000 #
	J						

		***************************************		_			
					ļ		
W 00 00 00	A.I.						
VALOR PARCIA		. 1	. /				2006
TOTAL A PAGA	R: Tresci	entos	mil			G	s. 300 000 fr.
							/
LIQUIDACIÓN	DEL I.V.A.: (5%)			(10%) 27.	272	Total I.V.A.:	7-242
MON DE	e Antonio Hemán Benítez Torre O Tal: 50x2 del 2.501 al	s - C H I. Nº 1897 - R.U 3 000 - Cancepcio	C. Nº 3.920.000 - 0 - Ntra, Sra, on - Paraguay	de la Concepción e/ Intendente Sp	ika y Prof. Pedro Alvarenga Cab	pallero -Cel : 0984,489,834	ORIGINAL: Clien DUPLICADO: Arch. Tributar

CONCEPCION PALACE HOTEL S.A.

Establecimiento hotelero y eventos

TIMBRADO: 17506933 Início vigencia: 20/09/2024 RUC 80045219 - 4 Fin vigencia: 30/09/2025

FACTURA
N°001-002- 0096880 6 8 3 0

U HAB. NF PAXO FOLIO PAG TARJFA ENTRADA		EMISION: ULA DE IDENTI SV: MIGI	02 de IDAD: 3636 UEL ROMERO	6940	de	2024 NOTA D	CONDICIONE REMISION:	ON DE VENTA	: CONTADO TELE	X CRED
CANTIDAD DESCRIPCION UNITARIO EXENTA 5%	,					PAG			ENTRADA	SALI
((I)) DESTAUDANT	CANTIDAD			CRIPCION				EXENTA		ENTA 1
** · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1,00	RESTA	JKANI				50.000			
							0		×	

Versión:

03



N° 233

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Miguel María Romero				C.I. Nº: 3.636.940	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contrata	ado)	Si: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña:	Técnico de Gabin	ete			
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	REC/VM Nº 171/2	024		Fecha: 27/09/2024	
5	Viático asignado: a) (多) 460.000				50% o diferencia no rendida 0.000	
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de servicio	: Concepción			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Asistir al Sr. Rector en el I Congreso Nacional de Educación Matemática, desarrollado en la Universidad Nacional de Concepción.				
8	Período de la Comisión:	Desde: 02/10/20			Hasta: 04/10/2024	
9	Medio de Traslado:	Institu	cional: X		Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					

10	Detalle de Gastos Incurrio	los:							
			c	omprobante		Observation			
	Descripción	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observación			
a)	Alojamiento				300.000				
	Hotel Karanda'y	Factura	002-001- 0002751	04 /10/2024	300.000				
b)	Alimentación				50.000				
	Tagatiya Restaurante	Factura	001-002- 0096830	02/10/2024	50.000				
c)	Pasaje Urbano								
d)	Otros Justificados								
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)		G	350.000				
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° Cuenta.	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La							
13	Monto sin Rendición (5a-	-11-12)		Ø.	110.000				
14	Fecha de recepción del f beneficiarios a la Admini presentará copia legible, (Sello Institucional)	stración del E	Ente debe <mark>r</mark> ár	ser originales, y	la institución	17/10/24			

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: Marel Lomes - 3636940



FECHA DE EMISIÓN:

R.U.C. ó C.I. Nº:

Hotel Karanda'y

de: Rodolfo Hilario Galeano Ovelar

ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES

SGTO, PIRELLÍ E/ YTORORO Y DR. FRANCIA Cei:(0982)638 828 - (0985) 144 188 Concepción - Paraguay

2024

TEL.:

10

3636940

TIMBRADO Nº17325012

Fecha Inicio Vigencia:01/07/2024 Fecha Fin Vigencia:31/07/2025

R.U.C.:2485616 - 9

FACTURA

CREDITO

 $N^{\circ}002-001-0002751$

NOTA DE REMISIÓN Nº:

CONTADO E

COND. DE VENTA:

CANT.		PRECIO		VALOR DE V	/ENTA
CAIVI.	DESCRIPCION	UNITARIO	EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
Ale	jamiento.				300.000 1
VALOR PARCIAL		/			300000
TOTAL A PAGAR:	Tresdentos mi			68	5. 300.000
LIQUIDACIÓN DI	EL I.V.A.: (5%)	(10%) 27	272	Total I.V.A.:	7.242
) imprénie 10 T	UNIVERSIDAD WARD USO ADMINIS Es copia tel de	NAL DE ITAPUA RATIVO Poriginal			<u>DUPLICADO</u> : Arch, Tril
		1			
	Pro Zully Long	/			
	Dra. Zully Lope Directora Adm	r Ran agua ninistrativa			
	Directora Adm CONCEPCIO Estableo Meal. Francisco Sola	ON PALACE HOTE cimiento hotelero y eventos ano López el Avda. Eugenio A. Garay N. Tel.: 0331 - 241858	I° 399	JC 80045219 - 4 FAC	3 Inicio vigencia: 20/09/20 Fin vigencia: 30/09/20
Taga ESTAU	CONCEPCIO Estableo Meal. Francisco Solo reservas@concepcionpala	ON PALACE HOTE cimiento hotelero y eventos ano López el Avda. Eugenio A. Garay N	1° 399 palace com py	JC 80045219 - 4	Fin vigencia: 30/09/20
E S A U ECHA DE EMISION JC/CEDULA DE ID:	CONCEPCIO Estableo Mcal. Francisco Solo RADT E 102 de octubre 102 de octubre 103 de octubre 104 de octubre 105 de octubre 106 de octubre	ON PALACE HOTE cimiento hotelero y cventos ano López e/ Avda. Eugenio A. Garay N. Tel.: 0331 - 241858 co.com.py - eventos@concepcionpalace.com.py - Concepción - Para de 2024 COND NOTA DE REMISION	palace.com.py NOC guay PICION DE VENTA	FAC 01-002-	Fin vigencia: 30/09/20
E S A U ECHA DE EMISION JC/CEDULA DE IDI	CONCEPCIO Estableo RATE Meal. Francisco Solo reservas@concepcionpalar www.concepcionp : 02 de octubre concepcion ENTIDAD: 3636940 MIGUEL ROMERO	ON PALACE HOTE cimiento hotelero y eventos ano López el Avda. Eugenio A. Garay N. Tel.: 0331 - 241858 co.com.py - eventos@concepcionpalace.com.py - Concepción - Para de 2024 COND	palace.com.py NOC guay NCION DE VENTA	FAC 01-002-	Fin vigencia: 30/09/20 ETURA 688096830 X CREDITO
E S A U ECHA DE EMISION JC/CEDULA DE IDE EÑOR(ES):	CONCEPCIO Estableo Mcal. Francisco Solo reservas@concepcionpalar www.concepcionp 1 02 de octubre of ENTIDAD: 3636940 MIGUEL ROMERO	ON PALACE HOTE cimiento hotelero y eventos ano López el Avda. Eugenio A. Garay M. Tel.: 0331 - 241658 coc.com.py - eventos@concepcions palace.com.py - Concepción - Para de 2024 COND NOTA DE REMISION DIRECCIOI PAG TARAFA	palace.com.py NOC guay NOC IVICION DE VENTA	O1-002-000 CONTADO TE	Fin vigencia: 30/09/20 ETURA 1693096830 X CREDITO LEF: SALIDA
E S A U CHA DE EMISION UC/CEDULA DE IDI EÑOR(ES): HAB. NE	CONCEPCIO Estableo Mcal. Francisco Solo reservas@concepcionpalar www.concepcionp 1 02 de octubre conception ENTIDAD: 3636940 MIGUEL ROMERO PAXO FOLIO DESCRIPCION	ON PALACE HOTE cimiento hotelero y eventos ano López el Avda. Eugenio A. Garay N. Tel.: 0331 - 241858 ce.com.py - eventos@concepcionpalace.com.py - eventos@concepcion-Para de 2024 NOTA DE REMISION DIRECCIO	palace.com.py NOC guay	DC 80045219 - 4 FAC 01-002- CONTADO TE	Fin vigencia: 30/09/20 ETURA 1693096830 X CREDITO LEF: SALIDA
E S A U CHA DE EMISION UC/CEDULA DE IDI EÑOR(ES): HAB. NE	CONCEPCIO Estableo Mcal. Francisco Solo reservas@concepcionpalar www.concepcionp 1 02 de octubre conception ENTIDAD: 3636940 MIGUEL ROMERO PAXO FOLIO	DN PALACE HOTE cimiento hotelero y eventos ano López el Avda. Eugenio A. Garay N. Tel.: 0331 - 241858 ca.com.py - eventos@concepcionpalace.com.py - eventos@concepcion - Para de 2024 COND NOTA DE REMISION DIRECCIO	palace.com.py NOC guay NOC	DC 80045219 - 4 FAC 01-002- CONTADO TE ENTRADA VALOR DE	Fin vigencia: 30/09/20 ETURA 633096830 X CREDITO LEF: SALIDA
E S A U CHA DE EMISION UC/CEDULA DE IDI EÑOR(ES): HAB. NE	CONCEPCIO Estableo Mcal. Francisco Solo reservas@concepcionpalar www.concepcionp 1 02 de octubre conception ENTIDAD: 3636940 MIGUEL ROMERO PAXO FOLIO DESCRIPCION	DN PALACE HOTE cimiento hotelero y eventos ano López el Avda. Eugenio A. Garay N Tel.: 0331 - 241858 ca.com.py - eventos@concepcion.palace.com.py - eventos@concepcion.palace.com.py - eventos. de 2024 COND NOTA DE REMISION DIRECCIOI PAG TARAF. PRECICUNITARIO	palace.com.py NOC guay NOC	DC 80045219 - 4 FAC 01-002- CONTADO TE ENTRADA VALOR DE	Fin vigencia: 30/09/20 ETURA 16330 16830 X CREDITO LEF: SALIDA VENTA 10%
E S A U CHA DE EMISION UC/CEDULA DE IDI EÑOR(ES): HAB. NE	CONCEPCIO Estableo Mcal. Francisco Solo reservas@concepcionpalar www.concepcionp 2 de octubre conception ENTIDAD: 3636940 MIGUEL ROMERO PAXO FOLIO DESCRIPCION	DN PALACE HOTE cimiento hotelero y eventos ano López el Avda. Eugenio A. Garay N Tel.: 0331 - 241858 ca.com.py - eventos@concepcion.palace.com.py - eventos@concepcion.palace.com.py - eventos. de 2024 COND NOTA DE REMISION DIRECCIOI PAG TARAF. PRECICUNITARIO	palace.com.py NOC guay NOC	DC 80045219 - 4 FAC 01-002- CONTADO TE ENTRADA VALOR DE	Fin vigencia: 30/09/20 ETURA 16330 16830 X CREDITO LEF: SALIDA VENTA 10%

Versión:

03



N° 233

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

_						
1	Beneficiario: Miguel María Romero				C.I. Nº: 3.636.940	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contrata	ado)	Si: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña:	oinete				
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	Fecha: 27/09/2024				
5	Viático asignado: a) (ይ) 460.000) 50% o diferencia no rendida 30.000	
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de servi	cio: Concepción			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Asistir al Sr. Rec			ional de Educación ad Nacional de	
8	Período de la Comisión:	Desde: 02/10/	2024		Hasta: 04/10/2024	
9	Medio de Traslado:	Inst	tucional: X		Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					

10	Detaile de Gastos Incurri			raise a laboration						
	Description		C	omprobante		Observación				
	Descripción	Tipo	Tipo N° Fech		Monto	Observacion				
a)	Alojamiento				300.000					
	Hotel Karanda'y	Factura	002-001- 0002751	04 /10/2024	300.000					
b)	Alimentación				50.000	对制制和				
	Tagatiya Restaurante	Factura	001-002- 0096830	02/10/2024	50.000					
c)	Pasaje Urbano									
d)	Otros Justificados									
11	Total Gastos Incurridos	(a+b+c+d)		Ø	350.000					
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° Cuenta.	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La								
13	Monto sin Rendición (5a	-11-12)		G	110.000					
14	beneficiarios a la Admini	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los peneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original.								

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: Nigue Romero -3636940



de: Rodolfo Hilario Galeano Ovelar

ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES

SGTO_PIRELLI E/ YTORORO Y DR. FRANCIA Cel:(0982)638 828 - (0985) 144 188

TIMBRADO Nº17325012 Fecha Inicio Vigencia:01/07/2024 Fecha Fin Vigencia:31/07/2025

R.U.C.:2485616 - 9 F A C T U R A

Nº 002 - 001 - 0002751

	241	Concepcion - Paraguay	COND	OF VENTA. C	ONTADO P	CRÉDITO
		10 1 2024.	L COND. I			
.U.C. ó C.I. №:	3636940) TEL.;		1	NOTA DE REMIS	ION N°:
OMBRE O RAZ	ZON SOCIAL: Hig	vel Romero				
IRECCIÓN:	, 0				K	
			PRECIO		VALOR DE V	/ENTA
CANT.	DESCRI	PCION	UNITARIO	EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
AI	lojamiento	9				300.000 #

	<u></u>		 		-	
			 		···	- <u> </u>

ALOR PARCIA	L:					
OTAL A PAGAF	R Trescien	tos mil			Gs	300000 #
	÷1				- +	/
	DEL I.V.A.: (5%)	(1	0%) 27.	272	Total I.V.A.: 2	7-242
Adam De	Antonio Hemán Benitez Torres - C H.I. N Tal. 50x2 del 2.501 al 3.000 -	° 1897 - R.U.C. N° 3.920.000 - 0 - Nira. Sra. de				ORIGINAL: Cli

	7				_	ь.	
	6	TWO	70	ń	1	u	100
R	E	SA	A	U	R	AA	TE

CONCEPCION PALACE HOTEL S.A.

Establecimiento hotelero y eventos

Mcal, Francisco Solano López el Avda. Eugenio A. Garay Nº 399
Tel.: 0331 - 241858
@concepcionpalace.com.py - eventos@concepcionpalace.com.py
www.concepcionpalace.com.py - Concepción - Paraquay

TIMBRADO: 17506933 Inicio vigencia: 20/09/2024 Fin vigencia: 30/09/2025

FACTURA

R E S	TAUR	AN TE	reservas@concepci	onpalace.com.py - eve	a. Eugenio A. Garay № 399 1858 ntos@concepcionpalace Concepción - Paraguay	,com.py N ⁰ 00	1-002- 0006	08A 096830
SEÑOR(ES	JLA DE IDENT	02 de IDAD: 3636 UEL ROMERO		de 2024 NOTA	CONDICIONE REMISION:	ON DE VENTA:	CONTADO)	(CREDITO
O HAB.	NF	PAX0	FOLIO	PAG	TARAFA	E	NTRADA	SALIDA
CANTIDAD 1,00	RESTAI		CRIPCION		PRECIO UNITARIO 50.000	EXENTA	VALOR DE VI	ENTA 10% 50.000
VALOR PA		NCUENTA MII	_ GUARANIES			0		50.000
LIQUIDAC	CION DEL IVA:		0 GUARANIES	(10%)	4.545	5 .	TOTAL IVA:	50.000

Versión:

03



Nº 234

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Félix Ramón Troche				C.I. Nº: 2.276.813			
2	Funcionario (permanente, comisionado, contrata	ado)	Si: X	No:				
3	Cargo o función que desempeña:							
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	REC/VM Nº 171/20		Fecha: 27/09/2024				
5	Viático asignado: a) (\$\mathcal{G}\$) 460.000	b) Monto Rendido (como 230.000	'	50% o diferencia no rendida 0.000				
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Concepción							
7	Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Concepción, a fin de							
8	Período de la Comisión:	Desde: 02/10/2024			Hasta: 04/10/2024			
9	Medio de Traslado:	Institucio	onal: X		Particular:			
10	Detalle de Gastos Incurridos:							

10	Detaile de Castos Illeann	u00.								
	Decembration		· ·	Comprobante		Observación				
	Descripción	Tipo	Tipo N° Fecha		Monto	Observacion				
a)	Alojamiento				300.000					
	Hotel Karanda'y	Factura	002-001- 0002750	04 /10/2024	300.000					
b)	Alimentación				60.000					
	Tagatiya Restaurante	Factura	001-002- 0096831	02/10/2024	60.000					
c)	Pasaje Urbano									
d)	Otros Justificados									
11	Total Gastos Incurridos	(a+b+c+d)		Ø	360.000					
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° Cuenta.	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La								
13	Monto sin Rendición (5a	-11-12)		Ø.	100.000					
14	beneficiarios a la Admini	echa de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los eneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución resentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original.								

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: +AN VOCHE 12+6813



Hotel Karanda'y

ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES

SGTO. PIRELLI E/ YTORORO Y DR. FRANCIA Cel:(0982)638 828 - (0985) 144 188 Concepción - Paraguay

TIMBRADO Nº17325012 Fecha Inicio Vigencia:01/07/2024 Fecha Fin Vigencia:31/07/2025 R.U.C.:2485616 - 9 FACTURA

Nº 002-001- 0002750

FECHA DE	EEMISIÓN: 04 / 40 / 2024	COND. E	DE VENTA:	CONTADO 🗹	CRÉDITO 🗌	
	C.I. №: 2246843 TEL::			NOTA DE REMISIO	ÓN N º:	
	ORAZÓN SOCIAL: Felix Troch	و	***************************************			
DIRECCIÓ						
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	VALOR DE VE	NTA IVA 10%	
2	Alojouniento	50,000	EXENTAG	1000	30,000	
VALOR PA	ARCIAL:				300.000	
TOTALAI	PAGAR: Trescientos mil-			Gs.	300.000	
	- 1) =		- 41	4		
LIQUIDAG	CIÓN DEL I.V.A.: (5%) (1	10%) 24.21	2	Total I.V.A.: 2	1.212	
MACON IMPRE	De Anionis Hernán Benitez Torres - C.H.J. № 1897 - R.U.C. № 3.920 000 - 0 - Ntra. Sra. de 10 Tal., 50x2 del 2.501 al 3.000 - Concepción - Paraguay	la Concepciór el Intendente Spi	ka y Prof. Pedro Alvarenga	a Caballero -Cel.: 0984,489,8 <mark>34</mark>	ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Arch. Tributario	

7	~		4		
10	ng	a	11	M	a
R E	SG	\ U	R A	A	TE

CONCEPCION PALACE HOTEL S.A.

Establecimiento hotelero y eventos

Mcal. Francisco Solano López e/ Avda. Eugenio A. Garay Nº 399 Tel.: 0331 - 241858

TIMBRADO: 17506933 Inicio vigencia: 20/09/2024 RUC 80045219 - 4 Fin vigencia: 30/09/2025

FACTURA

ECHA DE E RUC/CEDUL SEÑOR(ES):	A DE IDENTIO	02 de DAD: 2276 TROCHE	octubre 813	de 2024 NOTA DE	CONDICIO E REMISION: DIRECCION:	N DE VENTA: (CONTADO X TELEI	CREDITO
HAB.	NF	PA0X	FOLIO	PAG	TABIFA	ENT	RADA	SALIDA
ANTIDAD			CRIPCION		PRECIO UNITARIO	EXENTA	VALOR DE VE 5%	10%
1,00	RESTAUF	VIIVI			60.000			60.000
9	*	1		**************************************	e			
VALOR PAR	RCIAL					0	0	60,000

Versión:



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INS	INSTITUCION: Universidad Nacional de Itapua											
1	Beneficiario: Félix Ramón	Troche						C.I. Nº: 2.276.813				
2	Funcionario (permanente,	comisionado	o, contrata	ado)		Si: X	No					
3	Cargo o función que dese				Unidad							
4	Disposición legal de designación de viático Nº:				M Nº 171/20	024		Fecha: 27/09/2024				
5	Viático asignado: a) (₲) 460.000				Rendido (com	no Mínimo 50%)		50% o diferencia no rendida 30.000				
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Concepción											
7					Trasladar al Sr. Rector hasta la ciudad de Concepción, a fin de que participe en el l Congreso Nacional de Educación Matemática, desarrollado en la Universidad Nacional de Concepción.							
8	Período de la Comisión:			Desde: 02/10/2024				Hasta: 04/10/2024				
9	Medio de Traslado:				Instituc	ional: X		Particular:				
10	Detalle de Gastos Incurrid	os:										
				Compi	obante			Observación				
	Descripción	Tipo	N°		Fecha	Monto		Observacion				
a)	Alojamiento					300.000						
	Hotel Karanda'y	Factura	002-00° 000275		/10/2024	300.000						
			THE RESERVE THE PERSON NAMED IN									

i i i i i		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				300.000	
	Hotel Karanda'y	Factura	002-001- 0002750	04 /10/2024	300.000	
b)	Alimentación				60.000	
	Tagatiya Restaurante	Factura	001-002- 0096831	02/10/2024	60.000	
c)	Pasaje Urbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)		G	360.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° Cuenta.	o Boleta Dep	ósito N° y Nom	nbre de La		
13	Monto sin Rendición (5a-	·11-12)		G	100.000	
14	Fecha de recepción del f beneficiarios a la Admini- presentará copia legible, (Sello Institucional)	stración del	Ente deberár	ser originales, y	/ la institución	17/10/24

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N



cocianaprenica "GRUPO CONCEPCION" S.R.L., RUC: 80112241-41-Hab. N° 2364 - 2,006 Form. - 96,501 al 98,500 - 8C.concepcións Fulgando Yegios el VIllanica y Mayor Julio D. Olaño N° 326 - Tel, 0331 - 242394 - Contespcion - Paraguay

otel Karanda'y de: Rodolfo Hilario Galeano Ovelar

ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES

SGTO. PIRELLI E/ YTORORO Y DR. FRANCIA Cel:(0982)638 828 - (0985) 144 188 Concepción - Paraguay

TIMBRADO Nº17325012 Fecha Inicio Vigencia:01/07/2024 Fecha Fin Vigencia:31/07/2025 R.U.C.:2485616 - 9 FACTURA

0002750 Nº 002 - 001 -

FECHA DE	EMISIÓN: 04 / 40 / -	202,4	COND. DE	EVENTA: CO	NTADO 🗹	CRÉDITO
****************	.I.Nº: 22+68+3	TEL.:			OTA DE REMISIO	ĎN N°:
		Troche	••••			
DIRECCIÓ	······································	4		100000000000000000000000000000000000000	000004441174444	
CANT.	DESCRIPCION		PRECIO	EVENITAC	VALOR DE VE IVA 5%	NTA IVA 10%
			NITARIO	EXENTAS	1VA 576	300,000
2	Alojouniento	100	0,000,0			JW.100
						
		<				
					······································	<u> </u>
						255
VALOR P	ARCIAL:					300,000
TOTAL A	PAGAR: Trescientos	mil-			Gs.	300.000
	The second of th	_ 1 1=		21		
	CIÓN DEL I.V.A.: (5%)	(10%)	21.21	9	Total I.V.A.: 2	12.12
PA AMOR	De Anionio Hernán Benino Torros CHI Nº 1807, P.U.C. Nº 30 10 Tal. 50x2 del 250 et 2003 Croppopión A de			a y Prof. Pedro Alvarenga Ca	abaltero -Cel : 0984 489 834	ORIGINAL: CI DUPLICADO: Arch. Tribu
	_ Dra. Zully Lo Directora Ac	pez Paniagua Iministrativa				
1	Mcal. France	PCION PALACI istablecimiento hotelere tisco Solano López e/ Avda. Eu Tel.: 0331 - 241858 cionpalace.com.py - eventos cepcionpalace.com.py - Con	y eventos genio A. Garay № 39 @concepcionpala	RUG	5 80045219 - 4 FACT	Inicio vigencia: 20/09/2024 Fin vigencia: 30/09/2025 URA 196831
CHA DE EI	MISION: 02 de octubre	de 2024 NOTA DE	CONDIC REMISION:	ION DE VENTA:	CONTADO X	CREDITO F:
ÑOR(ES):	FELIX TROCHE		DIRECCION:		WITE LEA	CALIDA
HAB.	NF PAOX FOLIO	PAG	TABIFA		NTRADA	SALIDA
NTIDAD	DESCRIPCION		PRECIO	EVENITA	VALOR DE VI	ENTA 10%
1,00	RESTAURANT		60.000	EXENTA	376	60.000
	*					*
		(¥)#				
ALOR PAR	RCIAL			0		60.000
DTAL A PA	AGAR: SESENTA MIL GUARANIES					60.000
IQUIDACIO	ON DEL IVA:(5%)	(10%)	5.45	54	TOTAL IVA:	5.454

Versión:

03



Nº 234

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Félix Ramón Troche			C.I. Nº: 2.276.813	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contrata	ente, comisionado, contratado) Si: X N			
3	Cargo o función que desempeña:	Jefe de Unidad	/		
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	REC/VM Nº 171/20	24	Fecha: 27/09/2024	
5	Viático asignado: a) (\$\mathcal{G}\$) 460.000	b) Monto Rendido (como 230_000	c) 50% o diferencia no rendida 230.000		
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de servicio:	Concepción		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Trasladar al Sr. Recto que participe en el I C Matemática, desarrol Concepción.	or hasta la ciud Congreso Nacio	ad de Concepción, a fin de onal de Educación ersidad Nacional de	
8	Período de la Comisión:	Desde: 02/10/202	4	Hasta: 04/10/2024	
9	Medio de Traslado:	Instituci	onal: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				
		The state of the s			

10	Detaile de Gastos Incurrio	108.				
	Danada dán		C	omprobante		Observación
	Descripción	Tipo	Tipo N° Fecha Monto		Monto	Observacion
a)	Alojamiento				300.000	
	Hotel Karanda'y	Factura	002-001- 0002750	04 /10/2024	300.000	
b)	Alimentación				60.000	
	Tagatiya Restaurante	Factura	001-002- 0096831	02/10/2024	60.000	
c)	Pasaje Urbano					
d)	Otros Justificados		Touristian :			
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)		G	360.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° Cuenta.	o Boleta Dep	ósito N° y Nom	bre de La		/
13	Monto sin Rendición (5a	-11-12)		Ģ	100.000	
14	Fecha de recepción del de beneficiarios a la Admini presentará copia legible, (Sello Institucional)	stración del	Ente deberán	ser originales,	y la institución	H10/24

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:

Maranaov 4

Hotel Karanda'y

ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES

SGTO. PIRELLI E/YTORORO Y DR. FRANCIA Cel:(0982)638 828 - (0985) 144 188

TIMBRADO Nº17325012 Fecha Inicio Vigencia:01/07/2024 Fecha Fin Vigencia:31/07/2025

R.U.C.:2485616 - 9 F A C T U R A

 $N^{\circ}002-001-0002750$

before 6	30,00(00 3)	Concepción - P	araguay			
ECHA DE	EMISIÓN: ÖH	1 40 / 20	24 COND.	DE VENTA: CO	NTADO 🗹	CRÉDITO 🗌
	1. Nº: 22+68+	The state of the s	EL.:	NO	TA DE REMISI	ÔN Nº:
			·······	······································		
OMBRE C	RAZÓN SOCIAL:	teux In	OCIE			
IRECCIÓ	Ni				VALOR DE V	ENTA
CANT	DES	CRIPCION	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	VALOR DE V IVA 5%	IVA 10%
2	Alojoum	iento	50.000			300,000
	J	N				100000000000000000000000000000000000000

					/	·/
						· †
					/	·
						+
/ALOR PA	ARCIAL:					300.000
TOTAL A P	PAGAR: THESC	ientos n	nil-		Gs	300.000
				- 41	: e. •	
	IÓN DEL I.V.A.: (5%)		(10%) 24.9	19	Total I.V.A.: 2	1212
	ALAN DELLEVA. (070)		(1070) 24.2	-		

7		700	25	1	b.	20i
RE	SA	7 C A	U	R	A	T E

CONCEPCION PALACE HOTEL S.A.

Establecimiento hotelero y eventos

Mcal, Francisco Solano López el Avda. Eugenio A. Garay Nº 399 Tel.: 0331 - 241858

TIMBRADO: 17506933 Inicio vigencia: 20/09/2024 RUC 80045219 - 4 Fin vigencia: 30/09/2025

FACTURA
Nº001-002-0096831

FECHA DE E RUC/CEDUL SEÑOR(ES):	A DE IDENTI	02 de DAD: 2276 TROCHE	octubre 813	de <u>(</u> 202	NOTA DE	CONDICIO REMISION: DIRECCION:	N DE VENTA:	CONTADO X TELE	CREDITO F:
0 нав.	NF	PA0X	FOLIO	P	AG	TABIFA	EI	NTRADA	SALIDA
CANTIDAD		DES	CRIPCION			PRECIO L	EXENTA	VALOR DE V	ENTA 10%
1,00	RESTAU	RANT				60.000			60.000
VALOR PA	RCIAL				-	* ²⁷			60,000



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Rectorado

Anexo IFM- REC/VM Nº 171/2024









UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 274 /2022

	Formulario (INFORMES	de Derivación de Expe FINALES DE MISIÓ	dientes (Sub Gru N- Rendición de	ipo 230) Viáticos				
Área Responsable		Responsabilidad						
1. Dependencia Soli	citante	Presentación del Expediente	Presentación del Expediente y generación del ID.					
ID N°;	Hecho por	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:				
7031/2024	¥47							
2. Control y Proce Mesa de Entrada	dimientos/	(Nota/Memo con membrete correspondencia con las docu comisionamiento, timbrado vi	institucional, facturas mentaciones de respald gente, monto de la fact resolución del comisi	n de viáticos, en cuanto al formato sin tachaduras ni enmiendas), y lo (Fecha de la factura, destino del sura que coincida con la planilla de onamiento debe coincidir con el de Viáticos).				
Exp. Nº:	Hecho for:	Verificado por	Fecha:	Devuelto por:				
7031/24	nu	? 8 E. A.	48/10/	24				
Número de Hojas:	16	PACCE ON PACCE OF PAC						
los comprobantes respalda de los comprobantes resp comprobantes respaldator con el Nº de Mesa de Em asignado, deberá deposita expediente de informe fin Incluir en la descripción	atorios originales que naldatorios que justif ios que justifiquen la trada Correspondient urse en la cuenta de la de misión contien el N° de Expediente	alizarse en tres legajos: 1er. Legajo justifique la asignación; 2do. Leg- ique la asignación; 3er. Legajo: I- asignación. Enviar las documentac. e; EN CASO DE NO RENDIR (origen (comunicarse con el Dpto e los siguientes documentos: 1. Fo	ajo: Formulario de cuentas cormulario de cuentas de iones escaneadas al correo O DE RENDIR EN FOR De Tesoreria para la co ormulario de Informe Fina al que hace referencia la	rio de rendición de cuentas de viáticos y de viáticos original y copia autenticada viáticos original y copia simple de los de Rendición de Cuentas Institucionales MA INDEBIDA el mínimo del viático infirmación de la cuenta de origen). El l de misión firmado por el beneficiario; rendición y el detalle según planilla del da.				
3. Departamento de	Auditoría	Verificación del expedi disposiciones legales vig		contenido ajustado a las				
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:				
4. Departamento de Cuentas Institucion		derivación de copia digi de Informática, para su	tal de los informes fin publicación y del ex	talización (si corresponde) y nales de misión al Departamento pediente impreso a la Dirección Remisión de Informe mensual				
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por	Fecha:	Devuelto por:				
5. Dirección Administración y F		e Revisión y derivación de	el expediente a la Dire	ección Financiera.				
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:				
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación o Contabilidad.	del expediente y su l	egajo al Departamento de				
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:				
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a los ex	pedientes de pagos de	viáticos.				
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:				
Número de Hojas:		Fecha:						



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Dirección Académica – Departamento de Estadística – Rectorado

Visión: Ser una universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.

DA_DE_REC Nº 31/2024

MEMORÁNDUM

A: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

Universidad Nacional de Itapúa

De: Ing. María Lorena Del Puerto Gómez, Jefa de Estadistica del Rectorado

Universidad Nacional de Itapúa

Fecha: 07 de octubre de 2024

Objeto: Remitir informe final de misión

Señora Rector:

Por este medio me dirijo a usted a fin de remitir mi informe final de misión, según la resolución REC/VM N°173/2024.

Atentamente,

Vio. Bno.

ON ACT Dra. Gloria Arias

Ción - Directora Académica

CONTE DEDIMIENTOS

RIES, MACIONAL DE ITAPUA

RIES, MACIONAL DE ITAPUA

ROSAL DE ITAPUA

FORMATION FORMATIO

Misión: Somos una universidad que promueve la formación integral de profesionales de calidad mediante la docencia, la generación y transferencia del conocimiento científico – tecnológico con compromiso social para el desarrollo sostenible, preservando la identidad nacional y fortaleciendo los procesos de internacionalización.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

		Aprobado por RES	SOLUCIÓN	REC N° 34/2022
			FIFM/VM N	10
	FORMULARIO DE INI	FORME FINAL DE	LA MISIÓN	
	(Para Funcionarios Adm	ninistrativos y Acadé	micos, Otros)	
		N° 5189/2014		
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPÚ	JA	
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.	Beneficiario/s:	que desempeña		1-0
	María Lorena Del Puerto Gómez	Jefe de Estadística	4019040	mobing effectely
5	Resolución de Viático Nº: 173/2024/	6. Fecha de la Resolu	ación: 02/10/2	2024
7.	Expediente de Viático Nº: 6730/2024	,		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Concepción		
		Participar del Congreso I	Vacional de Edu	cación Matemática
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Papapykuaa, y como pon		
10.	Período de la Comisión:	Modelo de Van Hiele par		
11.		Desde: 02/10/2024		1/2024
12.	Nombre del chofer designado (Si el m Actividad/es	iedio de trasiado es ins		
12.	7.7072	1. 17.1	Entidad o e	mpresa visitada
	Participación del Congreso Nacional		Universidad	Nacional de
	Matemática. Ponencia sobre el Model la enseñanza de la Geometría. Plenari		Concepción	2
	conformación de una red y Entrega de	-	•	,
13.	Beneficios de la misión realizada pa			
15.	Fomentar el intercambio de conocimiento		1 1_ 1_ 1 1	•
	relación a la educación matemática.	entos entre profesiona	ies de areas d	iversas y con
	Telación a la educación matematica.	Se Constitution of the second		
Firn	na del Superior Jerárquico -Aclaraci	1300	4	
		ON ACA DOLLA		
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I	A REALIZACIÓN DE L	A/S TAREA/S E	NCOMENDADA/S
 Firr	na.			
	na: aración de la Firma:	•	Sello:	
			ociio.	
Mes	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:		
	ediente N°: 7031/24			
Fecl	1001 20			
Hora	10/19/21			
Firn				
Acla	TATE CHARGE AND THE CANADA AND THE C	Devedo		

Participación y ponencia en el Congreso Nacional de Educación Matemática Papapykuaa

El Congreso Nacional de Educación Matemática *Papapykuaa* se ha realizado los días 02, 03 y 04 de octubre de 2024 en la Universidad Nacional de Concepción, donde fue trasladada la jefa de Estadística del Rectorado para participar del congreso y realizar una ponencia en la Facultad de Humanidades de la UNC.

El día 02 de octubre participó de la apertura oficial del congreso y de la conferencia "Desarrollo del Pensamiento en la Era Digital: Reflexiones sobre la Crisis Escolar y el Potencial de los Recursos Tecnológicos en la Educación." y luego del evento artístico. El día 03 de octubre la Ing. Lorena Del Puerto realizó su ponencia con el tema Modelo de Van Hiele para la enseñanza de la Geometría, ese día también participó de las conferencias y ponencias de otros participantes que fueron establecidas en esa fecha. El cierre del congreso fue el día 04 de octubre con la entrega de certificados y luego una plenaria: "Cómo avanzamos hacia la mejora de resultados en matemáticas" y la mesa redonda donde se trató sobre la evaluación del congreso y sus próximas ediciones.

Eventos como estos se tornan de importancia y relevancia para lograr intercambios de conocimientos y fomentar la investigación en diversas áreas, en este caso, la educación matemática.













UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 02 de octubre del 2024.- RESOLUCIÓN REC/VM Nº 173/2024.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley № 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.------

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO;

EL ENCARGADO DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: ------

RESUELVE:

Nο	Funcionaria Comisionada	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	María Lorena Del Puerto Gómez	4.019.040	800.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Mg. Sandra Cristaldo Alegre Secretario General Interina

SECGRAL/MCAR

Claudio Díaz de Vivar Encaj gado de Pespacho del Rectorado



Nº 236

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: María Lorena Del Puerto Gómez					C.I. Nº: 4019040
2	Funcionario (permanente, comisionado, contrata	ado)		Si: x	No	
3	Cargo o función que desempeña:	Jefe de Es	tadística			
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	REC/VM Nº173/2024			Fecha: 02/10/2024	
5	Viático asignado: a) (偽) 800.0000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) Gs. 436.000			c) G	50% o diferencia no rendida s. 364.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de	servicio: C	oncepción		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar y Matemática	realizar po	nencia en el	Cong	reso Nacional de Educación
. 8	Período de la Comisión:	Desde: 02	CONTRACTOR OF	2024		Hasta: 04 / 10 / 2024
9	Medio de Traslado:		Institucio	nal:		Particular: x
10	Detalle de Gastos Incurridos:					

		Descripción		Comproba	ınte		
		Descripcion	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observación
a)	Alojar	niento					
b)	Alime	ntación				162.000	
	Lo de	Carrillo - Mini Market	Factura	004-001-0069381/	02/10/2024	48.000	
	- Com		Factura	001-001-0000118,	r02/10/2024	57.000	
	- Com		Factura	001-001-0000119	-03/10/2024	6.000	
	Richa - Com	rd David Villarta Cabrera ercio	Factura	001-001-0000120	04/10/2024	51.000 /	
c)	Pasaj	e Urbano					
d)	Otros	Justificados				274.000	
	Puest Bogad	o de Peaje - Cne.l lo	Ticket	1826959	02/10/2024	7.000 /	
	Puest	o de Peaje - Tacuara	Ticket	566387	02/10/2024	5.000	
	Puest	o de Peaje - Río Verde	Ticket	1024542 /	02/10/2024	5.000 /	
	Lo de	Carrillo - Mini Market	Factura	004-001-0069381/	02/10/2024	13.000	
		o de Modas MyV	Factura	001-001-0003093	102/10/2024	180.000	
	- Com		Factura	001-001-0000119	03/10/2024	48.000	
	Richa - Com	rd David Villarta Cabrera ercio	Factura	001-001-0000120	64/10/2024	16.000	<u> </u>
	11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)		¢.	436.000	
	12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal Nº	o Boleta De	násita N° v Nambre de	a Cuenta &		
	13	Monto sin Rendición (5a-		position y montale de l	G G	364.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados p beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institucional (Sello Institucional)				ición I.	18/10/24	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

naforency affice to y Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: Maria Lorena Del Ruerto Gómez 4.019.040

PUESTO DE PEAJE Cnel. BOGADO

Cajero:

and their also take to be all as a fire of a second or a second or

cgimenez 02/10/2024 05:15:03

N° Transacción:

1826959

Carril:

Categ .:

Catl

Método de Pago:

Efectivo

Total Pagado:

7.000 Cs

MOPC RUC: 80004239-5 ¡Tenga un buen viaje!

M. O. P. (RUC: 8003 ... # 5 PEAJE TACDARA ASA DE TRANSITO DTO LEY Nº 198/59 BUEN VIAJE!

#566387 02/10/2024 10:31 02 TURNO **02**

000180

1x 5000 CATEGORIA O1 Gs5000

CAJA

Gs5000

Carrillo -Mini Market 60 Comercial R. Carrido BAGLIS.
COMERCIO AL POR MENOR REALIZADO
POR LOS FREE SHOPS

Matr.: Cumpayty et Gumeroindo Sosa y Hno. Filika - Tol.: (032) 222 208 Buc. 1: Matros Francisco S. Lóper et Gr. Gimberz y Varrá Amieira - Tol.: (032) 222 223 Buc. 1: Matros Francisco S. Lóper et Gr. Col.: (1961) 213 234

TIMBRADO N° 17436250 Fecha Iniclo Vigencia 21/08/2024 Fecha Fin Vigencia 31/08/2025 R.U.C.: 80063729 - 1 FACTURA N°004-0010069381

Fecha de Emisión: 02 de Octubre de 2024 C.I. o R.U.C.: 019040 Ven: 1 <> 14:31:38

Cond. Vta: Contado

004-001-0069381 Int: 608,266-A Cod: 1

Razón Social: lorena del puerto CANT. ADTICITI OS

WII	. ARTICULUS	ru	EXENTAS	5%	10%
4	EMPANADA DE CARNE	5,00	0		20,000/
1	PAN RELLENO JAMON Y QUESO	8,00	0		8,000/
1	PAN RELLENO JAMON Y QUESO	8,00	0		8,000
	Crema Dental Close UP 72	4,00	0		4,000
1	Cepillo Kolynos Master Pl	9,00	0		9,000
1	Jugo Frugos Durazno 1 Lts	12,00	0		12,000

PUESTO DE PEAJE RIO VERDE

vfleitas

Fecha:

02/10/2024 12:52:18

N° Transacción

1024542

Carril:

3

Categ.:

Cat1 Efectivo

Método de Pago: To*al Pagado:

5.000 Gs. the second of the second secon

MOPC RUC: 80004239-5

¡Tenga un buen viaje!

Adelanto: 0

H> 14:31:38 Son Guaranies: sesenta y un mil Descuento->

0 0 0 0 0 61,000

IVA 5%: 0

IVA 10%: 5,545

TOTAL IVA: 5,545

61.000

Obs:

De Actorio Hernán Benitar Torse - C.H.J. Nº 1897 - R.U.C. Nº 3.90 000 - 0 - Nice. Sra. de la Concepción of Intendenta Spika y Prof. Pedro Avanceopa Cabatismo Cel: 0804.489.834 - 5.000 Form. de 97.501 el 77.500 - Concepción - Paraguey ORIGINAL: Cite

RICHARD DAVID VILLARTA CABRERA



FECHA DE EMISIÓN: 02 / 10

R.U.C. O C.I. Nº: 4019 040

COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS COMERCIO AL POR MENOR EN MINI MERCADOS Y DESPENSAS

Calle Gaspar Agüero - Cel.: (0985) 544 934 Concepción - Paraguay TIMBRADO N° 17358316 Fecha Inicio Vigencia: 16/07/2024 Fecha Fin Vigencia: 31/07/2025 R.U.C.: 5716734-6

FACTURA

CONTADO CRÉDITO

NOTA DE REMISIÓN Nº:

N° 001-001- 0000118

COND. DE VENTA:

Education of the first state of	DIRECCIÓN:							
Enstands de 12 tal 5 9000 16 0	CANT. DESCRIPCIÓN		EVELITAD					
ALGUIDACIÓN DEL LIVA.: (5%) CENTRO DE MODAS M Y V de MARY LUZ CORONEL DAVALOS Comercio al por menor de portada de vestir Comercio al por menor de celazado Comercio al por menor de portado de venta: Contado Comercio al portado Nºº 17044878 Fecha Inicio Vigencia 22/02/2024 R.U.C. 2591594 - 7 FA C T U RA Nº 001-001-000 3093 Fecha de Emisión Nºº 17044878 Pecha Inicio Vigencia 22/02/2024 R.U.C. 25915944 - 7 Facha Inicio Vigencia 22/02/2024 R.U.C. 25915944 -		19,000	EXENTAS	IVA 5%	The state of the s			
GENTRO DE MODAS MY VI des Detérmino iberra Remes - Neb. N° 242 - R.U.C.: 3.857 8.13.4 Spreibert d' Dr. Precio Unitario Comercio al por menor de prendas de vestir Comercio al por menor de contacción de portinor de coltra de l'Anorde o Comercio al por menor de prendas de vestir Comercio al por menor de produce deportivos n.c.p. Den Bosco el Prof. Cabral y Serviber de Concepción. Paraguay Fecha de Emisión O 2, Jo 2011. Condición de Venta: Contado Contación Dirección: R.U.C.: CO.I.: UN DESCRIPCIÓN R.U.C. o C.I.: UN DESCRIPCIÓN DIRECCIÓNT: DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN Precio Unitario Exencias MA 60% MA 10% Liquidación del IVA: 55% Total a Pagar Gs.: Contación del IVA: 105 653 Total a Pagar Gs.: Contación del IVA: 105 653 Total a Pagar Gs.: Contación del IVA: 105 653 Total a Pagar Gs.: Contación del IVA: 105 653 Total a Pagar Gs.: Contación del IVA: 105 653 Total a Pagar Gs.: Contación del IVA: 105 653 Total a Pagar Gs.: Contación del IVA: 105 653		8000			The state of the s			
WALOR PARCIAL: TOTAL A PAGAR: CINCUENT ON SOLUTION OF THE PAGE OF		HENNESO MILI ON PRODUCES MUNICIPALITADORAS DE	************					
WALOR PARCIAL: TOTAL A PAGAR: CINQUENTA Y SIPPE MIJA GUARANICS GS. 57.000 LIQUIDACIÓN DEL LIVA: (5%) (10%) 5181 TOTAL LIVA: 5181 SEGURAL Citerio SEGURA								
WALOR PARCIAL: TOTAL A PAGAR: Uncoenta y Siete mid guarantes Gs. 57.000 LIQUIDACIÓN DEL LVA.: (5%): (10%) 5181 TOTAL INA: 5181 DESCRIPCIÓN Timbrado Nº 17044878 Fecha linicio Vigencia 22/02/2025 R.U.C.: 2951594 - 7 Fecha de Emisión O DE DODAS Precio Unitario RULC. o C.I.: VOJO DE MODAS Precio Unitario CANT. DESCRIPCIÓN Precio Unitario Precio Unitario Teléfono: SUB-TOTALES TOTAL IVA: 5% Timbrado Nº 17044878 Fecha linicio Vigencia 22/02/2025 R.U.C.: 2951594 - 7 FA C T U R A Nº 001-001-000 3093 Teléfono: Teléfono: Teléfono: Teléfono: Teléfono: SUB-TOTALES Total a Pagar Gs: Ciente O Chem to Millon Mill			***************					
LIQUIDACIÓN DEL LIVA.: (5%) LIQUIDACIÓN DEL LIVA.: (5%) (10%) 5181 TOTAL LIVA.: 5181 OSCIDIANA Cliente OLIMINA STATE OCHOROFIC A CONTROLO PARAGURY OSCIDIANA CLIENTE OLIMINA STATE OCHOROFIC A CONTROLO PARAGURY Timbrado Nº 17044878 Fecha Inicio Vigencia 22/02/2024 Fecha Fin Vigencia 28/02/2025 R.U.C.: 2951594 - 7 FA C T U R A Nº 001-001-000 3093 Fecha de Emisión O 2 Ocordición de Venta: Contado Crédito Nota de Remisión Nº: Nombre o Razón Social: O CONTROLO PARAGURY NOTA DE SOCIAL Cliente OCITICA DE MODAS M Y V Timbrado Nº 17044878 Fecha Inicio Vigencia 22/02/2024 Fecha Fin Vigencia 28/02/2025 R.U.C.: 2951594 - 7 FA C T U R A Nº 001-001-000 3093 Fecha de Emisión O 2 Ocordición de Venta: Contado Crédito Nota de Remisión Nº: Nombre o Razón Social: O CONTROLO PARAGURY NOTA DE SOCIAL Cliente OCITICA DE MODAS M Y V Timbrado Nº 17044878 Fecha Inicio Vigencia 28/02/2025 R.U.C.: 2951594 - 7 FA C T U R A Nº 001-001-000 3093 Fecha de Emisión O 2 Ocordición de Venta: Contado Crédito Nota de Remisión Nº: Nombre o Razón Social: O CONTROLO DE SOCIAL DE SOCIA			**************	***************************************	7000			
ILIQUIDACIÓN DEL I.V.A.: (5%): (10%) 5181 TOTAL I.V.A.: 5181 OBLIDADAS M Y V DEL DE MODAS M Y V DEL DE MODAS M Y V DEL DE MODAS M Y V DEL DEL DE MODAS M Y V DEL DEL DEL DAVALOS Comercio al por menor de colazado Comercio al por menor de otros artículos deportivos n.c.p. Don Bosco el Prof. Cabral y Screiber Cel.: (9971) 823 607 Concepción/Paraguay Fecha de Emisión O 2 DI DESCRIPCIÓN Dirección: Teléfono: Teléfono: CANT. DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN Precio Unitario DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN Precio Unitario DESCRIPCIÓN Precio Unitario DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN Precio Unitario DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN Precio Unitario DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN Total IVAL 16.363 DEL								
LIQUIDACIÓN DEL LIVA.: (5%) 10% 5181 TOTAL IVA.: 5181 OSC Del Total DE MODAS M Y V de MARY LUZ CORONEL DAVALOS Comercio al por menor de prendas de vestir Comercio al por menor de cola satudos deportivos n.c.p. Don Bosco el Prof. Cabral y Screiber Cel.: (9871) 623 607 Concepción Paraguay Fecha de Emisión O Col.: (971) 623 607 Concepción Paraguay Fecha de Remisión Nº: Nombre o Razón Social: (1000 DE MODAS M Y V Timbrado Nº 17044878 Fecha Inicio Vigencia 22/02/2024 Fecha Fin Vigencia 28/02/2025 R.U.C.: 2951594 - 7 FACTURA Nº 001-001-000 3093 Fecha de Emisión O Concepción Paraguay Condición de Venta: Contado Crédito Dirección: Teléfono: Teléfono: Teléfono: CANT. DESCRIPCIÓN Precio Unitario Exentes NA 5% NA 10% CONDITATE DESCRIPCIÓN Precio Unitario Exentes NA 5% NA 10% CONDITATE DESCRIPCIÓN Precio Unitario Exentes NA 5% NA 10% CONDITATE DESCRIPCIÓN Precio Unitario Exentes NA 5% NA 10% CONDITATE DESCRIPCIÓN Precio Unitario Exentes NA 5% NA 10% CONDITATE DESCRIPCIÓN Precio Unitario Exentes NA 5% NA 10% CONDITATE DESCRIPCIÓN Precio Unitario Exentes NA 5% NA 10% CONDITATE DESCRIPCIÓN PRECIO UNITARIO Exentes NA 5% NA 10% CONDITATE DESCRIPCIÓN PRECIO UNITARIO Exentes NA 5% NA 10% CONDITATE DESCRIPCIÓN PRECIO UNITARIO Exentes NA 5% NA 10% CONDITATE DESCRIPCIÓN PRECIO UNITARIO Exentes NA 5% NA 10% CONDITATE DESCRIPCIÓN PRECIO UNITARIO Exentes NA 5% NA 10% CONDITATE DESCRIPCIÓN PRECIO UNITARIO Exentes NA 5% NA 10% CONDITATE DESCRIPCIÓN PRECIO UNITARIO Exentes NA 5% NA 10% CONDITATE DESCRIPCIÓN PRECIO UNITARIO Exentes NA 5% NA 10% CONDITATE DESCRIPCIÓN PRECIO UNITARIO Exentes NA 5% NA 10% CONDITATE DESCRIPCIÓN PRECIO UNITARIO Exentes NA 5% NA 10% CONDITATE DESCRIPCIÓN PRECIO UNITARIO Exentes NA 5% NA 10% CONDITATE DESCRIPCIÓN PRECIO UNITARIO Exentes DE 10% CONDITATE DESCRI	VALOR PARCIAL:				54.000			
de: Beddenic Ibarra Ramas - Hab. № 242 - R.U.C.: 3.857.873-2 < Screibight et Dr. Francis é Yiororo - Cui: 0881-3793190 ORIGINAL Cliante DITAL 50x2 del 101 al 150 < Concepción - Paraguay Timbrado Nº 17044878 Fecha Inicio Vigencia 22/02/2024 Fecha Fin Vigencia 23/02/2025 R.U.C.: 2951594 - 7 FA C T U R A Nº 001-001-000 3093 Fecha de Emisión O Dirección: Teléfono: CANT. DESCRIPCIÓN Precio Unitario DESCRIPCIÓN Precio Unitario DESCRIPCIÓN Precio Unitario SUB-TOTALES Total a Pagar Gs.: Cinal VIV.: 5% Total a Pagar Gs.: Liquidación del IVX: 5% Total IVX: 5%	TOTAL A PAGAR: Cincuenta y Sie	te mil g	varanic	5 Gs	54.000			
GENTRO DE MODAS M Y V de MARY LUZ CORONEL DAVALOS Comercio al por menor de prendas de vestir Comercio al por menor de prendas de vestir Comercio al por menor de celazado Comercio al por menor de treatzado Coneccio al por menor de treatzado Coneccio al por menor de treatzado Coneccio al por menor de celazado Coneccio al por menor de treatzado Coneccio al por menor de celazado Col.: (19971) 623 607 Concepción/Paraguay Fecha el Emissión O Nota de Remissión Nº: Nombre o Razón Social: DESCRIPCIÓN Precio Unitario CANT. DESCRIPCIÓN Precio Unitario COCO SUBSTOTALES Total a Pagar Gs.: Liquidación del IVA: 5% 10% 6. 26.2 Total IVA: 6.36.3	LIQUIDACIÓN DEL I.V.A.: (5%)			TOTAL I.V.A.:	5181			
GENTRO DE MODAS MY V de MARY LUZ CORONEL DAVALOS Comercio al por menor de prendas de vestir Comercio al por menor de calzado Comercio al por menor de otros artículos deportivos n.c.p. Don Bosco el Prof. Cabral y Screiber Cel.: (1971) 623 607 Concepción/Paraguay Fecha de Emisión O 2 R.U.C. o C.I.: 4 O 3 O 9 O 0 O 0 O 0 O 0 O 0 O 0 O 0 O 0 O 0	de: Deldamio Ibarra Ramos - Hab. N° 2422 - R.U.C.; 3.857	7.673-2 <screibert dr.="" e="" francia<="" td=""><td>é Ytororo - Cel: 098</td><td>1-379516> C</td><td>ORIGINAL: Cliente</td></screibert>	é Ytororo - Cel: 098	1-379516> C	ORIGINAL: Cliente			
de MARY LUZ CORONEL DAVALOS Comercio al por menor de prendas de vestir Comercio al por menor de prendas de vestir Comercio al por menor de catacado Condicio de venta: Contacado Conta	,							
de MARY LUZ CORONEL DAVALOS Comercio al por menor de prendas de vestir Comercio al por menor de prendas de vestir Comercio al por menor de catacado Condicio de venta: Contacado Conta	CENTRO DE MOD	AS M Y V		Timbrado N	l° 17044878			
Comercio al por menor de prendas de vestir Comercio al por menor de calzado Condición de Venta: Contado Corédito Condición de Venta: Contado Condición de Venta: Conta								
Comercio al por menor de otros artículos deportivos n.c.p. Don Bosco e/ Prof. Cabra y Screiber Cel.: (19971) 623 607 Concepción/Paraguay Fecha de Emisión O Concepción/Paraguay Condición de Venta: Contado Crédito Nota de Remisión Nº: Nota de Remisión Nº: Nota de Remisión Nº: Nombre o Razón Social: Concepción Precio Unitario Exentas MA 5% IVA 10% SUB-TOTALES Total a Pagar Gs.: Ciento O Chem to Ma 10% Total IVA: 16363	Comercio al por menor de prendas de vestir R.U.C.: 2951594 - 7							
Fecha de Emisión O 2, JO 201. Condición de Venta: Contado Crédito R.U.C. o C.I.: YOJ 90 40 Nota de Remisión Nº: Nombre o Razón Social: O V 2010 Del VIVO Dirección: CANT. DESCRIPCIÓN Precio Unitario Exenias IVA 8% IVA 10% DO COO SOCIAL DESCRIPCIÓN Precio Unitario Exenias IVA 8% IVA 10% SUB-TOTALES Total a Pagar Gs.: CI ULL O CM EM TO MENTA SOCIAL Liquidación del IVA: 5% 10% 6.76.3 Total IVA: 16.36.3								
Fecha de Emisión O 2	Don Bosco e/ Prof. Cabral y Screiber Col.: (0971) 623 607 Concepción/Paraguay Nº 001-001-0003093							
R.U.C. o C.I.: 401000 Nota de Remisión Nº: Nombre o Razón Social: 10 Veno Del 10 Ven To Dirección: Teléfono: CANT. DESCRIPCIÓN Precio Unitario Exentas IVA 5% IVA 10% O COCO SOCIAL SE UNA 10% SUB-TOTALES Total a Pagar Gs.: Creutes O Chento March 10% (10%) (10	00 11-10	A .	lición do Vont	a. Cantada	W Outstan □			
Nombre o Razón Social: Loveno Del Liev to Dirección: Teléfono: CANT. DESCRIPCIÓN Precio Unitario VENTAS IVA 10% OCOCO BOLO DO COCO BOLO DE COCO B	11 17 1				Credito			
Dirección: CANT. DESCRIPCIÓN Precio Unitario Exentas IVA 5% IVA 10% SUB-TOTALES Total a Pagar Gs.: Liguidación del IVA: 5% Total IVA: 16-36-3		Del Duo	v to					
SUB-TOTALES Total a Pagar Gs.: Cremto Mass NA 5% IVA 10% 10% 10% 10% 10% 10% 10% 10% 10% 10%		yev. pote		Teléfono:	86			
SUB-TOTALES Total a Pagar Gs.: Cremter Ochento Mario 1000000000000000000000000000000000000	CANT. , DESCRIPCIÓN	Precio Unit	ario					
SUB-TOTALES Total a Pagar Gs.: Cremtes. Ochento w 180.000 Liquidación del IVA: 5% 10% 16363. Total IVA: 16363	1 antagolo	loon	Exentas	IVA 5%	100 000			
SUB-TOTALES Total a Pagar Gs.: Cremtes. Ochento w 180.00 Liquidación del IVA: 5% 10% 16363. Total IVA: 16363	a nontolon de vister	8000	00		90,000			
SUB-TOTALES Total a Pagar Gs.: Cremtes. Ochento w 180.000 Liquidación del IVA: 5% 10% 16363. Total IVA: 16363	0 (10	0 006			0000			
SUB-TOTALES Total a Pagar Gs.: Cremtes. Ochento w 180.000 Liquidación del IVA: 5% 10% 16363. Total IVA: 16363								
SUB-TOTALES Total a Pagar Gs.: Cremtes. Ochento w 180.000 Liquidación del IVA: 5% 10% 16363. Total IVA: 16363								
SUB-TOTALES Total a Pagar Gs.: Cremtes. Ochento w 180.00 Liquidación del IVA: 5% 10% 16363. Total IVA: 16363								
SUB-TOTALES Total a Pagar Gs.: Cremtes. Ochento w 180.000 Liquidación del IVA: 5% 10% 16363. Total IVA: 16363								
SUB-TOTALES Total a Pagar Gs.: Cremtes. Ochento w 180.000 Liquidación del IVA: 5% 10% 16363. Total IVA: 16363		-						
SUB-TOTALES Total a Pagar Gs.: Cremtes. Ochento w 180.000 Liquidación del IVA: 5% 10% 16363. Total IVA: 16363								
Total a Pagar Gs.: Cremtes. Ochento w - 180.000 Liquidación del IVA: 5% 10% 16363 Total IVA: 16363			7					
Liquidación del IVA: 5% 10% 16363 Total IVA: 16363								
Liquidación del IVA: 5% 10% 6 3 6 3 Total IVA: 16 3 6 3	Total a Pagar Gs.: Crew Co. U CVI en Co. M. Co.							
Connected Hab P/ Impr No1510 - RUC : 80021676-8 - Cnel Martinez No 244 c/ Yearns - Tel - 0331 - 243 337 ORIGINAL Cliente DUPI ICADO Archivo Tributario	Liquidación del IVA: 5% 10% 16363. Total IVA: 16363							
Conversedat Hab. P/ Impr. N°1510 - RUC.: 80021676-8 - Cnel. Martinez N° 244 c/ Yegros - Tel.: 0331- 243 337 ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Archivo Tributario TRIPLICADO: Contabilidad (No válido p/ Crédito Fiscal)	Converted Hab. P/Impr. Nº1510 - RUC.: 80021676-8 -	Cnel. Martínez Nº 244 c/ Ye	gros - Tel.: 0331- 2	43 337 ORIGINAL TRIPLICADO				

RICHARD DAVID VILLARTA CABRERA



COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS COMERCIO AL POR MENOR EN MINI MERCADOS Y DESPENSAS

Calle Gaspar Agüero - Cel.: (0985) 544 934 Concepción - Paraguay

TIMBRADO Nº 17358316

Fecha Iniclo Vigencia: 16/07/2024 Fecha Fin Vigencia: 31/07/2025 R.U.C.: 5716734-6

ACTURA

N° 001 - 001 - 0000119

CHADE EMISIÓN: 03 / 10 / 20	24 COND. D	E VENTA: CO	NTADO 🖰	CRÉDITO 🗌			
C.OCI.Nº: 4019040	TEL:		OTA DE REMIS	IÓN Nº:			
BRE O RAZÓN SOCIAL: JOSEP a Del Puesto Góme t							
ECCIÓN:							
NT. DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO						
Champu	12000	EXENTAS	IVA 5%	12000			
1 Acondicionados	12000			12000			
Jahon Rove	7000			4000			
Desodorante Dove	2 14000			14000			
1 Agua	6000		±	6000			
•••••		****************					
LOR PARCIAL:	g	R		54000			
OTAL A PAGAR: Cincuenta y cuatro mit guaranies Gs. 54000							
QUIDACIÓN DEL I.V.A.: (5%)	(10%) 4909		TOTAL I.V.A.:	4909			
MPRENTA de: Deidamio ibarra Ramos - Hab. N° 2422 - R.U.C.: 3.857.673-2 < Screibert e/ Dr. Francia e Ytororo - Cel: 0981-379516> ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Arch. Tributaria							
				32			

RICHARD DAVID VILLARTA CABRERA



COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS COMERCIO AL POR MENOR EN MINI MERCADOS Y DESPENSAS

Calle Gaspar Agüero - Cel.: (0985) 544 934 Concepción - Paraguay

TIMBRADO N° 17358316

Fecha InIclo Vigencia: 16/07/2024 Fecha Fin Vigencia: 31/07/2025 R.U.C.: 5716734-6

FACTURA

N° 001 - 001 -0000120

FECHA DE EMISIÓN: 04 / 10 / 2024 COND. DE VENTA: CONTADO CRÉDITO						
R.U.C. (OC.I.N°: 4019040 TEL:	***************************************	NOTA DE REMISIÓN N°:			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: LOSERA DEL RUESTO						
DIREC	ción:					
CANT.	CANT. DESCRIPCIÓN		VALOR DE VENTA			
1	Toallita higienica Grande	16000	EXENTAS	IVA 5%	1600 O	
1	Jagust de 11.	7000			1000	
2	Nanzana	3000			6000	
2/	Agua de 12	5000			10.000	
2	Galletita Craker	7000			14.000	
1	<u> Yerba Campesino Soogr</u> .	14000			14000	
VALOR PARCIAL: 67.000						
TOTAL A PAGAR: Sesenta y siete mil quaranies Gs. 67.000						
LIQUID	ACIÓN DEL I.V.A.: (5%) (10	%) 6090		TOTAL I.V.A.: 6090		



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: María Lorena Del Puerto Gómez	C.I. Nº: 4019040			
2	Funcionario (permanente, comisionado, contrata	ncionario (permanente, comisionado, contratado) Si: x No:			
3	3 Cargo o función que desempeña: Jefe de Estadística				
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	REC/VM Nº173/2024 Fecha: 02/10/2024			Fecha: 02/10/2024
5	Viático asignado: a) (໕) 800.0000				50% o diferencia no rendida s. 364.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de se	ervicio: Concepción		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar y re Matemática P		Cong	reso Nacional de Educación
8	Período de la Comisión:	Desde: 02	/ 10 / 2024		Hasta: 04 / 10 / 2024
9	Medio de Traslado:	Ir	nstitucional:		Particular: x
10	Detalle de Gastos Incurridos:				***

Descripción ento ación Carrillo - Mini Market I David Villarta Cabrera rcio I David Villarta Cabrera rcio I David Villarta Cabrera rcio Urbano ustificados	Factura Factura Factura Factura	N° 004-001-0069381 001-001-0000118 001-001-0000120	Pecha 02/10/2024 02/10/2024 03/10/2024 04/10/2024	Monto 162.000 48.000 57.000 6.000 51.000	Observación
ación Carrillo - Mini Market I David Villarta Cabrera rcio Urbano	Factura Factura	001-001-0000118	02/10/2024	48.000 57.000 6.000	
Carrillo - Mini Market I David Villarta Cabrera rcio Urbano ustificados	Factura Factura	001-001-0000118	02/10/2024	48.000 57.000 6.000	
I David Villarta Cabrera rcio I David Villarta Cabrera rcio I David Villarta Cabrera rcio Urbano ustificados	Factura Factura	001-001-0000118	02/10/2024	57.000 6.000	
rcio I David Villarta Cabrera rcio I David Villarta Cabrera rcio Urbano ustificados	Factura	001-001-0000119	03/10/2024	6.000	
rcio I David Villarta Cabrera rcio Urbano ustificados					
rcio Urbano ustificados	Factura	001-001-0000120	04/10/2024	51.000	
ustificados					
de Desis Cost				274.000	
de Peaje - Cne.l	Ticket	1826959	02/10/2024	7.000	
de Peaje - Tacuara	Ticket	566387	02/10/2024	5.000	
de Peaje - Río Verde	Ticket	1024542	02/10/2024	5.000	
Carrillo - Mini Market	Factura	004-001-0069381	02/10/2024	13.000	
de Modas MyV	Factura	001-001-0003093	02/10/2024	180.000	
l David Villarta Cabrera rcio	Factura	001-001-0000119	03/10/2024	48.000	
l David Villarta Cabrera rcio	Factura	001-001-0000120	04/10/2024	16.000	
	a+b+c+d)		Ģ	436.000	
Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N°	o Boleta De	pósito N° y Nombre de	La Cuenta.		
Monto sin Rendición (5a-	-11-12)		Ø	364.000	
	de Modas MyV David Villarta Cabrera rcio David Villarta Cabrera rcio Total Gastos Incurridos (Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° Monto sin Rendición (5a de recepción del formul ciarios a la Administraci	de Modas MyV David Villarta Cabrera roio David Villarta Cabrera Factura Factura	David Villarta Cabrera Factura 001-001-0003093 David Villarta Cabrera Factura 001-001-0000119 David Villarta Cabrera Factura 001-001-0000120 Total Gastos Incurridos (a+b+c+d) Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de Monto sin Rendición (5a-11-12) de recepción del formulario y documentos de respaldo ciarios a la Administración del Ente deberán ser original ntará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al form	David Villarta Cabrera roio David Villarta Cabrera Factura David Villarta Cabrera roio David Villarta Cabrera roio Factura David Villarta Cabrera Factura David Villarta Cabrera roio Factura Dout-001-0000119 03/10/2024 001-001-0000120 04/10/2024 Cotal Gastos Incurridos (a+b+c+d) Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. Monto sin Rendición (5a-11-12) Getal Castos Incurridos (a+b+c+d) Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. Monto sin Rendición (5a-11-12) Getal Castos Incurridos (a+b+c+d) Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. Monto sin Rendición (5a-11-12) Getal Castos Incurridos (a+b+c+d)	de Modas MyV Factura 004-001-0069381 02/10/2024 13.000 David Villarta Cabrera roio Factura 001-001-0000119 03/10/2024 48.000 David Villarta Cabrera roio Factura 001-001-0000119 03/10/2024 48.000 Total Gastos Incurridos (a+b+c+d) 6 436.000 Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta.6 Monto sin Rendición (5a-11-12) 6 364.000 de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los ciarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución ntará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original.

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: Maria Lorena Del Puerto Gómez 4.019.040

PUESTO DE PEAJE Cnel. BOGADO

Cajero:

Techa:

cgimenez 02/10/2024 05:15:03

N° Transacción: Carril:

1826959

Gat1

Categ : Metodo de Pago:

Efectivo

Total Pagado:

7,000 Cs

MOPC RUC: 80004239-5 ¡Tenga un buen viaje!

 $M_{\star}=0,\quad P=-1;$ RUC: 8000 12 (9 5 PEAJE TACHAHA DTO. LEY Nº :198/59
BUEN VIAJE!

#566387 02/10/2024 10:31 02 TURNO 02

000180

1x 5000 CATEGORIA O1

CAJA

Gs5000

Gs5000

-Minz. Market de Comercial R. Carrillo B.A.C.I.S. COMERCIO AL POR MENOR REALIZADO POR LOS FREE SHOPS Blact Corrusqy, el Gumendinco Stras y Hou. Fália. Tal. (302) 222 203 1. Haricoto Free Shops Blact Corrusqy, el Gumendinco Stras y Hou. Fália. Tal. (302) 222 203 1. Haricoto Free Shops Black 2 Lapter Gumendinco Stras y Hou. Fália. Tal. (303) 312 203 100. 21 Capter Gumendinco Stras y Hou. F. Cat. (306) 312 203 100. 21 Capter Gumendinco Stras y Hou. F. Cat. (306) 312 203 100. 21 Capter Gumendinco Stras y Hou. Falia. Tal. (2012) 222 223

TIMBRADO Nº 17436250

Fecha Inicio Vigencia 21/08/2024 Fecha Fin Vigencia 31/08/2025 R.U.C.: 80063729 - 1

FACTURA

N°004-0010069381

Fecha de Emisión: 02 de Octubre de 2024 C.I. o R.U.C.: 019040 Ven: 1 <> 14:31:38

Cond. Vta: Contado

004-001-0069381 Int: 608,266-A Cod: 1

Razón	Social: lorena del puerto			(i	
CANT	. ARTICULOS	PU	EXENTAS	5%	10%
4	EMPANADA DE CARNE	5,000)		20,000
1	PAN RELLENO JAMON Y QUESO	8,000)		8,000
1	PAN RELLENO JAMON Y QUESO	8,000)		8,000
1	Crema Dental Close UP 72	4,000)		4,000
1	Cepillo Kolynos Master Pl	9,000)		9,000
1	Jugo Frugos Durazno 1 Lts	12.000	1		12 000

PUESTO DE PEAJE RIO VERDE

the real real results for the tensor real regions for the region of the tensor to the tensor tensor to the con-Cajero:

vfleitas

Fecha:

02/40/2024 12:52:18

N° Transacción

Carril:

3 Cat1

Categ.: Método de Pago:

Efectivo

Total Pagado:

5.000 Gs.

MOPC RUC: 80004239-5 ¡Tenga un buen viaje!

The large to the second section of the second section is a second section of the second section section section.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

USO ACMINISTRATIVO

Es conjulies Nacional original Es copi Dra. Zully Lopez Paniagua Directora Administrativa

Adelanto: 0

H> 14:31:38 Son Guaranies: sesenta y un mil

0 0

0 61,000

IVA 5%: 0

IVA 10%: 5,545

61.000

Obs:

Ob Actorio Hemin Banhaz Forsa - C.H.I. Nº 1897 - R.U.C. Nº 13900 000 - 0 - Niza. Sra. de la Concepción a/ Intendente Spika y Prof. Podro Alvisimuga Cabalforo Ortican ALT. Clente
ORIGINALT. Clente

RICHARD DAVID VILLARTA CABRERA



COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS COMERCIO AL POR MENOR EN MINI MERCADOS Y DESPENSAS

Calle Gaspar Agüero - Cel.: (0985) 544 934 Concepción - Paraguay TIMBRADO N° 17358316 Fecha Inicio Vigencia: 16/07/2024 Fecha Fin Vigencia: 31/07/2025 R.U.C.: 5716734-6

FACTURA

N° 001-001- 0000118

FECHA DE EMISIÓN: 02 / 10 / 2024		COND. I	DE VENTA:	CONTADO	CRÉDITO□ .
RUCOCINO: 4019 040	TEL:			NOTA DE REMIS	ión nº:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: LOSENO O	Del Puo	erto			
DIRECCIÓN:					
CANT. DESCRIPCIÓN		PRECIO UNITARIO	EXENTA	VALOR DE VE	IVA 10%
Ensalada de frutas	, /	2.000	LALINIA	IVA 576	12000
2 Yogurt		8000			16.000
2 Raya	2	6000	***********	***************************************	12.000
1800 10005	FC000000000000000000000000000000000000	10.000		***************************************	10.000
Galletita Gaker		7.000			1000
					/2
VALOR PARCIAL:					54.000
TOTAL A PAGAR: Cincipenta	SIPLE	mil	varav	1165 G	111 11 - 12
	<i>y</i> ııı.		STATE OF THE PARTY OF THE PARTY.	and wear	
LIQUIDACIÓN DEL I.V.A.: (5%)		PAD NACION			6161
MPRENTA de: Deidamio Ibarra Ramos - Hab. Nº 2422 - R.U.C.	: 3.857.673-2 Sc	rensert el bi Franc	W Bylbaoro - c		ORIGINAL: Cliente
01 Tal. 50x2 del 101 al 150 <> Concepción - Paragui					DUPLICADO: Arch. Tributario
	UNI				
de MARY LUZ CORONEL D Comercio al por menor de preno Comercio al por menor de de Comercio al por menor de otros artículo Don Bosco e/ Prof. Cabral y Cel.: (0971) 623 607 Concepci	AVALOS das de vestir calzado os deportivos Screiber	P	N°	R.U.C.: 2 FAC	1
Fecha de Emisión U 2	202	UL Con		Venta: Contado	Crédito
R.U.C. o C.I.: YOJ YOUO	(D) al	()	a de Remi	sion N°:	
Nombre o Razón Social: Loverno	- yer	· has	N 10	Teléfono:	÷
					NTAS
CANT. DESCRIPCIÓN		Precio Un	iltario Ex	entas IVA 5	
S SOCIO DUT	IN	000	00		100 CO
J (60) 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		000	0		80,00
	=;				
		_			
			1		
			1		
					To-
SUB-TOTALES					
Total a Pagar Gs.: Cremte.	OCH	ente	2 M	<u> </u>	-180,00
Liquidación del IVA: 5%	10%	1636	3	Total IVA: 163	63
Connected Hab. P/ Impr. Nº1510 - RUC.: 800216		rtínez Nº 244 c/ Y	egros - Tel.: 03	331- 243 337 ORIGIN	AL: Cliente DUPLICADO: Archivo Tributar DO: Contabilidad (No válido p/ Crédito Fisca

RICHARD DAVID VILLARTA CABRERA



COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS COMERCIO AL POR MENOR EN MINI MERCADOS Y DESPENSAS

Calle Gaspar Agüero - Cel.: (0985) 544 934 Concepción - Paraguay TIMBRADO Nº 17358316 Fecha Inicio Vigencia: 16/07/2024 Fecha Fin Vigencia: 31/07/2025

R.U.C.: 5716734-6 F A C T U R A

N° 001-001- 0000119

BREORAZON SOCIAL: JOSEPHOLO TEL: NOTA DE REMISSION NO: BREORAZON SOCIAL: JOSEPHOLO DE REVETO GOME E ECCIÓN: NT. DESCRIPCIÓN UNITARIO EXENTAS INA 5% INA 19% INA 19% J. Chadreu I. J. Chadreu J. J	2HA DE EMISIÓN: 03 1 10 12024	COND. I	DE VENTA: C	ONTADO 🗗	CRÉDITO			
BRE O RAZÓN SOCIAL: DESCRIPCIÓN PRECIO GLORE E ECCIÓN: NT. DESCRIPCIÓN PRECIO UNITARIO EXENTAS INA 5% INA 10% INA 10	C. O.C.I. N°: 4019 040 TEL: NOTA DE REMISIÓN N°:							
PRECION: NT. DESCRIPCION PRECIO UNITARIO J. CHAM PULL J. CHAM PULL ACCOUNT CALO CALO CALO CALO CALO CALO CALO CALO	BRE O RAZÓN SOCIAL: JOSEP A DEL PUE	erto Go		***************************************				
I CHARRELIA INA 5% INA 19% I ACCO I LA CONTACION CONTROLOR SIMILIFICACION CONTROLOR SIMILIFICACI	ECCIÓN:		***************************************	************				
The property of the property o	NT. DESCRIPCIÓN							
ALOR PARCIAL: OTAL A PAGAR: C. OCCUPTA Y COATO M. J. QUACADIES GS. 54000 DUBACTION TO THE TAPUA OUBACTION TO THE TAPUA OUB			EXENTAS	IVA 5%				
ALOR PARCIAL: DESCRIPCION A AQUID ALOR PARCIAL: DITAL A PAGAR: C. INCLEPTA Y CONTROL MANUEL ITAPUA TOTAL IVA: GR. DEMINISTRA RESIDENTIAL AND ELICA SERVICE SERVICE OF TOTAL IVA: GR. DEMINISTRA RESIDENTIAL AND ELICA SERVICE SERVICE OF TOTAL IVA: THE STATE RESIDENTIAL SERVICE SERVICE SERVICE SERVICE OF TOTAL IVA: POR COMERCIO AL POR MEROR DE PULLAY VERDURAS AL PORTOL DE VERTOR A. MONORMER D. R. L. C. S. C.				******************				
A AGUA A AGUA		4						
ALOR PARCIAL: OTAL A PAGAR: CIDCUENTA Y CUALTO MIN GUARANIES GS. 54000 OUDACTON SEELVAS 1965 NALVE LTAPUA (10%) 49 9 TOTAL LIVA.: 49 9 ORGINAL CIDENTAL PROGRESSION SEELVAS 1965 NALVE LTAPUA (10%) 49 9 TOTAL LIVA.: 49 9 ORGINAL CIDENTAL PROGRESSION SEELVAS 1965 NALVE LTAPUA (10%) 49 9 TOTAL LIVA.: 49 9 ORGINAL CIDENTAL PROGRESSION SEELVAS 1965 NALVE LIVA. DIRECTION COMERCIO AL POR MENOR DE FRUITAS Y VERDURAS CONTADO Nº 17358316 FA C T U R A Nº 001 - 001 - 00 00 12 0 FECHA DE EMISSION: 0 4 110 1 2024 COND. DE VENTA: CONTADO Nº 17358316 FA C T U R A Nº 001 - 001 - 00 00 12 0 FECHA DE EMISSION: 0 4 110 1 2024 COND. DE VENTA: CONTADO Nº 17358316 FA C T U R A Nº 001 - 001 - 00 00 12 0 FECHA DE EMISSION: 0 4 110 1 2024 COND. DE VENTA: CONTADO Nº 17358316 FA C T U R A Nº 001 - 001 - 00 00 12 0 FECHA DE EMISSION: 0 4 110 1 2024 COND. DE VENTA: CONTADO Nº 17358316 RULC. 0 5 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10				****************				
ALOR PARCIAL: OTAL A PAGAR: CIDCULOTA Y CUALTO MIL QUALQ NICS GS 54000 IQUIDACIÓN BERLAZO 1656 NALDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL LIVA: 4909 IQUIDACIÓN BERLAZO 1656 NALDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL LIVA: 4909 IQUIDACIÓN BERLAZO 1656 NALDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL LIVA: 4909 IQUIDACIÓN BERLAZO 1656 NALDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL LIVA: 4909 IQUIDACIÓN BERLAZO 1656 NALDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL LIVA: 4909 IQUIDACIÓN BERLAZO 1656 NALDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL LIVA: 4909 IQUIDACIÓN BERLAZO 1656 NALDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL LIVA: 4909 IQUIDACIÓN BERLAZO 1656 NALDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL LIVA: 4909 ITABLE INTERNADO Nº 17358316 Fecha Inicio Vigencia: 1607/2024 Fecha Inicio Vigencia								
OTAL A PAGAR: CIDCUENTA Y COUTTO MIT GOOGRAPIES GS 54000 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NORIGINAL CILINDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NORIGINAL CILINDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NORIGINAL CILINDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE IVA: 10% IQUIDACTION BEST 1922 (65) I TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 19				****************	600			
OTAL A PAGAR: CIDCUENTA Y COUTTO MIT GOOGRAPIES GS 54000 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NORIGINAL CILINDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NORIGINAL CILINDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NORIGINAL CILINDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE IVA: 10% IQUIDACTION BEST 1922 (65) I TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 19			***************************************					
OTAL A PAGAR: CIDCUENTA Y COUTTO MIT GOOGRAPIES GS 54000 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NORIGINAL CILINDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NORIGINAL CILINDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NORIGINAL CILINDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE ITAPUA (10%) 49 9 TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 1922 (65) I NALIDE IVA: 10% IQUIDACTION BEST 1922 (65) I TOTAL IVA: 499 IQUIDACTION BEST 19	ALOR PARCIAL:				54000			
AUIDACIÓN BECIVAR 1955 UNA 1955 UNA 1955 UNA 1955 RALC: 1805 1732 Sorriber e Dr. Francia e Ytororo - Cel: 0987-378519- ORIGINAL Cliente OPTICAL IVA: 4909 INIVIDADO Nº 17358316 Focha inicio Vigencia: 16007/2024 Fecha Fin Vigencia: 16007/2024 Fecha Fin Vigencia: 16007/2024 Fecha Fin Vigencia: 18007/2024	OTAL A PAGAR: Cipcuenta 11 coat	co mi	1 augu	anies Ge				
TOTAL IVA.: (5%) ORIGINAL Clinote TOTAL IVA.: (5%) ORIGINAL Clinote TOTAL IVA.: (5%) TIMBRADO N° 17358316 TOTAL IVA.: (5085) 349 934 TOTAL IVA.: (5685) 349 934 TOTAL IVA.: (5685) 469 934 TOTAL IVA.: (5690) TOTAL IVA.: (5690) 460 904 TOTAL IVA.: (1 3 2001		gran	arm Jus.	1000			
DUPLICADO: Arch. Tilbutant Dra. Zully Lopez Pania Da Director Administrativa RICHARD DAVID VILLARTA CABRERA Focha inicio Vigencia: 1607/2024 Focha inicio Vigencia: 3107/2025 R.U.G.: 5716734-6 FACTURA N° 001 - 001 - 00 0 0 1 2 0 FECHA DE EMISIÓN: 0 4 1 10 1 2024 COND. DE VENTA: CONTADO A CRÉDITO RULLO. N° 1/0 1 2024 R.U.G. O.G.I. N°: 40 19 0 40 TEL: NOTA DE REMISIÓN N°: A 10 0 1 0 1 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 0 1 0 0 0 0 1 0 0 0 0 1 0 0 0 0 1 0 0 0 0 1 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 1 0	IGUIDACION DECI.V.A.: (5%)	14909		TOTAL I.V.A.:	4909			
Dreaters Administrativa RICHARD DAVILLARTA CABRERA COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS YVENDURAS COMERCIO AL POR MENOR DE MINIM MERCADOS Y DESPENSAS Calle Gaspar Agliero - Cel.: (1998) 544 934 Concepción - Paraguray COND. DE VENTA: CONTADO PARAGURA: R.U.C. 0 57 167 34-6 F. A. C. T. U. R. A. N° 001 - 001 - 00 0 0 1 2 0 FECHA DE EMISIÓN: 0 4 1 10 1 20 24 COND. DE VENTA: CONTADO PARAGURA: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: LOS PIO. DIRECCIÓN: CANT. DESCRIPCIÓN PRECIO UNITARIO EXENTAS VALOR DE VENTA INA 10% DIRECCIÓN: CANT. DESCRIPCIÓN PRECIO UNITARIO EXENTAS VALOR DE VENTA INA 10% 1 0000	de: Deldamio Ibarra Ramos - Nab. N 2422 - R.U.C.: 3.857.673-2 <	Screibert e/ Dr. Franc	a e Ytororo - Cel: 09	981-379516> <u>O</u>	RIGINAL: Cliente UPLICADO: Arch. Tributario			
RICHARD DAVID VILLARTA CABRERA COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS COMERCIO AL POR MENOR DE MINIM MERCADOS Y DESPENSAS Calle Gaspar Agilero - Cel.: (1985) 544 934 Concepción - Paraguay COND. DE VENTA: CONTADO CONTADO CRÉDITO R.U.C. O.C.I. N°: 40 19 0 40 TEL: NOTA DE REMISIÓN N°: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JOSÉNA DE RUETTO DIRECCIÓN: CANT. DESCRIPCIÓN PRECIO UNITARIO EXENTAS INA 5% INA 10% IDADO 1 DODO 1 D								
Fecha Inicio Vigencia: 1607/2024 Fecha Inicio Vigencia: 1607/2025 R.U.C.: 5776734-6 F.A. C. T. U.R. A N° 001 - 001 - 0.0 0.0 1.2 0 FECHA DE EMISIÓN: 0.4 1/0 1.2024 Concepción - Paraguay COMBREO RAZÓN SOCIAL: JOSEPO DE RELIGIO DE VENTA: CONTADO N°: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JOSEPO DE RELIGIO DE VENTA: CONTADO N°: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JOSEPO DE RELIGIO DE VENTA: CONTADO N°: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JOSEPO DE RECIO UNITARIO EXENTAS IVA 5% IVA 10% J. JOSEPO DESCRIPCIÓN J. JOSEPO DE VENTA J	Dra. Zully Lopez Paniagua Directora Administrativa							
COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS COMERCIO AL POR MENOR DE MINIMERCADOS Y DESPENSAS Callo Gaspar Aguero - Cel.: (1985) 544 934 Concepción - Paraguay COND. DE VENTA: CONTADO CRÉDITO RULLO O C.I. Nº: 4019 0 40 R.U.C. OC.I. Nº: 4019 0 40 TEL: NOTA DE REMISIÓN Nº: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: 40560 PO TOTAL A PAGAR: SCESP HAD O SOCIAL: 4000 VALOR PARCIAL: TOTAL A PAGAR: SCESP HAD Y SUPER MINIMERCADOS Y DESPENSAS FECHA EN MINIMERCADOS Y DESPENSAS R.U.C.: 5716734-6 F.A. C. T. U.R. A N° 001 - 001 - 00 0 0 1 2 0 COND. DE VENTA: CONTADO CRÉDITO REMISIÓN Nº: NOTA DE R	RICHARD DAVID VILLARTA CAB	RERA						
COMERCIO AL POR MENOR EN MINI MERCADOS Y DESPENSAS Calle Gaspar Agûero - Cel.: (1985) 544 934 N° 001 - 001 - 000 0 1 2 0 FECHA DE EMISIÓN: 0 4 10 1 2024 COND. DE VENTA: CONTADO TO CRÉDITO R.U.C. O.C.I. N°: 4019 0 40 R.U.C. O.C.I. N°: 4019 0 40 TEL: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: 20560 TEL: NOTA DE REMISIÓN N°: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: 20560 TEL: NOTA DE REMISIÓN N°: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: 20560 TEL: NOTA DE REMISIÓN N°: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: 20560 TEL: NOTA DE REMISIÓN N°: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: 20560 TO TOTAL IVA 10% 1 1000 TEL: NOTA DE REMISIÓN N°: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: 20560 TO TOTAL IVA 10% 1 1000 TOTAL A PAGAR: 5650 PAGA Y 5.000 VALOR PARCIAL: TOTAL A PAGAR: 5650 PAGA Y 5.000 LIQUIDACIÓN DEL IVA 1. (5%) (10%) 6090 TOTAL IVA 1. 6090 RIGINAL FLAGOR SOCIAL SUCRO TO TOTAL IVA 1. 6090 RIGINAL FLAGOR TELEDOR SOCIAL SUCRO TOTAL IVA 1. 6090 RIGINAL FLAGOR TELEDOR SOCIAL SUCRO TOTAL IVA 1. 6090 RIGINAL FLAGOR TOTAL FLAGOR TELEDOR SOCIAL SUCRO TOTAL EN COLOR SOCIAL FLAGOR TELEDOR SOCIAL FLAGOR TELEDOR SOCIAL SUCRO TOTAL EN COLOR SOCIAL FLAGOR TELEDOR SOCIAL FLAGOR TELEDOR SOCIAL FLAGOR TELEDOR SOCIAL FLAGOR TELEDOR TELEDOR SOCIAL SUCRO TOTAL EN COLOR SOCIAL FLAGOR TELEDOR SOCIAL	COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS Y V	ERDURAS	Fec	ha Fin Vigencla: 3	31/07/2025			
FECHA DE EMISIÓN: 04 110 1 9094 COND. DE VENTA: CONTADOR CRÉDITO RUC. O C.I. Nº: 4019 0 40 TEL: NOTA DE REMISIÓN Nº: NOTA DE REMISIÓN	COMERCIO AL POR MENOR EN MINI MERCADOS	Y DESPENSAS	F					
R.U.C. O.C.I. Nº: 4019040 NOTA DE REMISIÓN Nº: NOTA DE REMISIÓN	Calle Gaspar Agüero - Cel.: (0985) 544 934							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JOSÉPIA DE RUECTO DIRECCIÓN: CANT. DESCRIPCIÓN PRECIO VALOR DE VENTA I TOA LITA DISERPCIÓN PRECIO UNITARIO EXENTAS IVA 5% IVA 10% 1 TOA LITA DISERPCIÓN JOSÉPIA JOS) 544 934	N° 001 - 0	01 - 0000	0120			
DIRECCIÓN: CANT. DESCRIPCIÓN PRECIO VALOR DE VENTA INA 5% IVA 10% I TOO II TO DIGITATICO GRANDE 16000 I YOUNTARIO EXENTAS IVA 5% IVA 10% I YOUNTARIO EXENTAS IVA 5% IVA 10% I YOUNTARIO EXENTAS IVA 5% IVA 10% I DOOD I DOOD I DOOD I DOOD I DOOD I GRELLITA CRAVET TOOD I DOOD I MOOD VALOR PARCIAL: TOTAL A PAGAR: SESENTA Y SIETE MIL QUARANIES GS. 67.000 LIQUIDACIÓN DEL I.V.A.: (5%) (10%) 6090 TOTAL I.V.A.: 6090 INVINITARIO GO. DEJIGAMIO IBERTA RAMBE - HAD. Nº 2422 - R.U.C.: 3.857.6732 «Screibert e/ Dr. Francia e Ylororo-Celi 1981-378916» ORIGINAL: Cilonta	Concepción - Paraguay			0000				
CANT. DESCRIPCIÓN PRECIO UNITARIO EXENTAS IVA 5% IVA 10% 1 TOO 1 TO DI 10 POPO 16000 1 DOUTH DE 11. 1000 2 DOUTH DE 11. 1000 1 DOUTH DE 11. 1000 1 DOUTH DE 11. 1000 VALOR PARCIAL: TOTAL A PAGAR: SESENTA Y SIPTE MIL QUATANIES GS. 67 000 LIQUIDACIÓN DEL I.V.A.: (5%) (10%) 6090 TOTAL IVA.: 6090 DIGUIDACIÓN DEL I.V.A.: (5%) TOTAL IVA.: 6090 DIGUIDACIÓN DEL I.V.A.: (5%) TOTAL IVA.: 6090 DIGUIDACIÓN DEL I.V.A.: (5%) DESCRIPCIÓN DE 1.V.A.: (5%) TOTAL IVA.: 6090 DIGUIDACIÓN DEL I.V.A.: (5%) DESCRIPCIÓN DE 1.V.A.: (5%) DESCRIPCIÓN DE 1.V.A.: (5%) TOTAL IVA.: 6090 DIGUIDACIÓN DEL I.V.A.: (5%) DESCRIPCIÓN DE 1.V.A.: (5%) DE 10.000 DE 10.0000 DE 10.000 DE 10.0000 DE 10.000 DE 10.0000 DE 10.000 DE 10.0000 DE 10.000 DE 10.0000 DE 10.0000 DE 10.0000 DE	FECHA DE EMISIÓN: 04 110 12024		LC	ONTADO [A	CRÉDITO 🗌			
JESCRIPCION UNITARIO EXENTAS IVA 5% IVA 10% JOSUITA DIGIENICA GRAVOR 16000 16000 JOSUITA DESCRIPCION 16000 16000 JOSUITA DESCRIPCION 16000 16000 JOSUITA 16000 16000 JOSUITA 16000 16000 JOSUITA 16000 16000 JACO 14000 14000 VALOR PARCIAL: TOTAL A PAGAR: SESPITA Y SIPTE MIL QUARANIES GS. 67.000 LIQUIDACIÓN DEL I.V.A.: (5%) (10%) 6090 TOTAL I.V.A.: 6090 INVISION del Dejidamio Ibarra Ramos - Hab. N° 2422 - R.U.C.: 3.857.673-2 «Screibert et Dr. Francia e Ylororo - Cei: 0881-379518» ORIGINAL Cliente	Concepción - Paraguay FECHA DE EMISIÓN: 04 110 1 2024 R.U.C. O C.I. N°: 4019 040 TEL:	COND. [LC	ONTADO [A	CRÉDITO 🗌			
Toallita higienica Grande 16000 16000 16000 1 000 1	RUC. O C.I. N°: 4019 040 TEL: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JOSEPA DE RUC.	COND. [LC	ONTADO [A	CRÉDITO			
1 Jogust de 12 1000 1000 1000 1000 2. Nanzana 3000 6006 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.00	R.U.C. O.C.I. N°: 4019 040 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JOSENIA DE RUSANOS DE RUSA	COND. I	DE VENTA: C	ONTADO A	CRÉDITO∏ ÓN N°:			
9. Marzana 3000 6000 9. Agua de 12 5000 10.000 2. Galetita Craket 4000 14.000 1. Verba Campesino 500 gr. 14000 14000 VALOR PARCIAL: 67.000 LIQUIDACIÓN DEL I.V.A.: (5%) (10%) 60 90 TOTAL I.V.A.: 60 90 WALOR DE I.V.A.: (5%) (10%) 60 90 TOTAL I.V.A.: 60 90 WALOR PARCIAL: OF TOTAL I.V.A.: 60 90 WALOR PARCIAL: OF TOTAL A PAGAR: Secretaria e y tororo - Cel: 0981-379516> ORIGINAL: Cliente	R.U.C. O.C.I. N°: 4019 040 TEL: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JOSEPIO DE RUE CANT. DESCRIPCIÓN	COND. I	DE VENTA: C	ONTADO A	CRÉDITO ☐ ÓN N°: NTA IVA 10%			
2 Agra de 12 5000 10.000 2 Galetta Craker 7000 14.000 1 Yerba Campesino Sooge 14000 14000 VALOR PARCIAL: 67.000 TOTAL A PAGAR: Sesepta y siete mil guaranies Gs. 67.000 Liquidación Del I.V.A.: (5%) (10%) 6090 TOTAL I.V.A.: 6090 REPARTA de: Deidamio libarra Ramos - Hab. N° 2422 - R.U.C.: 3.857.673-2 < Screibert e/Dr. Francia e Ytororo - Cel: 0981-379516> ORIGINAL: Cliente	R.U.C. O.C.I. N°: 4019 040 TEL: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JOSEPIO DE RU. CANT. DESCRIPCIÓN	COND. I	DE VENTA: C	ONTADO A	CRÉDITO			
Jerba Garetta Craker 7000 Jerba Garetta Craker 7000 Jerba Garetta Craker 7000 Jerba Garetta Craker 7000 Jerba Garetta Garetta Jerba Je	Concepción - Paraguay FECHA DE EMISIÓN: 04 110 1 2024 R.U.C. O.C.I. Nº: 4019 040 TEL: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JOSENA DE RU. DIRECCIÓN: CANT. DESCRIPCIÓN A TOATITA higienica Gravale A JOSUITA de 111.	PRECIO UNITARIO 16000 4000	DE VENTA: C	ONTADO A	CRÉDITO ON N°: NTA IVA 10% 16000 1000			
Yerba Gampesino Soogs 14000 1400	Concepción - Paraguay FECHA DE EMISIÓN: 04 110 1 2024 R.U.C. O.C.I. Nº: 4019 040 TEL: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JOSEPA DE RUE DIRECCIÓN: CANT. DESCRIPCIÓN 1 Ton II ta higienica Gravde 1 Yogust de 11. 2 Hanzana	PRECIO UNITARIO 16000 4000 3000	DE VENTA: C	ONTADO A	CRÉDITO			
VALOR PARCIAL: 67.000 TOTAL A PAGAR: Sesenta y siete mil guaranies Gs. 67.000 LIQUIDACIÓN DEL I.V.A.: (5%) (10%) 60 90 TOTAL I.V.A.: 60 90 (10%) 60 90 TOTAL I.V.A.: 60 90 ORIGINAL: Cliente	Concepción - Paraguay FECHA DE EMISIÓN: 04 110 1 2024 R.U.C. O.C.I. Nº: 4019 040 TEL: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JOSEPA DE RUE DIRECCIÓN: CANT. DESCRIPCIÓN 1 TO Allifa higienica Gravale 1 Jugust de 11. 2 Agua de 11.	PRECIO UNITARIO 16000 4000 3000 5000	DE VENTA: C	ONTADO A	CRÉDITO ÓN N°: IVA 10% I 600 0 J 000 J 000			
TOTAL A PAGAR: Sesenta y siete mil guaranies Gs. 64.000 LIQUIDACIÓN DEL I.V.A.: (5%) (10%) 6090 TOTAL I.V.A.: 6090 RIGINAL: Cliente	Concepción - Paraguay FECHA DE EMISIÓN: 04 110 1 2024 R.U.C. O.C.I. Nº: 4019 040 TEL: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: 105800 DE RUE DIRECCIÓN: CANT. DESCRIPCIÓN 1 Ton II fa higienica Gravel 1 Jugust de 11. 2 Agraetita Craket	PRECIO UNITARIO 16000 4000 5000 5000 5000	DE VENTA: C	ONTADO A	CRÉDITO			
TOTAL A PAGAR: Sesenta y siete mil guaranies Gs. 64.000 LIQUIDACIÓN DEL I.V.A.: (5%) (10%) 6090 TOTAL I.V.A.: 6090 RIGINAL: Cliente	Concepción - Paraguay FECHA DE EMISIÓN: 04 110 1 2024 R.U.C. O.C.I. Nº: 4019 040 TEL: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: 105800 DE RUE DIRECCIÓN: CANT. DESCRIPCIÓN 1 Ton II fa higienica Gravel 1 Jugust de 11. 2 Agraetita Craket	PRECIO UNITARIO 16000 4000 5000 5000 5000	DE VENTA: C	ONTADO A	CRÉDITO			
LIQUIDACIÓN DEL I.V.A.: (5%) (10%) 6090 TOTAL I.V.A.: 6090 HIPATHIA de: Deldamio libarra Ramos - Hab. N° 2422 - R.U.C.: 3.857.673-2 <screibert -="" 0981-379516="" cel:="" dr.="" e="" francia="" yfororo=""> ORIGINAL: Cliente</screibert>	Concepción - Paraguay FECHA DE EMISIÓN: 04 110 12024 R.U.C. O.C.I. Nº: 4019040 TEL: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JOSEPA DE RU. DIRECCIÓN: CANT. DESCRIPCIÓN 1 TOO IL TO hig renicol Grande 1 Yogust de 11. 2 Hanzana 21 Aqua de 11 2 Galletita Graker 1 Yerba Campesino Soogs.	PRECIO UNITARIO 16000 4000 5000 5000 5000	DE VENTA: C	ONTADO A	CRÉDITO			
de: Deidamio Ibarra Ramos - Hab. Nº 2422 - R.U.C.: 3.857.673-2 <screibert -="" 0981-379516="" cel;="" dr.="" e="" francia="" ytororo=""> ORIGINAL Cilente</screibert>	Concepción - Paraguay FECHA DE EMISIÓN: 04 110 12024 R.U.C. O.C.I. Nº: 4019040 TEL: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JOSEPA DE RUE DIRECCIÓN: CANT. DESCRIPCIÓN 1 TOO IL TO higienica Gravde 1 Jogust de 11. 2 Hanzana 21 Agua de 11. 2 Galletita Craker 1 Yerba Campesino Soogs.	PRECIO UNITARIO 16000 3000 5000 14000 14000	EXENTAS	ONTADO A NOTA DE REMISI VALOR DE VEN IVA 5%	CRÉDITO TO T			
de: Deidamio Ibarra Ramos - Hab. Nº 2422 - R.U.C.: 3.857.673-2 <screibert -="" 0981-379516="" cel;="" dr.="" e="" francia="" ytororo=""> ORIGINAL Cilente</screibert>	Concepción - Paraguay FECHA DE EMISIÓN: 04 110 12024 R.U.C. O.C.I. Nº: 4019040 TEL: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JOSEPA DE RUE DIRECCIÓN: CANT. DESCRIPCIÓN 1 TOO IL TO higienica Gravde 1 Jogust de 11. 2 Hanzana 21 Agua de 11. 2 Galletita Craker 1 Yerba Campesino Soogs.	PRECIO UNITARIO 16000 3000 5000 14000 14000	EXENTAS	ONTADO A NOTA DE REMISI VALOR DE VEN IVA 5%	CRÉDITO TO T			
	FECHA DE EMISIÓN: 04 110 1 2024 R.U.C. O.C.I. Nº: 4019040 TEL: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JOSEPA DE RUD DIRECCIÓN: CANT. DESCRIPCIÓN 1 TOO II TO higienica Gravde 1 Joseph de 11. 2 Hanzana 21 Agra de 11. 2 Gravetita Craker 1 Yerba Campesino Soogs. VALOR PARCIAL: TOTAL A PAGAR: Sesenta y Siete LIQUIDACIÓN DEL I.V.A.: (5%) (10	PRECIO UNITARIO 16000 3000 5000 JH000 MIL 9	EXENTAS	ONTADO A NOTA DE REMISI VALOR DE VEN IVA 5% Gs.	CRÉDITO TO T			

03



N° 236

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: María Lorena Del Puerto Gómez	C.I. Nº: 4019040				
2	uncionario (permanente, comisionado, contratado) Si: x No:					
3	Cargo o función que desempeña: Jefe de Estadística					
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	REC/VM Nº173/2024			Fecha: 02/10/2024	
5	Viático asignado: a) (໕) 800.0000	0.0000 b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) c) Gs. 436.000 Gs			50% o diferencia no rendida s. 364.000	
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de	servicio: C	oncepción		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar y Matemática			Cong	reso Nacional de Educación
8	Período de la Comisión: Desde: 02 / 10 / 2024			Hasta: 04 / 10 / 2024		
9	Medio de Traslado:		Institucio	nal:		Particular: x
10	Detalle de Gastos Incurridos:					

	Comprobante						
		Descripción	Tipo	N°	Fecha	Monto	Observación
a)	Alojan	niento					
b)	Alime	ntación				162.000	
	Lo de	Carrillo - Mini Market	Factura	004-001-0069381	02/10/2024	48.000	
	Richar	d David Villarta Cabrera ercio	Factura	001-001-0000118	02/10/2024	57.000	
	- Com		Factura	001-001-0000119	03/10/2024	6.000	
	Richa - Com	d David Villarta Cabrera ercio	Factura	001-001-0000120	04/10/2024	51.000	
c)	Pasaj	e Urbano					
d)	Otros	Justificados				274.000	
	Puest Bogac	o de Peaje - Cne.l lo	Ticket	1826959	02/10/2024	7.000	
	Puest	o de Peaje - Tacuara	Ticket	566387	02/10/2024	5.000	
	Puest	o de Peaje - Río Verde	Ticket	1024542	02/10/2024	5.000	
	Lo de	Carrillo - Mini Market	Factura	004-001-0069381	02/10/2024	13.000	
	Centro	de Modas MyV	Factura	001-001-0003093	02/10/2024	180.000	
	- Com		Factura	001-001-0000119	03/10/2024	48.000	
	Richa - Com	rd David Villarta Cabrera ercio	Factura	001-001-0000120	04/10/2024	16.000	
	11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)		Ø	436.000	
	12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N°	o Boleta De	pósito N° y Nombre de	La Cuenta. ¢		
	13	Monto sin Rendición (5a	and the same of th		Ø	364.000	
14	4 bene pres	na de recepción del formul eficiarios a la Administracio entará copia legible, auter o Institucional)	ón del Ente	deberán ser original	es, y la institu	ıción	18/10/24

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: María Larena Del Puerto Gómez 4.019 040

PUESTO DE PEAJE Cnel. BOGADO

the main rate to the state of t Cajero: cgimenez Fecha: 02/10/2024 05:15:03

N° Transacción:

Carril:

Categ.: Método de Pago:

Efectivo

Total Pagado:

7.000 Cs

MOPC RUC: 80004239-5 ¡Tenga un buen viaje!

M. O. P. L RUC: 8000 (2.0) 5 PEAJE TACUARA
(ASA DE TRANSTTO
DTO. LEY Nº :198/59
BUEN VIAJE!

#566387 02/10/2024 10:31 02 TURNO **02**

000180

1x 5000 CATEGORIA O1 Gs5000

Gs5000 CAJA

-Mini Market 60 Conserold R. Carrillo S.A.C.I.S.
COMERCIO AL POR MENOR REALIZADO
POR LOS FREE SHOPS

felir: Gunupayy e/ Gumercindo Sosa y Hao. Féšix - Tri: (032) 222 208 anisosi Francisco S. López e/ Gp. Glimitros: y Yarri Armela - Tor: (032) 222 223 Sun. 2; Capiter Gumercindo Gosa y Ruta V - Col : (0981) 312 324

TIMBRADO Nº 17436250

Fecha Iniclo Vigencia 21/08/2024 Fecha Fin Vlgencia 31/08/2025 R.U.C.: 80063729 - 1 **FACTURA**

N°004-0010069381

Fecha de Emisión: 02 de Octubre de 2024 C.I. o R.U.C.: 019040 Ven: 1 <> 14:31:38

Cond. Vta: Contado

004-001-0069381 Int: 608,266-A Cod: 1

Razón Social: lorena del puerto								
CANT.	ARTICULOS	PU	EXENTAS	5%	10%			
4 Et	MPANADA DE CARNE	5,00	00		20,000			
1 P2	AN RELLENO JAMON Y QUESO	8,00	00		8,000			
1 P	AN RELLENO JAMON Y QUESO	8,00			8,000			
1 C:	rema Dental Close UP 72	4,00	00/		4,000			
1 C	epillo Kolynos Master Pl	9,00	00 /		9,000			
1 J	ugo Frugos Durazno 1 Lts	12,00	00		12,000			

PUESTO DE PEAJE RIO VERDE

when there have been been been been to be a season of the control vfleitas Cajero

Fecha:

02/10/2024 12:52:18

N° Transacción:

Carril: Catteg.:

3 Cat1

Método de Pago:

Efectivo

Total Pagado:

5.000 Gs

MOPC RUC: 80004239-5

¡Tenga un buen viaje!

Adelanto: 0

H> 14:31:38 Son Guarantes: sesenta y un mil

IVA 5%: 0

Descuento->

IVA 10%: 5,545

0 0 0 0 61,000

TOTAL IVA: 5,545

Obs:

Dis Antonio Human Benillez Terria - C.H.I. Nº 1667 - F.U.C. Nº 1809 000 - U - Nire. Sra. de la Concepción el Intendenia Spiku y Prof. Pedro Avaurença Coballero Cold-1064-480 834 - S.000 Form. de 67-501 at 72-500 - Concepción - Paragray

RICHARD DAVID VILLARTA CABRERA



DIRECCIÓN:

FECHA DE EMISIÓN: 09 110

R.U.C. O C.I. Nº: 4019 040

COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS COMERCIO AL POR MENOR EN MINI MERCADOS Y DESPENSAS

Calle Gaspar Agüero - Cel.: (0985) 544 934 Concepción - Paraguay

12024

TIMBRADO N° 17358316 Fecha Inicio Vigencia: 16/07/2024 Fecha Fin Vigencia: 31/07/2025 R.U.C.: 5716734-6

FACTURA

NOTA DE REMISIÓN N°:

N° 001-001- 0000118

COND. DE VENTA: CONTADO CRÉDITO

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO		VALOR DE		
-		UNITARIO	EXENTA	S IVA 5%		
0	Ensalada de frutas	2000			12000	
2 2	Spaurt	8000			16.000	
d)	ANGA.	6000			12.000	
	1800 x0002	10.000			10.000	
	Golfetita craker	7.000			1000	

	William Control of the Control of th					
VALOR	PARCIAL:				54.000	
TOTAL	APAGAR: Cinquenta y sipte	mid a	varan	:P5	c- 61 000	
	grider of Jiffe	11100 9	Daran	100	Gs. 5+.000	
		1%) 5181.		TOTAL I.V.	A: 5181	
IMPAENTA ORUGA	de: Deldamio Ibarra Ramos - Hab. N° 2422 - R.U.C.: 3.857.673-2 < 01 Tal. 50x2 del 101 al 150 <> Concepción - Paraguay	Screibert e/ Dr. Franci	a é Ytororo - Ce	l: 0981-379516>	ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Arch. Tributario	
	E, CENTRO DE MODAS	MY	2		Nº 17044878	
~	de MARY LUZ CORONEL DAVALOS	111 4 14			/igencia 22/02/2024	Ź
0	Comercio al por menor de prendas de vesti	r	11 2		gencia 28/02/2025 2951594 - 7	
20	Comercio al por menor de calzado Comercio al por menor de otros artículos deportivo				TURA	
0	Don Bosco e/ Prof. Cabral y Screiber	75 H.O.D.	NIO.			
	Cel.: (0971) 623 607 Concepción/Paragua	у	III.	JU1-UU1-	-0003093	
Fech	a de Emisión 0 9, 110 /205) L Cone	dición de V	enta: Contac	do G Crédito]
	D. O C.I.: 4019040		de Remis			
	ore o Razón Social: LOVPMD De	1 110	de -			- 7
Direc	-overnor ye	1. hote	VIG	Teléfono		
					VENTAS	
CANT	DESCRIPCIÓN	Precio Un	itario Exe		A 5% IVA 10%	-CA
0	200000000000000000000000000000000000000	1000	00-		1000	20
9	you to on or usin	- 8 OC	20 -		- 180 a	2C
	<u> </u>					
					7	
7.			1			
				, segui esse h		
	OTALES .	1	r	.()		
SUB-T				- 4-7		
	Pager Gs. CROINTON OR	1 Pinte) 111	X	- 1	
	Pagar Gs.: Ciente OC	1 en te	2 m	λ	1000	0
Total a	Pagar Gs.: Cremtes OC	1100	2 m	otal IVA: 16	1800	0

RICHARD DAVID VILLARTA CABRERA



COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS COMERCIO AL POR MENOR EN MINI MERCADOS Y DESPENSAS

Calle Gaspar Agüero - Cel.: (0985) 544 934 Concepción - Paraguay TIMBRADO N° 17358316 Fecha Inicio Vigencia: 16/07/2024 Fecha Fin Vigencia: 31/07/2025

R.U.C.: 5716734-6 F A C T U R A

N° 001-001- 0000119

CHA DE EMISIÓN: D3 / 10	12024	COND. D	E VENTA: CO	NTADO 🗗	CRÉDITO 🗌
C. O C.I. Nº: 4019040	O TEL:		NC	OTA DE REMIS	IÓN N°:
BRE O RAZÓN SOCIAL:		rto Gód	nc t		
ECCIÓN:					
NT. DESCRI	PCIÓN	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	VALOR DE VE	NTA IVA 10%
Champu	No.	12000	ERENIAV	INI UIU	12000
1 Acondicionad	0(12000		***************	12000
Jahon Rove		1000			4000
Desodorante	Dove	14000			14000
1 Aqua		6000	****		6000
	······				
ALOR PARCIAL:				-	54000
OTAL A PAGAR: CINCUER	ota y coati	O Mio	1 ovara	nies G	54000
	J		\mathcal{O}		
IQUIDACIÓN DEL I.V.A.: (5%)	(10	%) 4909		TOTAL I.V.A.:	4909
de: Deldamio ibarra Ramos - Ha la anua 01 Tal, 50x2 del 101 al 150 <> Co	b. N° 2422 - R.U.C.; 3.857.673-2 < ncepclón - Paraguay	Screibert e/ Dr. Francia	e Ytororo - Cel: 0981		ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Arch. Tributa

RICHARD DAVID VILLARTA CABRERA



COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS COMERCIO AL POR MENOR EN MINI MERCADOS Y DESPENSAS

Calle Gaspar Agüero - Cel.: (0985) 544 934 Concepción - Paraguay TIMBRADO N° 17358316

Fecha Inicio Vigencia: 16/07/2024 Fecha Fin Vigencia: 31/07/2025

R.U.C.: 5716734-6 F A C T U R A

N° 001-001- 0000120

FECHA	DE EMISIÓN: 04 110 1 2024	COND. E	DE VENTA: C	ONTADO 🔀	CRÉDITO
R.U.C.	DCJ. N°: 4019040 TEL:	*************		NOTA DE REMIS	IÓN N°:
NOMBR	EORAZÓN SOCIAL: LOSENA DEL RU	erto			
DIREC	ción:				
CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	EVENTAG	VALOR DE VE	
٨	Toallita higienica Grande	16000	EXENTAS	IVA 5%	16000
1	Yogust de 011.	7000			1000
2	Marzana	3000			6000
2/	Agua de 12	5000			10.000
2,	Galletita Craker	1000			14.606
1	Yerba Campesino Soogr.	14000			14000
VALOR	PARCIAL:				64.000
TOTAL	APAGAR: Segenta y siete	mil q	varanc	es G	111
	J	J			
LIQUID	ACIÓN DEL I.V.A.: (5%) (10	% 6090		TOTAL I.V.A,:	6090



Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

***************************************	***************************************	Aproba	do por RESO	LUCIÓN REC Nº 274 /2022			
	Formulario (INFORMES	de Derivación de Expedie FINALES DE MISIÓN-	ntes (Sub Gr Rendición de	upo 230) Viáticos			
Área Responsable		Responsabilidad	esponsabilidad				
1. Dependencia Soli	citante	Presentación del Expediente y g	generación del II).			
ID N": 51M67213/24	Minister	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
2. Control y Pr Mesa de Entrada	rocedimientos/	(Nota/Memo con membrete inst correspondencia con las documen comisionamiento, timbrado vigent	tacional, facturas taciones de respal e monto de la fac Jución del comis	on de viáticos, en cuanto al formato sin tachaduras ni enmiendas), y do (Fecha de la factura, destino de ctura que coincida con la planilla de sionamiento debe coincidir con en de Viáticos).			
Exp. N°:	Hecho or:	Verificade por:	Fecha:	Devuelto por:			
7213		in the second second	15/10/21	1.			
Número de Hojas:	4 Pecin Port	Fechas C.		lario de rendición de cuentas de viáticos y			
de los comprobantes resp comprobantes respaldatori con el Nº de Mesa de En asignado, deberá deposita expediente de informe fin Incluir en la descripción	ios que justifiquen la a trada Correspondiente arse en la cuenta de nal de misión contiene el Nº de Expediente	que la asignación; 3er. Legajo: Formasignación. Enviar las documentaciones e; EN CASO DE NO RENDIR O DI origen (comunicarse con el Dpto. De los siguientes documentos: 1. Formu	ulario de cuentas de escancadas al correcte RENDIR EN FOI Tesorería para la clario de Informe Finale hace referencia la	e viáticos original y copia autenticada viáticos original y copia simple de los o de Rendición de Cuentas Institucionales RMA INDEBIDA el mínimo del viático confirmación de la cuenta de origen). El al de misión firmado por el beneficiario; rendición y el detalle según planilla del zada.			
3. Departamento de	Auditoría	Verificación del expedient disposiciones legales vigente	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	a su contenido ajustado a las			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
4. Departamento de Cuentas Institucion	THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PARTY O	derivación de copia digital de de Informática, para su pub	le los informés fi licación y del ex	italización (si corresponde) y nales de misión al Departamento spediente impreso a la Dirección Remisión de Informe mensual			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
5. Dirección Administración y F	General dinanzas	e Revisión y derivación del ex	pediente a la Dir	ección Financiera.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación del Contabilidad.	expediente y	su legajo al Departamento de			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
7. Departamento de	e Contabilidad	Archivo, anexo a los expedie	entes de pagos de	viáticos.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
Número de Hojas:		Fecha:					



Visión: Ser una Universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.

MEMORÁNDUM DT/SE Nº 711/2024

A : PROF. DR. HERMENEGILDO COHENE VELAZQUEZ, RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

DE : LIC. CRISTIAN MACIEL, JEFE INTERINO

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

REF : PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL DE MISIÓN DE VIATICO

FECHA: 15 DE OCTUBRE DE 2024

Por este medio presento el Informe Final de Misión de Viatico de los funcionarios Fernando Araujo, Técnico I, en carácter de chofer, quien trasladó a Luis Ibarra, Técnico del Departamento de Tesorería, a las filiales de Coronel Bogado, General Artigas y San Pedro del Paraná; el día Jueves 10 de Octubre del corriente, a fin de realizar los pagos de becas a estudiantes de las distintas unidades académicas.

Atentamente. -

CIONAL DE LA CIEL, Jefe Interino de Tesorería

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

SECRETARIA GENERAL

MESA DE ENTRADA

Expediente Nº 7) 3

Fecha: 500 34 Hora: 100 1

Aclar. de Firma:

Misión: Somos una universidad que promueve la formación integral de profesionales de calidad mediante la docencia, la gerenciación y transferencia del conocimiento científico - tecnológico con compromiso social para el desarrollo sostenible, preservando la identidad nacional y fortaleciendo los procesos de internacionalización.



Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

		Aprobado por RES	SOLUCIÓN	REC Nº 34/2022			
	FIFM/VM N°						
	FORMULARIO DE INI	FORME FINAL DE	LA MISION				
	(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)						
		N° 5189/2014					
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPU	JA				
	ÀREA INSTITUCIONAL:						
,	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:			
1.	Beneficiario/s:	que desempeña		0.0			
	Luis Ibarra Cantero	Técnico del Departamento de Tesorería	4.113.211	fil store			
	Fernando Araujo	Técnico I	2.646.477	Fromo .			
5.	Resolución de Viático Nº: 179/2024/	6 Feebe de la Daniel	10/10/2	1024			
7.		6. Fecha de la Resolu	ucion: 10/10/2	2024			
1.	Expediente de Viático Nº: 7012/2024		A .: C	D 1 11			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Cnel. Bogado, Gral. Paraná					
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Realizar los pagos d distintas unidades ac		diantes de las			
10.	Período de la Comisión:	Desde: 10/10/2024 -	Hasta: 10/10)/2024			
11.	Nombre del chofer designado (Si el m						
12.	Actividad/es	p p		mpresa visitada			
	Pago de becas a estudiantes de las dis académicas	tintas unidades		el. Bogado, Gral.			
12	Donoficios de la misión malinada	1- Y4!4!-					
13.	Beneficios de la misión realizada pa						
	Provisión de fondos para los alumnos becado	os a fin de seguir con su fo	ormación profesi	onal			
Firr	na del Superior Jerárquico -Aclaraci	ión de Firma: 🗘 🗘	wid Mac	iel			
	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I			,			
		DA READIZACION DE L	ANO TARENO I				
Firi Acl:	na:aración de la Firma:		Sello:				
Mes	sa de Entrada de Control y Procedim	ientos:					
	ediente N°: 1)13						
	ha: 15/10/14						
Hor	a: [.0]						
Firm		nr					
Acia	aración de Firma. MOMO VID						



Creada por Ley № 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 10 de octubre de 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 179/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley № 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".----

POR TANTO;

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR a los funcionarios: Sr. Luis Ibarra, Técnico del Departamento de Tesorería, y para el Sr. Fernando Araujo, Técnico I en carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse a las ciudades de Coronel Bogado, General Artigas y San Pedro del Paraná, el día jueves 10 de octubre del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el exordio de la presente resolución.
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:

Nδ	Funcionarios Comisionados	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Luis Javier Ibarra Cantero	4.113.211	100.000
2	Fernando Daniel Araujo Cubilla	2.646.477	100.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

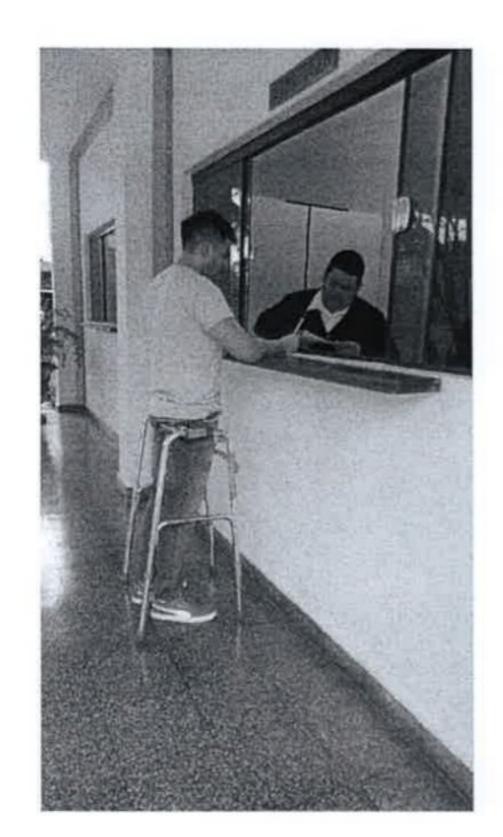
Mg. Sandra Cristaldo Alegre Secretaria General Interina Dra Jen Monges de Insfrán gado de Despacho del Rectorado



Visión: Ser una Universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.

EVIDENCIA





Misión: Somos una universidad que promueve la formación integral de profesionales de calidad mediante la docencia, la gerenciación y transferencia del conocimiento científico - tecnológico con compromiso social para el desarrollo sostenible, preservando la identidad nacional y fortaleciendo los procesos de internacionalización.



Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 274				
		de Derivación de Exp FINALES DE MISIO		
Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Sol	icitante	Presentación del Expedier	nte y generación del ID	
ID Nº: 7203	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y P Mesa de Entrada	rocedimientos/	(Nota/Memo con membrete correspondencia con las doc comisionamiento, timbrado	e institucional, facturas cumentaciones de respal- vigente, monto de la fac- a resolución del comis	on de viáticos, en cuanto al formato sin tachaduras ni enmiendas), y do (Fecha de la factura, destino del tura que coincida con la planilla de sionamiento debe coincidir con el de Viáticos).
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7203	A	(5 g E G)	DY IOINT	}
Número de Hojas	4 1	Fecha:		
asignado, deberá deposit expediente de informe fir Incluir en la descripción	arse en la cuenta de nal de misión contien el Nº de Expediente realizados 2. Copia o	origen (comunicarse con el Dp e los siguientes documentos: 1, de Pago de Viáticos y Movilida de la Resolución de Viático y 3, E	to. De Tesorería para la co Formulario de Informe Fina d al que hace referencia la Evidencia de la misión realiz ediente, en cuanto a	RMA INDEBIDA el mínimo del viático onfirmación de la cuenta de origen). El al de misión firmado por el beneficiario; rendición y el detalle según planilla del ada. a su contenido ajustado a las
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento Cuentas Institucion Fecha de Recepción:		e derivación de copia dig de Informática, para si	gital de los informes fi u publicación y del ex ración y Finanzas.	italización (si corresponde) y inales de misión al Departamento expediente impreso a la Dirección Remisión de Informe mensual
•		1		
5. Dirección Administración y F		e Revisión y derivación	del expediente a la Dir	rección Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivació Contabilidad.	Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento Contabilidad.	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento d	e Contabilidad	Archivo, anexo a los e	xpedientes de pagos de	e viáticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley Nº 1009/96 RECTORADO

MEMORANDUM

A : Mg. Beatriz Chávez, Directora Gral. de Administración y Finanzas Interina

DE : Lic. Ruth Carolina Ayala, Jefe de Gabinete del Rector Interior

REF: Informe Final de Misión

FECHA: 15 de octubre del 2024

Señora Directora General Interina:

Por este medio remito el Informe Final de Misión correspondiente al viaje realizado por el Rector, **Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez**, y el Jefe de Unidad, **Sr. Félix Troche**, en su carácter de chofer, a la ciudad de Asunción el 10 de octubre del presente año, otorgado por Res. REC/VM 177/2024.La misión tuvo como propósito participar en el evento de lanzamiento del Sistema Nacional de Créditos Académicos de la Educación Superior del Paraguay (SNA-PY), llevado a cabo en el Centro Cultural del Puerto de Asunción.

Sin otro particular, le saludo respetuosamente.

UNIVERSIDAD HACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº 7203
Fecha: MODE Hora: 10:40
Firma: Aclar. de Firma: Aclar. de Firma:



Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

		Aprobado por RES	SOLUCIÓN	REC N° 34/2022		
			FIFM/VM N	10		
	FORMULARIO DE INI	FORME FINAL DE	LA MISION			
	(Para Funcionarios Adm	inistrativos y Acadé	micos, Otros)		
	LEY	N° 5189/2014				
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPU	J A			
	ÀREA INSTITUCIONAL:					
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:		
1.	Beneficiario/s:	que desempeña				
				1100 U		
	Hermenegildo Cohene Velázquez	Rector	761.477	John John		
	Félix Ramón Troche	Jefe de Unidad	2.276.813	Velobroke		
	Resolución de Viático Nº:	6. Fecha de la Resolu	ución: 09/10/2	2024		
5.	Resolución REC/VM Nº 177/2024					
7.	Expediente de Viático Nº: 6994/2024					
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción				
		Traslado hasta la ciuda	ad de Asunción	, con el propósito		
		de participar en el lanz				
		Créditos Académicos				
	No. 1. 1. G 1. 1. G 1. 1. G 1. 1	Paraguay (SNA-PY), a		o en el Centro		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Cultural del Puerto de		V2024		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 10/10/2024	Hasta: 10/10			
11:	Nombre del chofer designado (Si el m	iedio de traslado es in				
12.	Actividad/es	n al anna é aita da		mpresa visitada		
	Traslado hasta la ciudad de Asunción, con el propósito de participar en el lanzamiento del Sistema Nacional de Créditos Asunción.			iai dei Fuerio de		
	Académicos de la Educación Superior de		Asuncion.			
13.	Beneficios de la misión realizada pa		1			
13.	Actualización en normativas educativas					
	Fortalecimiento institucional					
Portate initiative institucional						
			ACO!	e)		
Fire	na del Superior Jerárquico -Aclarac		Hole			
1,111	na dei Superior serarquico -Aciarae.	ion de l'ilma.				
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE 1	LA REALIZACIÓN DE I	A/S TAREA/S I	ENCOMENDADA/S		
Fire	na:					
Acla	aración de la Firma:		Sello:			
	7					
	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:				
Exp	ediente N°: 7)()3					
	na: 11MO 14					
Hora: $\sqrt{1/40}$						
1101						
	na: 🔿 🐧					



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 09 de octubre del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 177/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----VISTO Y CONSIDERANDO: El expediente SIME Nº 6994/2024, correspondiente al memorando presentado por la *Lic. Ruth Carolina* Ayala, Jefe de Gabinete del Rector Interina, por medio del cual solicita la provisión de viático para el Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector y para el Sr. Félix Troche, Jefe de Unidad en su carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, a fin de participar en el evento de lanzamiento del Sistema Nacional de Créditos Académicos de la Educación Superior del Paraguay (SNA-PY), a llevarse a cabo en el Centro Cultural del Puerto de Asunción, el día jueves 10 de octubre del año 2024.-----Que, la Ley № 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.------Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".------Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----POR TANTO; EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DERERES: -----RESUELVE: 1º) COMISIONAR al Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector y al Sr. Félix Troche, Jefe de Unidad en su carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse hasta la ciudad de Asunción, el día jueves 10 de

No	Funcionarios Comisionados	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Hermenegildo Cohene Velázquez	761.477	420.000
2	Félix Ramón Troche Cáceres	2.276.813	320.000

2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación.-----

octubre del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.-

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Néster Ibáñez Miranda Seg etario General Prof De Herrienegildo Cohene Velázquez Rector



Rectorado

Anexo IFM- REC/VM Nº 177/2024





Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

		Apre	obado por RESOI	LUCION REC N° 274 /2022			
	Formulario o INFORMES	le Derivación de Expe FINALES DE MISIÓ	dientes (Sub Gru N- Rendición de	ipo 230) Viáticos			
Área Responsable	e	Responsabilidad	Responsabilidad				
1. Dependencia Sol	icitante	Presentación del Expediente	y generación del ID				
ID Nº: 7137	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por			
2. Control y P Mesa de Entrada	rocedimientos/	(Nota/Memo con membrete correspondencia con las docum comisionamiento, timbrado vig	institucional, facturas nentaciones de respald tente, monto de la fact resolución del comisi	n de viáticos, en cuanto al formato sin tachaduras ni enmiendas), y o (Fecha de la factura, destino del ura que coincida con la planilla de conamiento debe coincidir con el de Viáticos).			
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por	Fecha:	Devuelto por			
7137/24	lun		3.141012-				
Número de Hojas:	04	Fecha: PROCES					
los comprobantes respald de los comprobantes res comprobantes respaldator con el Nº de Mesa de Er asignado, deberá deposit expediente de informe fi Incluir en la descripción	latorios originales que paldatorios que justifi rios que justifiquen la a ntrada Correspondienta arse en la cuenta de nal de misión contiene el Nº de Expediente (justifique la asignación; 2do. Lega, justifique la asignación; 3er. Legajo; asignación. Enviar las documentacios; EN CASO DE NO RENDIR O origen (comunicarse con el Dpto. E los siguientes documentos; 1. For	jo: Formulario de cuentas or cuentas de comes escaneadas al correo o DE RENDIR EN FOR De Tesorería para la comulario de Informe Final due hace referencia la resurrante de la que hace referencia la resurrante de la que hace referencia la resurrante de la comunicación de la referencia la resurrante de la cuenta de la referencia la resurrante de la cuenta de la referencia la resurrante de la cuenta de la referencia la resurrante de la resurrante de la cuenta de la resurrante de la cuenta del cuenta de la cuent	rio de rendición de cuentas de viáticos y de viáticos original y copia autenticada viáticos original y copia simple de los de Rendición de Cuentas Institucionales MA INDEBIDA el mínimo del viático nfirmación de la cuenta de origen). El la de misión firmado por el beneficiario; rendición y el detalle según planilla del da.			
3. Departamento de	e Auditoría	Verificación del expedi disposiciones legales vigo	iente, en cuanto a entes.	su contenido ajustado a las			
Fecha de Recepción	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
4. Departamento Cuentas Institucion		derivación de copia digita de Informática, para su p	al de los informes fir publicación y del exp	talización (si corresponde) y nales de misión al Departamento pediente impreso a la Dirección Remisión de Informe mensual			
Fecha de Recepción	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
5. Dirección Administración y F	General de l'inanzas	e Revisión y derivación del	l expediente a la Dire	ección Financiera.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
6. Dirección Finano	riera	Revisión y derivación Contabilidad.	del expediente y s	su legajo al Departamento de			
Fecha de Recepción	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
7.0		*					
7. Departamento de	e Contabilidad	Archivo, anexo a los expo	edientes de pagos de	viáticos.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
Número de Hoias		Fecha:					



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS RECTORADO



MEMORANDO

D.I.O. N.º 217/2024

A

: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene, Rector.

DE

: Arq. Myriam Morínigo, Directora de Infraestructura y Obras

Fecha

: 11/10/2024

Objeto

: Informe Final de la Misión

Por el presente se remite Informe Final de Misión del viaje realizado por Juan Britto, Tania Antonella Espinoza y Roberto Novosad quienes se trasladaron a la ciudad de María Auxiliadora, para Acompañar a la visita de obra del llamado correspondiente a la Filial y realizar un relevamiento de datos para ejecutar los trabajos del contrato de mantenimiento de edificios.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

2022 2022
n dol
n dol
o dal
o dol
a dal
o dol
o dal
's uci
de
lora
TL KL
WAIS



Creada por Ley № 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 08 de octubre del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 176/2024.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME N° 6978/2024, correspondiente al memorando presentado por la *Arq. Myriam Morínigo*, *Directora de Infraestructura y Obras de la Universidad Nacional de Itapúa*, por el cual solicita la provisión de viático para los funcionarios: *Arq. Juan Britto*, *Jefe de Sección*, *Ing. Tania Espinoza*, *Asesor Técnico* y al *Arq. Roberto Novosad*, *Asesor Técnico*, quienes se trasladarán a la ciudad de María Auxiliadora, a fin de acompañar a la visita de obra del llamado correspondiente a dicha Filial y realizar un relevamiento de datos en la misma, para ejecutar los trabajos del contrato de mantenimiento de edificios, el día jueves 10 de octubre del año 2024.------

POR TANTO:

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR a los funcionarios: Arq. Juan Britto, Jefe de Sección, Ing. Tania Espinoza, Asesor Técnico y al Arq. Roberto Novosad, Asesor Técnico, quienes se trasladarán a la ciudad de María Auxiliadora, el día jueves 10 octubre del año 2024, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.-
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:-----

Nº	Funcionarios Comisionados	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Juan Manuel Britto Quiñonez	4.581.157	170.000
2	Tania Antonella Espinoza Martínez	4.086.069	170.000
3	Roberto Abel Novosad Rychluk	1.474.054	170.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----

Abg. Nestor Ibáñez Miranda Secretario General Prof. Dra Selly Monges de Insfrán Enzá gado de Despacho del Rectorado



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

Evidencias de la visita





Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

		Aj	probado por RESOI	LUCIÓN REC Nº 274 /2022		
		de Derivación de Exp FINALES DE MISI				
Área Responsable		Responsabilidad				
1. Dependencia Soli	icitante	Presentación del Expedien	nte y generación del ID.			
IDNº: 7290	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
2. Control y Pi Mesa de Entrada	rocedimientos/	(Nota/Memo con membret correspondencia con las do comisionamiento imprato rendición y	Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento transpara vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de endición y correspondencia con la comisionamiento debe coincidir con el formulario y transpara de la factura de Comisionamiento debe coincidir con el formulario y transpara de la factura de Viáticos).			
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
F190	a	13.3	77 JULY			
Número de Hojas	4.	Fecha.				
los comprobantes respald de los comprobantes resp comprobantes respaldator con el Nº de Mesa de En asignado, deberá deposit expediente de informe fu Incluir en la descripción	atorios originales qui paldatorios que justi- ios que justifiquen la itrada Correspondien arse en la cuenta de nal de misión contier el Nº de Expediente realizados. 2. Copia	e justifique la asignación; 2do. Le fique la asignación; 3er. Legajo: asignación. Enviar las document te; EN CASO DE NO RENDIF e origen (comunicarse con el Den los siguientes documentos: 1. de Pago de Viáticos y Movilida de la Resolución de Viático y 3. E	egajo: Formulario de cuentas de aciones escaneadas al correo ROBERENDIR EN FOR to. De Tesorería para la co-formulario de Informe Final da al que hace referencia la revidencia de la misión realiza ediente, en cuanto a	rio de rendición de cuentas de viáticos y de viáticos original y copia autenticada viáticos original y copia simple de los de Rendición de Cuentas Institucionales MA INDEBIDA el mínimo del viático nfirmación de la cuenta de origen). El l de misión firmado por el beneficiario; rendición y el detalle según planilla del da su contenido ajustado a las		
		disposiciones legales v	THE PERSON NAMED IN			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
4. Departamento Cuentas Institucion		de Informática, para s	gital de los informes fir u publicación y del exp tración y Finanzas. F	talización (si corresponde) y nales de misión al Departamento pediente impreso a la Dirección Remisión de Informe mensual		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
5. Dirección Administración y F		le Revisión y derivación	del expediente a la Dire	ección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
6. Dirección Financ	eiera	Revisión y derivació Contabilidad.	n del expediente y	su legajo al Departamento de		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
7. Departamento de	e Contabilidad	Archivo, anexo a los e	xpedientes de pagos de	viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:		
Número de Hojas:		Fecha:				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley № 1009/96 RECTORADO

MEMORANDUM

A : Mg. Oraida Ubeda de Gamón, Directora Gral. de Administración y

DE : Lic. Ruth Carolina Ayala, Jefe de Gabinete del Rector Interina

REF: Informe Final de Misión

FECHA: 17 de octubre del 2024

Señora Directora General:

Por la presente, remito el Informe Final de Misión correspondiente al viaje realizado por el Rector, **Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez**, la **Mg. Oraida Úbeda de Gamón**, Directora General de Administración y Finanzas, y el **Sr. Félix Troche**, Jefe de Unidad en calidad de chofer, a la ciudad de Asunción los días 13 y 14 de octubre del presente año, conforme a la Resolución REC/VM 182/2024.

La misión tuvo como propósito participar en dos reuniones clave: la primera, con el Viceministro de Educación Superior y la Directora de Formación Docente en las instalaciones del CONES; y la segunda, en la Honorable Cámara de Diputados, donde se abordó el "Proyecto de Ley que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025".

Sin otro particular, le saludo atentamente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022								
FIFM/VM N°								
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION								
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)								
LEY N° 5189/2014								
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPU	JA					
	ÀREA INSTITUCIONAL:							
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:				
1.	Beneficiario/s:	que desempeña						
	Hermenegildo Cohene Velázquez	Rector	761.477	Ha-				
	Oraida Ubeda de Gamón	Directora General de Administración y Finanzas	819.410	X i				
	Félix Ramón Troche	Jefe de Unidad	2.276.813	Advolosof				
5.	Resolución de Viático Nº: Resolución REC/VM Nº 182/2024	6. Fecha de la Resolu	ación: 11/10/2	024				
7	Expediente de Viático Nº: 7107/2024							
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		_				
		Traslado hasta la ciuda						
		de participar en dos ret Educación Superior y l						
		Docente en las instalac						
		en la Honorable Cáma						
		el "Proyecto de Ley qu						
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	General de la Nación p						
10.	Período de la Comisión:	Desde: 13/10/2024	Hasta: 14/10					
11.	Nombre del chofer designado (Si el m	nedio de traslado es in						
12.	Actividad/es			mpresa visitada				
	Reunión con el Viceministro de Educacio	ón Superior y la	C	ONES.				
	Directora de Formación Docente.		C-1- 4- 6	Sesiones de la				
	Reunión sobre el Proyecto de Ley que ap General de la Nación para el Ejercicio Fi			le Cámara de				
	General de la ivación para el Ejercició i i	seai 2025.		putados				
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ra la Institución:		pulluos				
	Fortalecimiento de la colaboración institu							
	Representación y defensa de intereses ed	ncativos						
	representación y defensa de intereses ed	ucati vos						
		Jen. 11						
Firm	na del Superior Jerárquico -Aclaraci	ión de Firma	* Clas					
I II II	na del Superior serarquico -Aciarae	ion de l'ilma.	1	5				
RESI	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I	LA REALIZACIÓN DE L	A/S TAREA/S E	ENCOMENDADA/S				
Firm	na:							
	ración de la Firma:		Sello:					
	<u> </u>							
Mes	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:						
Exp	ediente N°: 7190							
	na:)))(())(4							
Hora	a: 10:30							
Firm	na:							
Acla	Aclaración de Firma:							



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 11 de octubre del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 182/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.------

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley № 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".----

POR TANTO;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE:

- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación.----

Nº	Funcionarios Comisionados	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Hermenegildo Cohene Velázquez	761.477	930.000
2	Oraida Elsa Úbeda de Gamón	819.410	780.000
3	Félix Ramón Troche Cáceres	2.276.813	670.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Néstar Ibáñez Miranda Secretario General Rector

CGRALMCAR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Rectorado

Anexo IFM- REC/VM Nº 182/2024







Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

	Formulario INFORMES	de Derivación de Experior de Inales de Misión	N- Rendición de	e Viáticos
Área Responsable	e	Responsabilidad		
1. Dependencia Sol	icitante	Presentación del Expediente	y generación del II	D.
ID Nº: SIME 7214 AM	Hecho por	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
	rocedimientos/	(Nota/Memo con membrete correspondencia con las docur comisionamiento, timbrado vigorendición y la copia de la formulario de Informa Finales Nacio.	institucional, factura nentaciones de respa gente, monto de la fa resolución del com	ón de viáticos, en cuanto al formas sin tachaduras ni enmiendas), ldo (Fecha de la factura, destino de ctura que coincida con la planilla e sionamiento debe coincidir con n de Viáticos).
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por a de CTORAS	Fecha:	Devuelto por:
Y 114 Número de Hojas:	15/10/14	Fecha:	5 W 15	5/10/24
Incluir en la descripción	nal de misión contiente el Nº de Expediente	ne los siguientes documentos: 1. For de Pago de Viáticos y Movilidad a de la Resolución de Viático y 3. Evid	rmulario de Informe Fil al que hace referencia la dencia de la misión reali	
3. Departamento de			iente, en cuanto	a su contenido ajustado a la
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento Cuentas Institucion	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	de l'informática, para su p	al de los informes foublicación y del es	gitalización (si corresponde) finales de misión al Departament expediente impreso a la Direcció Remisión de Informe mensua
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y F	General	le Revisión y derivación del	expediente a la Di	rección Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación Contabilidad.	del expediente y	su legajo al Departamento d
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a los expe	edientes de pagos d	le viáticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hoise:		Fecha:		



Visión: Ser una Universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.

MEMORÁNDUM DT/SE Nº 713/2024

A

: PROF. DR. HERMENEGILDO COHENE VELAZQUEZ, RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

DE

: LIC. CRISTIAN MACIEL, JEFE INTERINO

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

REF

: PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL DE MISIÓN DE VIATICO

FECHA

: 15 DE OCTUBRE DE 2024

Por este medio presento el Informe Final de Misión de Viatico de los funcionarios Mariano Duarte, Jefe de Unidad, en carácter de chofer, quien trasladó a Luis Ibarra, Técnico del Departamento de Tesorería, a las filiales de Natalio y María Auxiliadora; el día Lunes 14 dé Octubre del corriente, a fin de realizar los pagos de becas a estudiantes de las distintas unidades académicas.

ORADO

Atentamente. -

IEL/Jefe Interino Departamento de Tesorería

UNIVERSIDAD NAUGURAL DE ITAPUA SECRETARIA GENERAL MESA DE SATRADA

Expediente Nº

Aclar. de Firmat



Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

		Aprobado por RE	SOLUCIÓN	REC N° 34/2022					
	FIFM/VM N°								
	FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION								
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)									
	LEY N° 5189/2014								
INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA									
	ÀREA INSTITUCIONAL:								
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:					
1.	Beneficiario/s:	que desempeña	J. C.I. N .	4. Fillias.					
	Luis Ibarra Cantero	Técnico del	4.113.211						
		Departamento de	7.113.211	Lordate					
		Tesorería		Mary L					
	Mariano Duarte	Jefe de Unidad	4 201 427	1000					
	Transacto Dante	Jele de Offidad	4.391.437	Her.					
		/		7					
5.	Resolución de Viático Nº: 180/2024	6. Fecha de la Resol	ución: 10/10/	2024					
7.	Expediente de Viático Nº: 7013/2024								
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Natalio y María Auxiliadora.							
				idiantes de las					
_	1	Realizar los pagos de becas a estudiantes de las distintas unidades académicas							
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:								
10.	Período de la Comisión:	Desde: 14/10/2024	Hasta: 14/10	0/2024					
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Mariano Duarte								
12.	Actividad/es		Entidad o e	mpresa visitada					
	Pago de becas a estudiantes de las dis	tintas unidades	Filiales: Na	talio y María					
	académicas		Auxiliadora						
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ra la Institución:							
	Provisión de fondos para los alumnos becado	os a fin de seguir con su fo	rmación profesi	onal					
	^								
	De availle		1. 1	1 \ 1					
Firm	na del Superior Jerárquico -Aclaraci	ión de Firma: 🗡 🥧	Direct	lavie					
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I	LA REALIZACIÓN DE L	A/S TAREA/S I	ENCOMENDADA/S					
Firm									
Acla	Aclaración de la Firma: Sello:								
× .									
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:									
Expediente N°: 7)14									
Fecha: 15/10 14									
Hora: NO3									
Firma:									
Aclaración de Firma: ONO DO									
	[1							



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 10 de octubre de 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 180/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME 7013/2024, correspondiente al memorando presentado por el Lic. Cristian Maciel, Girador Interino del Departamento de Tesorería de la Universidad Nacional de Itapúa, por el cual solicita la provisión de viático para los funcionarios: Sr. Luis Ibarra, Técnico del Departamento de Tesorería y para el Lic. Mariano Duarte, Jefe de Unidad en carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse a las Filiales de la Universidad Nacional de Itapúa, en las ciudades de Natalio y María Auxiliadora, el día lunes 14 de octubre de 2024, a fin de realizar los pagos de Becas a estudiantes de las distintas Unidades Académicas que componen las Filiales mencionadas.

Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".----

POR TANTO;

RESUELVE:

- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:

No	Funcionarios Comisionados	C.1. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Luis Javier Ibarra Cantero	4.113.211	170.000
2	Mariano Duarte	4.391.437	170.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----

Sandra Cristaldo Alegre cretaria General Interina

e Despacho del Rectorado

SECGRAL/MCAR



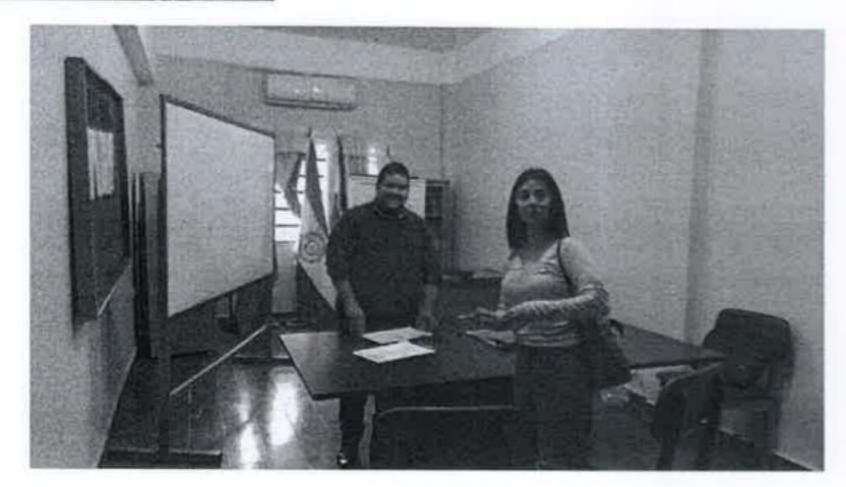
Visión: Ser una Universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.

EVIDENCIA









Misión: Somos una universidad que promueve la formación integral de profesionales de calidad mediante la docencia, la gerenciación y transferencia del conocimiento científico - tecnológico con compromiso social para el desarrollo sostenible, preservando la identidad nacional y fortaleciendo los procesos de internacionalización.

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4 Actualizado por Resolución REC Nº274/2022 Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230) INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos Responsabilidad Área Responsable Presentación del Expediente y generación del ID. 1. Dependencia Solicitante Devuelto por: Hecho por: Verificado por: SIME 7260 2024 Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del 2. Control y Procedimientos/ comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de Mesa de Entrada contra de la comisionamiento debe coincidir con el formulario Prision-Rendición de Viáticos). de Infort Devuelto por: Exp. N°: Verifi Hecho por: Número de Hojas Fecha egajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y OBS La presentación del expediente, debem realizarse en tres le los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación. 2do Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el Nº de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá Mesa de Entrada Correspondente, EN CASO de No ENDRA DE REPUBLIA DE Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados, 2 Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones 3. Departamento de Auditoría legales vigentes. Verificado por: Fecha: Devuelto por: Fecha de Recepción Hecho por Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su 4. Departamento de Rendición de publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR. **Cuentas Institucionales** Fecha: Devuelto por: Verificado por: Fecha de Recepción Hecho por: General Dirección Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera. Administración y Finanzas Devuelto por: Fecha: Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad. 6. Dirección Financiera Fecha: Devuelto por: Verificado por: Hecho por: Fecha de Recepción: Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos. 7. Departamento de Contabilidad Devuelto por: Fecha Verificado por: Fecha de Recepción: Hecho por: Fecha Número de Hojas:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley N.º 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Visión: Ser una Universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.

Memo Nº 110/2024

MEMORÁNDUM

A : Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

DE : Mg. Oraida Úbeda de Gamón, Dir. a Gral. De Adm. y Finanzas

FECHA: 16 de octubre de 2024

REF. : Presentación de Informe final de misión

Por este medio, se remite el Informe final de misión del viático otorgado por Resolución REC/VM Nº 186/2024 del 15 de octubre 2024 a la **Mg. Oraida Úbeda de Gamón** – Directora General de Administración y Finanzas, quien participó el día 15 de octubre del corriente en una mesa de trabajo en el Viceministerio de Economía y Finanzas – Dirección General de Presupuesto Público, y en el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional en la ciudad de Asunción.

Se adjuntan evidencias:

- Informe técnico CEPT N° 96/2024 rececpcionado.
- Registro de asistencia técnica y capacitación del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.





Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022							
	FIFM/VM N°							
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION								
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)								
LEY N° 5189/2014								
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA								
	ÀREA INSTITUCIONAL:							
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I.	4. Firmas:				
1.	Beneficiario/s:	que desempeña	Nº:	1				
	Oraida Úbeda de Gamón	Directora General de	819.410					
		Administración y)					
		Finanzas						
		7		100				
5.	Resolución de Viático Nº: 186/2024	6. Fecha de la Resoluc	ión: 15/10/2	2024				
7,,	Expediente de Viático Nº: 7210/2024	/						
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción						
		Participar en una mes						
0	Motivo de la Comisión de Servicio:	General de Presupuesto de Capital Humano y G						
9.	Período de la Comisión:	Desde: 15/10/2024	Hasta: 15/1					
11.	Nombre del chofer designado (Si el med							
	Actividad/es			empresa visitada				
12.								
	-Revisión del estado del SIME Nº 61	.379 de Ampliación de	Dirección C					
	Montos de Proyectos CONACYT, le	ogrando el número de	Presupuesto	Público.				
	CEXTER 8197	as an al Viagministario de	Viceminists	erio de Canital				
	-Seguimiento a los expedientes pendiente Capital Humano y Gestión Organizacion	al – Dirección General de	Viceministerio de Capital Humano y Gestión					
	Gestión del Ingreso y Promoción del Ca	ono y Gestion Organizacional – Direccion General de Filamano y Gestion Organizacional.						
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ara la Institución:	***************************************					
	-Recibir información del estado del C	CEXTER 8197, que se e	ncuentra en	Impresión del				
	Documento para la firma.							
	-Recepción del Informe Técnico CEI	PT Nº 96/2024 de la Dir	ección Gene	eral de Gestión				
	del Ingreso y Promoción del Capital	Humano – Coordinació:	n de Estructi	ura de Puestos de				
	Trabajo.			1 1 0 11				
	-Lograr una entrevista con Nathalie	Delorm y con Celia Bá	ez, Coordina	adoras de Gestion				
	Organizacional.		Courtes1	sionados a satas				
	-Recibir indicación precisa que,	para todos los expec	renies relac	cionados a estas				
	dependencias, es necesario la aproba	cion de la estructura off	airezacional	<i>i</i>				
Fire	ma del Superior Jerárquico -Aclarac	ción de Firma	Colu	,0				
	-	1/G						
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE	LA REALIZACIÓN DE L	A/S TAREA/S	ENCOMENDADA/S				
Firma: Sello:								
Aclaración de la Firma: Sello:								
Ma	sa de Entrada de Cantral y Pracedir	nientos:						
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: #260/24								
Fecha: 21 10 24								
Hora: 10.30								
Firma: (III)								
	Aclaración de Firma: Willow Julie 4.							
7 101	Application do a finds.							



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 15 de octubre del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 186/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.------

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME N° 7210/2024, correspondiente al memorando presentado por la *Mg. Beatriz Chávez, Directora de Administración y Finanzas Interina*, por medio del cual solicita la provisión de extensión de viático correspondiente a la REC/VM N° 182/2024, para la *Mg. Oraida Úbeda de Gamón, Directora General de Administración y Finanzas*, quien prosiguiendo con las actividades y acompañamiento al Señor Rector en la Defensa del Presupuesto de la Universidad Nacional de Itapúa para el Ejercicio 2025 en la Comisión Bicameral de Presupuesto, participará el día martes 15 de octubre del corriente año, en una mesa de diálogo en el Viceministerio de Economía y Finanzas en la ciudad de Asunción.

Que, la Ley № 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

POR TANTO;

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: ------

RESUELVE:

- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación.----

Nº	Funcionaria Comisionada	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Oraida Elsa Úbeda de Gamón	819.410	500.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----

Abg. Néstor Ibáñez Miranda Secretario General ra **Sally Monges de Insfrán** da de Despacho del Rectorado

SECGRAL MCAR



VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Dirección General de Gestión del Ingreso y Promoción del Capital Humano Coordinación de Estructura de Puestos de Trabajo

SIME Nº 57926/2024

INFORME TÉCNICO CEPT Nº 96/2024

Tema: Solicitud de Homologación de Perfiles y Matrices de Evaluación, a ser convocados por

Concurso de Oposición Interno Institucional (COII)

Fecha: Asunción, 10 de octubre de 2024

En referencia a la Nota DGAF N° 202/2024, donde solicitan homologación de perfiles y matrices de evaluación para el llamado a Concurso de Oposición Interno Institucional, ingresados al Viceministerio por medio del expediente SIME N° 57926/24, acorde a las documentaciones se elabora el siguiente informe:

A. Normativas aplicables:

- La Ley 7158/2023 "Que crea el Ministerio de Economía y Finanzas".
- La Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".
- La Ley N° 7228/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024".
- El Decreto Nº 3857/2015 "Por el cual se aprueba el Reglamento General de Selección para el Ingreso y Promoción en la Función Pública, en cargos permanentes y temporales, mediante la realización de Concursos Públicos de Oposición, Concursos de Oposición y Concursos de Méritos, de conformidad a los artículos 15, 25, 27 y 35 de la Ley Nº 1626/2000 "De la Función Pública".
- El Decreto Nº 1092/2024, Anexo "A" Guía de Normas y Procesos del PGN 2024".
- La Resolución SFP Nº Nº 52 de fecha 14 de febrero del 2023 "Que establece el reglamento y los instrumentos técnicos a ser aplicados por los OEE en los procesos de selección por concursos".

B. Antecedentes:

- Nota DGAF N° 202/2024, de fecha 27 de junio de 2024 (Expediente SIME N° 57926/24)
- Resolución REC Nº 209/2024 "POR LA CUAL SE DISPONE LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL PARA CUBRIR CARGOS DE "GIRADORA, JEFE DE RECURSOS HUMANOS, JEFE DE DEPARTAMENTO" DEPENDIENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA U SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO"
- Resolución CSU Nº 086/2022, donde aprueban el organigrama y el manual de organización y funciones del rectorado (versión 3 desde la vigencia de la NRM MECIP 2021). Que constituyen requisitos del componente control de la planificación, principio estructura organizacional de la norma de requisitos mínimos MECIP 2015, que modifica el organigrama y el manual de organización, funciones y procedimientos actualizado por resolución CSU Nº 085/2021 del rectorado de la universidad nacional de Itapúa
- Nota VAF Nº 25/2023, de fecha 10 de noviembre de 2023, que va acompañado del Informe DEyAO Nº 72/2023.
- Tabla Universidad Nacional de Itapúa Organigrama



VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Según las documentaciones obrantes dentro del expediente SIME Nº 57926/24, se puede constatar que las unidades de Jefe de Departamento de Recursos Humanos dependiente de la Dirección de Gestión de Desarrollo de Personas y de Jefe de Departamento de la Dirección de Informática, Tecnología y Comunicación, cuentan con Informe Dey AO Nº 72/2023, donde entre otros puntos se expone: "Se señala que para el estudio y eventual aprobación de la Estructura Orgánica Integra, la Universidad Nacional de Itapúa _ UNI, debe ajustarse a lo estipulado en el Art. 166, del Anexo "A" del Decreto Nº 8759, en cuanto a los lineamientos a seguir para la conformación de los niveles jerárquicos dentro de la Estructura Organizacional". En ese sentido, se solicita las documentaciones de adecuaciones según lo señalado en el Informe DEyAO Nº 72/2023.

Al respecto, en fecha 12 de setiembre del corriente, la recurrente informa vía correo electrónico que estas jefaturas no cuentan con aprobación, por lo que no serán objeto de este llamado a concurso.

Con respecto al puesto de Jefe de Departamento de Tesorería, se informa a la recurrente que considerando el Informe DEyAO Nº 72/2023, se encuentra habilitado, sin embargo, tras la verificación del Anexo del Personal se observa que no existe ninguna vacancia de Jefe de Departamento, donde se ha identificado que la categoría asignada al cargo es Giradora K37, la cual no corresponde a la categoría de un Jefe de Departamento. Cabe resaltar que el OEE informó que en fecha 17 de junio del presente año, han solicitado la modificación de denominación de cargo, del Jefe de Departamento de Tesorería, ingresado bajo SIME Nº 49545/2024, sin embargo, hasta la fecha no se cuenta con aprobación de dicho cambio.

En este sentido, los puestos de Jefaturas no se encuentran aprobados, por tanto, este departamento no podrá dar trámite a los procesos de concursos, hasta tanto se cuente con las aprobaciones mencionadas, conforme establece el Art. 162. del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024 "Informe Previo. Las creaciones o modificaciones de la estructura orgánica de los OEE deberán iniciar trámite en el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, a efectos de contar con informe previo favorable sobre la pertinencia de las unidades organizativas y la correspondencia de cargos. No se podrán realizar designaciones, procesos de concursos, ni abonar diferencias salariales, si las hubiere, que impacten con dichas creaciones o modificaciones hasta tanto se encuentre aprobada por el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional la estructura orgánica solicitada. El administrador será responsable del cumplimiento de esta disposición..."

D. Conclusión:

Por lo expuesto, corresponde que el Organismo recurrente, previo a la homologación de los perfiles, realice las siguientes acciones:

- a) Con respecto a los puestos de jefaturas para Jefe de Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Gestión de Desarrollo de Personas y de Jefe de Departamento de la Dirección de Informática, Tecnología y Comunicación, la Universidad Nacional de Itapúa UNI, realice los trámites necesarios para la aprobación de la estructura orgánica, considerando lo expuesto en el Informe DEyAO Nº 72/2023.
- b) En relación al puesto de Jefe de Departamento de Tesorería, cuente con la aprobación de la modificación dentro del Anexo de Personal de la denominación de Girador a Jefe de Departamento.

VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL

	REGISTRO DE ASISTENCIA T	ECNICA Y CAPACITACIO				Nō":	
ha: 13-10-24			Hora de Iniclo:				
WAL	N/	fotivo de la Asistencia	Particular:				do to a se
ultra istacionada at	Certificación del Dabido Proceso	Modelided	СРО	CM	CO -inizina Invitracional		Desprecarizadolón
E .			·\				
F 12 1 1 1935 1 14 6	Identi	ficación de/los visitante	/s:	726	10149 10	es Tirr	185 W 0 0
Nombres y Apellidos	Cargo (pa	ira OEE)	Corre	0	Nº de Teléi	onos	- Firma (
marida Uscalo	Air. Gral do	, som: yh	101201 00	heda?	e on e	10 0	Du C
				109	1857823	2-2	
			•	***************************************			
	DESARROLLO DE LA RE	UNIÓN - RESUMEN DE LO	S TEMAS TRATADOS				
Con sulta	reference	a las	pro cesic	DÀ C	LL C	lor	icurse
Con sulta	V :				Le C	lor.	icurse
Con sulta	PRINCIPALES RESULTADOS/				Le C	lor	icurse
	PRINCIPALES RESULTADOS/	' ACUERDOS ALCANZADOS	/ACUERDOS ADOPTA	ADOS			‡!
	PRINCIPALES RESULTADOS/	' ACUERDOS ALCANZADOS	/ACUERDOS ADOPTA	ADOS			†!
	PRINCIPALES RESULTADOS/	' ACUERDOS ALCANZADOS	/ACUERDOS ADOPTA	ADOS			†!
	PRINCIPALES RESULTADOS/	' ACUERDOS ALCANZADOS	/ACUERDOS ADOPTA	ADOS			†!
de convers aprobación o	principales resultados/ 0 80 are lo le la lot espeatical	acuerdos alcanzados à ne est rutura mente l	JACUERDOS ADOPTA dad. apis as cle	ole ofes	con al 7	tor an	- an lio d
de convers aprobación o	principales resultados/ 0 80 are lo le la lot espeatical	acuerdos alcanzados à ne est rutura mente l	JACUERDOS ADOPTA dad. apis as cle	ole ofes	con al 7	tor an	- an lio d
Se convers aprobación o	principales resultados/ 0 80 are lo le la lot espeatical	acuerdos alcanzados à ne est rutura mente l	JACUERDOS ADOPTA dad. apis as cle	ole ofes	con al 7	tor an	- an Lio d
	principales resultados/ 0 80 are la la la lot especificat of convo	acuerdos alcanzados à ne est rutura mente l	JACUERDOS ADOPTA dad a just a s cle seen	ole ofes	con al 7	tor an	- an Lio d
de convers aprobación o	principales resultados/ 0 80 are la la la lot especificat of convo	acuerdos alcanzados i me est ructura mente l tas de cau.	JACUERDOS ADOPTA dad a just a s cle seen	ole ofes	con al 7	tor an	- an Lio d
de convers aprobación o	principales resultados/ 0 80 are la la la lot especificat of convo	acuerdos alcanzados i me est ructura mente l tas de cau.	JACUERDOS ADOPTA dad a just a s cle seen	ole ofes	con al 7	tor an	- an Lio d
de convers aprobación o	principales resultados/ 0 80 are la la la lot especificat of convo	acuerdos alcanzados i me est ructura mente l tas de cau.	JACUERDOS ADOPTA dad a just a s cle seen	ole ofes	con al 7	tor an	- an Lio d
de convers aprobación o	PRINCIPALES RESULTADOS/ 10 80 hre La la La lot especificat pues les ci convo	acuerdos alcanzados i me est ructura mente l tas de cau.	JACUERDOS ADOPTA dad a just a s cle seen	ole ofes	con al 7	tor an	- an Lio d
Se convers a probación o	PRINCIPALES RESULTADOS/ 10 80 hre La le La lot especificat puls ls ci convo	acuerdos alcanzados i me est ructura mente l tas de cau.	JACUERDOS ADOPTA dad. apis as cle John (SIAPLICA)	ole tes	con al 7	tor an	- an Lio d



Creada por Ley Nº 1009 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA - UNI

EXPEDIENTES PENDIENTES – OCTUBRE 2024

N° DE EXPEDIENTE: 83596/2024

FECHA DE PRESENTACIÓN: 17/09/2024

OBJETO: Solicitud de homologación de perfiles para concurso de Desprecarización

N° DE EXPEDIENTE: 86044/2024

FECHA DE PRESENTACIÓN: 24/09/2024

OBJETO: Solicitar certificación de Cupos de Contratados para Solicitar Excepción al Concurso de

Mérito.

N° DE EXPEDIENTE: 87843/2024

FECHA DE PRESENTACIÓN: 02/10/2024

OBJETO: Solicitud de modificación de datos de un docente en el SINARH - Cátedra JICA - Carlos

Fariña

N° DE EXPEDIENTE: 57926/2024

FECHA DE PRESENTACIÓN: 11/07/2024

OBJETO: Solicitar homologación de Perfiles Concurso Interno - se aguarda respuesta de un correo

remitido en fecha 4/10/2024 a Emilse Lucena

N° DE EXPEDIENTE: 69754/2024

FECHA DE PRESENTACIÓN: 16/08/2024

OBJETO: Solicitar modificación de datos docente de la FaCEA en el SINARH



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

		Apro		JCIÓN REC Nº 274 /2022
		le Derivación de Exped FINALES DE MISIÓN		
Área Responsable	e 1	Responsabilidad		
1. Dependencia Sol	icitante	Presentación del Expediente y	y generación del ID.	
IDNº: 7380	Hecho por	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y P Mesa de Entrada	rocedimientos/	(Nota/Memo con membrete in correspondencia con las documo comisionamiento, timbrado vige	nstitucional, facturas si entaciones de respaldo ente, monto de la factur esolución del comision	le viáticos, en cuanto al formato n tachaduras ni enmiendas), y (Fecha de la factura, destino del a que coincida con la planilla de namiento debe coincidir con el Viáticos).
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7380	A		22110124	
Número de Hojas	1 7 4	Fecha:	3 1	
expediente de informe fi Incluir en la descripción	nal de misión contiene el Nº de Expediente d s realizados. 2. Copia de	los siguientes documentos: 1, Form le Pago de Viáticos y Movilidad al e la Resolución de Viático y 3, Evide	nulario de Informe Final d que hace referencia la ren encia de la misión realizada ente, en cuanto a s	rmación de la cuenta de origen). El e misión firmado por el beneficiario; dición y el detalle según planilla del u contenido ajustado a las
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento Cuentas Institucion		derivación de copia digital de Informática, para su po	l de los informes final ublicación y del expe	ización (si corresponde) y les de misión al Departamento diente impreso a la Dirección misión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y F	General de Finanzas	Revisión y derivación del	expediente a la Direcc	ción Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	ciera	Revisión y derivación d Contabilidad.	del expediente y su	legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento d	e Contabilidad	Archivo, anexo a los expe	dientes de pagos de vi	áticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley Nº 1009/96 RECTORADO

MEMORANDUM

A

: Mg. Oraida Ubeda de Gamón, Directora Gral. de Administración y Finanzas

DE

: Lic. Ruth Carolina Ayala, Jefe de Gabinete del Rector Interina

REF

: Informe Final de Misión

FECHA

: 21 de octubre del 2024

Señora Directora General:

Por la presente, remito el Informe Final de Misión correspondiente al viaje realizado por el Rector, **Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez** y el **Sr. Félix Troche**, Jefe de Unidad en calidad de chofer, a la ciudad de Asunción los días 15 y 16 de octubre del presente año, conforme a la Resolución REC/VM 185/2024.

La misión tuvo como propósito la participación en una reunión convocada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), así también a una reunión de trabajo con la Viceministra de Capital Humano y Gestión Organizacional del Ministerio de Economía y Finanzas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022						
			FIFM/VM N	1 °			
	FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION						
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)							
		N° 5189/2014					
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPU	J A				
	ÀREA INSTITUCIONAL:						
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:			
1.	Beneficiario/s:	que desempeña					
	Hermenegildo Cohene Velázquez	Rector	761.477	J& Com?			
	Félix Ramón Troche	Jefe de Unidad	2.276.813	Aderopolo			
5.	Resolución de Viático Nº: Resolución REC/VM Nº 185/2024	6. Fecha de la Resol	ución: 15/10/2	2024			
7.	Expediente de Viático Nº: 7212/2024	·					
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción					
		Participar en una reunión convocada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), así también a una reunión de trabajo con la Viceministra de Capital Humano y Gestión Organizacional del					
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Ministerio de Econom					
10.	Período de la Comisión:	Desde: 15/10/2024	Hasta: 16/10	0/2024			
11.	Nombre del chofer designado (Si el n	nedio de traslado es in	stitucional): S	Sr. Félix Troche			
	Actividad/es		Entidad o	empresa visitada			
	Participar en una reunión		CC	ONACYT			
	Participar en una reunión de trabajo con Capital Humano y Gestión Organizacion		Ministerio de Economía y Finanzas.				
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ara la Institución:					
	Fortalecimiento de la cooperación interir	nstitucional					
	Representación institucional						
	Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S						
Firi Acl:	na: aración de la Firma:		Sello:				
Mes	sa de Entrada de Control y Procedin	nientos:					
	ediente N°; 7-380						
	ha: 2000 24						
Hor	Seito la						
	na:						
40	aración de Firma: OMDIN LAUM						



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 15 de octubre del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 185/2024.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA",----

POR TANTO;

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR al Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector y al Sr. Félix Troche, Jefe de Unidad en su carácter de chofer, en virtud a la necesidad de permanecer en la ciudad de Asunción, los días martes 15 y miércoles 16 de octubre del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.-
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación.-----

Nō	Funcionarios Comisionados	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Hermenegildo Cohene Velázquez	761.477	930.000
2	Félix Ramón Troche Cáceres	2.276.813	670.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y eumplido archivar.

Abg. Nestor Ibáñez Miranda Secretario General Prof. Drg. Nelly Monges de Insfrán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Rectorado

Anexo IFM- REC/VM Nº 185/2024







UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

		Ap	robado por RESOL	UCIÓN REC Nº 274 /2022
		e Derivación de Exp FINALES DE MISIÓ		
Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Soli	icitante F	Presentación del Expedient	te y generación del ID.	
IDN°:-133(Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y Pi Mesa de Entrada	rocedimientos/ c	Nota/Memo con membrete correspondencia con las doct comisionamiento, timbrado v	institucional, facturas imentaciones de respaldo igente, monto de la factu resolución del comisio	de viáticos, en cuanto al formato sin tachaduras ni enmiendas), y o (Fecha de la factura, destino del ra que coincida con la planilla de mamiento debe coincidir con el e Viáticos).
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
1381	2210124		12710177	
Número de Hojas:	Ц .	Fecha:		
Incluir en la descripción	el Nº de Expediente d realizados 2 Copia de	e Pago de Viáticos y Movilidade la Resolución de Viático y 3, E	l al que hace referencia la re videncia de la misión realizado ediente, en cuanto a	de misión firmado por el beneficiario; endición y el detalle según planilla del la su contenido ajustado a las
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento Cuentas Institucion		derivación de copia dig de Informática, para su	ital de los informes fin publicación y del exp	alización (si corresponde) y ales de misión al Departamento rediente impreso a la Dirección emisión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y F	General de Finanzas	Revisión y derivación o	del expediente a la Dire	cción Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	ciera	Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento d	e Contabilidad	Archivo, anexo a los ex	xpedientes de pagos de	viáticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hoias:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley № 1009/96 RECTORADO

MEMORANDUM

A : Mg. Oraida Ubeda de Gamón, Directora Gral. de Administración y Finanzas

DE : Lic. Ruth Carolina Ayala, Jefe de Gabinete del Rector Interin

REF: Informe Final de Misión

FECHA : 21 de octubre del 2024

Señora Directora General:

Por la presente, remito el Informe Final de Misión correspondiente al viaje realizado por el Rector, **Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez** y el **Sr. Félix Troche**, Jefe de Unidad en calidad de chofer, a la ciudad de Asunción los días 17 y 18 de octubre del presente año, conforme a la Resolución REC/VM 191/2024.

La misión tuvo como propósito asistir a una reunión de trabajo en el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), así como participar en el Congreso Internacional titulado "Desafíos y oportunidades en la Educación Superior: Ética, Tecnología, Innovación y Equidad Educativa", llevado a cabo en las instalaciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

Sin otro particular, le saludo atentamente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022						
			FIFM/VM N	70			
	FORMULARIO DE IN	FORME FINAL DE	LA MISION				
	(Para Funcionarios Adm	inistrativos y Acadé	micos, Otros)			
		N° 5189/2014					
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NA		JA				
	ÀREA INSTITUCIONAL:						
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:			
1.	Beneficiario/s:	que desempeña	5. 0.1. 1	i. i iiiius.			
	Delicitations.	que desempena					
	Hermenegildo Cohene Velázquez	Rector	761.477	Ha-			
	Félix Ramón Troche	Jefe de Unidad	2.276.813	Act 2 d			
5.	Resolución de Viático Nº: Resolución REC/VM Nº 191/2024	6. Fecha de la Resolu	ución: 17/10/2	2024			
7.	Expediente de Viático Nº: 7253/2024						
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción					
		Asistir a una reunión d	le trabajo en el	Ministerio de			
9.	Educación y Ciencias (MEC), así como participar e Congreso Internacional titulado "Desafíos y oportunidades en la Educación Superior: Ética, Tecnología, Innovación y Equidad Educativa", lleva a cabo en las instalaciones de la Agencia Nacional o Evaluación y Acreditación de la Educación Superio (ANEAES).						
10.	Período de la Comisión:	Desde: 17/10/2024	Hasta: 18/10	0/2024			
11.	Nombre del chofer designado (Si el n						
12.	Actividad/es	icaio de trastado es m		empresa visitada			
12.	Asistir a una reunión de trabajo.			de Educación y			
				cias (MEC).			
	Participar en el Congreso Internacional to oportunidades en la Educación Superior: Innovación y Equidad Educativa".		Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior				
				NEAES).			
13.	Beneficios de la misión realizada pa						
	Fortalecimiento de alianzas institucional						
	Intercambio de experiencias y mejores pr	rácticas					
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:							
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S							
Fire	ma:						
	aración de la Firma:		Sello:				
Me	sa de Entrada de Control y Procedin	nientos:					
	pediente N°: +301						
	ha: MNN						
100							
Hor	Hora: 0.15						
Firr	ra: 0.150 na: aración de Firma; 000 000	<i>\</i>					



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 17 de octubre del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM N° 191/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.------

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".----

POR TANTO:

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: ------

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR al *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez*, *Rector y al Sr. Félix Troche, Jefe de Unidad en su carácter de chofer*, en virtud a la necesidad de permanecer en la ciudad de Asunción, los días jueves 17 y viernes 18 de octubre del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.-
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación.-----

N2	Funcionarios Comisionados	C.1. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Hermenegildo Cohene Velázquez	761.477	420.000
2	Félix Ramón Troche Cáceres	2.276.813	320.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----

Abg. Néstor Ibáñez Miranda Secretario General Prof. Dras Welly Monges de Insfrán Lest gado de Despacho del Rectorado

SECGRAL/MCAR



Rectorado

Anexo IFM- REC/VM Nº 191/2024





Fecha de Recepción:

Hecho por:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

		e Derivación de Expe					
	INFORMES	FINALES DE MISIÓ	N- Rendición de	Viáticos			
Área Responsable	e 1	Responsabilidad	tesponsabilidad				
1. Dependencia Sol	icitante]	Presentación del Expedient	e y generación del ID				
IDNº: 7376/2024	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
2. Control y P Mesa de Entrada	rocedimientos/	Nota/Memo con membrete correspondencia con las docu comisionamiento, timbrado vi	institucional, facturas mentaciones de respald gente, monto de la fact resolución del comisi	n de viáticos, en cuanto al forma sin tachaduras ni enmiendas), o (Fecha de la factura, destino d ura que coincida con la planilla d ionamiento debe coincidir con de Viáticos).			
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
7376/2	Mun	THE SECOND SECOND	24110124				
Número de Hojas: 5	(anw) !	echa:					
	realizados. 2. Copia de	la Resolución de Viático y 3. Ev	idencia de la misión realiza liente, en cuanto a	rendición y el detalle según planilla d da. su contenido ajustado a la			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
4. Departamento Cuentas Institucion		derivación de copia digi de Informática, para su	tal de los informes fir publicación y del exp	talización (si corresponde) y nales de misión al Departamento pediente impreso a la Dirección de Informe mensua			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
5. Dirección Administración y F	General de 'inanzas	Revisión y derivación de	el expediente a la Dire	ección Financiera.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación Contabilidad.	del expediente y s	su legajo al Departamento d			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
7. Departamento de	- Contabilidad	Archivo, anexo a los exp	pedientes de pagos de	viáticos.			

Fecha:

Verificado por:

Devuelto por:



Visión: Ser una Universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.

DTIC N.º 82/2024

MEMORANDO

A:

Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

DE:

Univ. Milciades Javier Rios Selent, Técnico de Tecnología, Informática y Comunicaciones

FECHA:

24 de octubre de 2024.

OBJETO:

Remitir informe final de misión

Señor Rector:

Por este medio me dirijo a usted a fin de remitir el informe final de misión realizado por los funcionarios Javier Sánchez Barreto, Milciades Javier Rios Selent y Fernando Daniel Araujo Cubilla a la ciudad de Natalio, para realizar trabajos como; instalación de rack, instalación y configuración de Router de Borde, extensión y mejoramiento de las redes, instalación de router WIFI y mantenimiento en general de equipos informáticos. Estas actividades se desarrollaron en la filial de Natalio, el día viernes 18 de octubre del corriente año.

Adjunto: Formulario de informe final de misión, según resolución REC/VM N.º 184/2024.

Sin otro motivo en particular que agregar me despido de Usted, deseándole éxitos en sus funciones.

Univ. Javier Rios Selent

Metands Rivs

Sefe Interim

Dirección de Tecnología, informática y Comunicaciones

UNIVERSIDAD NA CONTROL Y O SCEDIMIENTOS

MESA DE ENTRADA

Expediente Nº 7376/24

Fecha: 24/10/24 Hora: 14/01

Firma: 401



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022					
	Tipionado por tello		FIFM/VM N°			
	FORMULARIO DE INI	FORME FINAL DE	LA MISIÓN			
	(Para Funcionarios Adm					
		N° 5189/2014				
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NA	A CONTRACT OF THE PROPERTY OF	JA			
_	ÁREA INSTITUCIONAL:					
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. No:	4. Firmas:		
1.	Beneficiario/s:	que desempeña				
1.	Javier Sánchez Barreto	Técnico DTIC	5.433.084	Javier S.B		
	Milciades Javier Rios Selent	Técnico DTIC	4.014.986	whenits Ring		
	Fernando Daniel Araujo Cubilla	Técnico I	2.646.477	trough-		
5.	Resolución de Viático Nº: 184/2024	6. Fecha de la Resol	ución: 15/10/2	2024		
7.	Expediente de Viático Nº: 7159/2024					
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Natalio				
		Instalación de rack, in				
		Router de Borde, exte				
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	equipos WIFI, manter				
10.	Período de la Comisión:	Desde: 18/10/2024				
	Nombre del chofer designado (Si el n	nedio de traslado es in	istitucional): I	ernando Daniel		
11.	Araujo Cubilla		Tr	******		
12.	Actividad/es	•	Entidad o e	empresa visitada		
	- Instalación de tomas de energía para el	rack				
	- Instalación de rack					
	- Extensión y reemplazo de cableado		Filial de Natalio			
	- Instalación de Router de Borde y adecu	ación de redes				
	- Instalación de dispositivos WIFI y Swi	tch				
	- Mantenimiento de equipos en general.					
13.		ara la Institución:				
	Tener una mejor infraestructura para pr	oporcionar un servicio	de internet ópti	mo tanto para los		
	funcionarios como para los estudiantes.	·/ 1 E	Mileragle Die	~ - 1.10 4-torner		
	ma del Superior Jerárquico -Aclarac		Técnico	S- Tele Interno S Selent		
RES	RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA SEARE AS ENCOMENDADA/S					
1						
72						
Fir	ma:					
Fir	ma:					
	ma: laración de la Firma:		Sello:			



Creada por Ley № 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 15 de octubre de 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 184/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley № 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

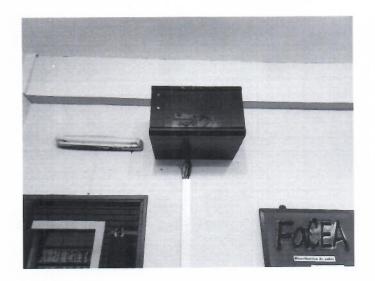
POR TANTO;

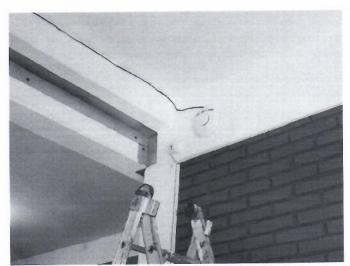
LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: ------

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR a los funcionarios: Sr. Milciades Javier Rios Selent, Técnico, Sr. Javier Sánchez Barreto, Técnico y para el Sr. Fernando Daniel Araujo Cubilla, Técnico I en carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Natalio, el día viernes 18 de octubre del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el exordio de la presente resolución.
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:

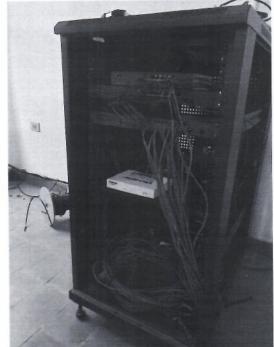
Nº	Funcionarios Comisionados	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Milciades Javier Rios Selent	4.014.986	170.000
2	Javier Sánchez Barreto	5.433.084	170.000
-	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	0 (4 (477	170 000



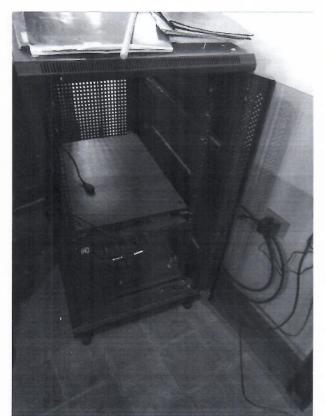


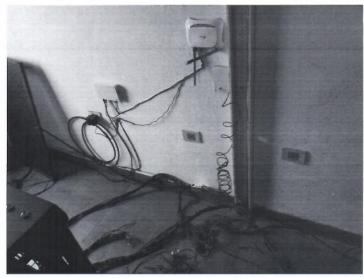






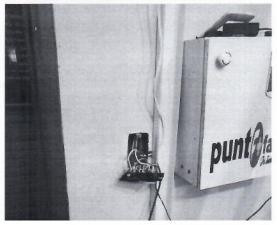














UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

			Actu	alizado por R	Resolución REC N°274/2022
Fo IN	ormulario d IFORMES	le Derivación de Ex FINALES DE MISI	pedien ÓN- I	ites (Sub G Rendición d	rupo 230) e Viáticos
Área Responsable		Responsabilidad			
1. Dependencia Soli	citante	Presentación del Expedie	nte y ger	neración del ID	
IDN: SIME 7428/2024	Hecho por:	Verificado por:		Fecha:	Devuelto por:
	ocedimientos/	Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario del misión-Rendición de Viáticos).			
Exp. N°:	Hecho por	Vertricado por	1/	Fecha:	Devuelto por:
7428/24	aut		X	28/10/	24,
Número de Hojas: 4	watro).	Fecha PROCE So			
Expediente de Pago de Vi Copia de la Resolución de 3. Departamento de	áticos y Movilidad a Viático y 3. Evider Auditoría	al que hace referencia la rendición ncia de la misión realizada. Verificación del expedien legados vigentes.	y el deta!!	e según planilla de	iciario; Incluir en la descripción el Nº de pedido de pago por viajes realizados. 2. nido ajustado a las disposiciones
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	_	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Cuentas Institucion	ales	digital de los informes fi publicación y del expedie Finanzas. Remisión de Ir	nales de ente imp	misión al Depa reso a la Direcc nensual consoli	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:		Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y F	General de inanzas	Revisión y derivación de	l expedi	ente a la Direcc	ión Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:		Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación de	l expedie	ente y su legajo	al Departamento de Contabilidad.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:		Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de	e Contabilidad	Archivo, anexo a los exp	pedientes	s de pagos de vi	áticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:		Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:			



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
Dirección General Académica de Investigación y Postgrado
Rectorado

Memo. N.º 140 /2024

MEMORÁNDUM

A : Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

Universidad Nacional de Itapúa.

DE : Dra. Perla Sosa de Wood, Directora General Académica y de

Investigación. UNI

FECHA: 22 de octubre de 2024

OBJETO: Remitir Informe final de misión

Sr. Rector:

Por el presente tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de remitir el informe final de misión del viático otorgado por Resolución REC/VM Nº 192/2024 del 18 de octubre del 2024, para participar del Congreso Internacional del Consejo de Rectores, el cual se realizó el 18 de octubre del año en curso en la ciudad de Asunción, con un importe de viático de 410.000 Gs.

Atentamente.

Directora General Académica y de Investigación. UNI

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
CONTROL Y POSCEDIMIENTOS
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº. 7428/24
Fecha: 28/10/24 HoraO† 35
Firma: 404



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022 FIFM/VM N° FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION (Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros) LEY N° 5189/2014 INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA ÀREA INSTITUCIONAL: 3. C.I. No: 4. Firmas: Nombre/s y Apellido/s del/los 2. Cargo o función Beneficiario/s: que desempeña Directora General 2.494.830 Académica y de 1 Perla Sosa de Wood Investigación 6. Fecha de la Resolución: Resolución de Viático Nº: 18/10/2024 **REC/VM Nº 192/2024** Expediente de Viático Nº: SIME Nº 7237/2024 7. Destino de la Comisión de Asunción / Servicio: Participar del Congreso Internacional del Consejo de Motivo de la Comisión de Rectores. 9. Servicio: Desde: 18/10/2024 Hasta: 18/10/2024 Período de la Comisión: 10. 11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): 12. Actividad/es Entidad o empresa visitada Agencia Nacional de Evaluación y Participar del Congreso Internacional del Consejo de Acreditación de la Educación Superior Rectores. (ANEAES). / 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Posicionamiento de la institución Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S Firma: Sello: Aclaración de la Firma: Mesa de Entrada de Control y Procedimientos: Expediente Nº: 7428/24 Fecha: 28/10/24 Hora: 07:35 Firma: Lu Aclaración de Firma:



Creada por Ley № 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 18 de octubre del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 192/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.------

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".

POR TANTO;

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR a la *Dra. Perla Sosa de Wood, Directora General Académica y de Investigación,* en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, el día viernes 18 de octubre del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el exordio de la presente resolución.------
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación: -----

Nº	Funcionaria Comisionada	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Perla Nancy Sosa de Wood	2.494.830	410.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Nestor Ibáñez Miranda Secretario General Prof. Dra Nelly Monges de Insfrán Encargada de Despucho del Rectorado

SECGRALMCAR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión -

Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 274/2022					
	Formulario	de Derivación de Expedien			
	INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos				
Área Responsable		Responsabilidad			
1. Dependencia Soli	citante	Presentación del Expediente y ge	neración del ID.	Strike h	
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
SIME 7497/24	A.		1		
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión-Rendición de viáticos, en cuanto al formato Nota/Memo con membrete instituc onal, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de respecto de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el comulario de la factura productiva de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el comulario de la factura que coincidir con el comunicación de la factura de la factura que coincidir con el comunicación de la factura de la fact			
Exp. Nº:	Hecho po	Vetificado por	Fecha:	Devuelto por:	
7497/21	Mate		281102	7	
Número de Hojas:4	LOTONE,	Fecha Contract			
OBS: La presentación del expediente, debera de la cuenta de viáricos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación, 2do. Lega o Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifique na asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el Nº de Mesa de Entrada Correspondiente: EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario: Incluir en la descripción el Nº de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados, 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.					
3. Departamento de	Auditoría	Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
5. Dirección Administración y Fi	General d nanzas	Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedien	Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
Número de Hojas:		Fecha:			



Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996 RECTORADO

VR N°94/2024

MEMORÁNDUM

A

: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene, Rector.

DE

: Lic. Stella Cantero, Jefe de Gabinete del Vicerrectorado.

FECHA

: 25/10/24.

OBJETO

: Remitir Informe final de Misión

Me dirijo a usted a fin de remitir el informe final de Misión del viático asignado por Resolución REC/VM 188/24 de la Vicerrectora Dra. Nelly Monges y el Jefe de Unidad Sr. Rubén Sosa en fecha lunes 21 y martes 22 de octubre del corriente año, en la 1º Conferencia Regional sobre Empoderamiento de las Mujeres en el Turismo en América Latina y el Caribe en la ciudad de Asunción en el salón de convenciones del Gran Boubon hotel.

Sin otro particular, la saludo respetuosamente





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022				
	FIFM/VM N°				
	FORMULARIO DE INI	FORME FINAL DE	LA MISION		
	(Para Funcionarios Adm	inistrativos y Acadé	micos, Otros)		
	LEY	N° 5189/2014			
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPU	J A		
	ÀREA INSTITUCIONAL:				
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:	
1,	Beneficiario/s:	que desempeña	i i		
	Nelly Violeta Monges de Insfrán	Vicerrectora,	1.625.704		
	Rubén Daría Sosa Valdez	Jefe de Unidad	2.343.561	W UN AT	
5.	Resolución de Viático Nº: REC/VM Nº 188/2024	6. Fecha de la Resolu	ución: 16 /10/2	2024	
7.	Expediente de Viático Nº: SIME 7221	1/2024			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción			
0.	Destino de la Comision de Servicio.	Participar de la de la 1	° Conferencia F	Pegional sobre	
		Empoderamiento de la		•	
		América Latina y el Ca	-		
		Asunción Hotel. Él Sr.	-		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	chofer.	raben actab er	r conduc ac	
10.	Período de la Comisión:	Desde: 21/10 /2024	Hasta: 22/10	/2024	
11.	Nombre del chofer designado (Si el m				
	Actividad/es			mpresa visitada	
	Participación de la de la 1º Conferencia F	-	Salón Gran Bourbon Asunción		
	Empoderamiento de las Mujeres en el Tu		Hotel.		
	Latina y el Caribe, en el Salón Gran Bourl	bon Asunción Hotel.			
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ra la Institución:			
	Fortalecimiento del compromiso de la		de género y el		
	empoderamiento femenino en el turis				
	Establecimiento de redes de colaboració internacionales.	n con instituciones acad	démicas y orgar	nismos	
	Adquisición de conocimientos sobre ten	dencias y desafíos del tu	ırismo en Amé	ica Latina y el	
	Caribe.				
			0-10-44	1	
Fire	no del Superior Terérquies. A elergo	ión do Firmo.	Prof. Dra. Helly Kon	ges ve Instrên	
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:					
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S					
Firma:					
Aclaración de la Firma: Sello:					
Seno.					
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:					
Exp	ediente, N°: 7497/24				
Fech	na: 28/10/24				
Hora: 09:20					
Firma: lup					
Aclaración de Firma: Nerron Jum /					



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 16 de octubre de 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 188/2024.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley № 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.----

POR TANTO;

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR a la Dra. Nelly Violeta Monges de Insfrán, Vicerrectora de la Universidad Nacional de Itapúa, y al Sr. Rubén Sosa Valdez, Jefe de Unidad en carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, los días lunes 21 y martes 22 de octubre del año 2024, para realizar la actividad expresada en el cuerpo de la presente Resolución.------

No	Funcionarios Comisionados	C. I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Nelly Violeta Monges de Insfrán	1.625.704	930.000
2	Rubén Darío Sosa Valdez	2.343.561	670.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar

Abg. Néstor Ibáñez Miranda Secretario General

etiy Mongès de Insfrán Despacho del Rectorado









UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

		Apr	obado por RESO	Versión 4 DLUCIÓN REC Nº 274 /2022	
	Formulario d INFORMES	e Derivación de Expe FINALES DE MISIÓ	dientes (Sub Gr	runo 230)	
Área Responsable		Responsabilidad		77 P. 17 P.	
1. Dependencia Soli	citante I	Presentación del Expediente y generación del ID.			
ID Nº: 51MJ-7545/24	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		rerificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y orrespondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del omisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de endición de comisionamiento debe coincidir con el ormulario de comisionamiento debe coincidir con el ormulario de comisionamiento de considir con el ormulario de comisionamiento de coincidir con el ormulario de comisionamiento de considir con el ormulario de con el ormulario de considir c			
Exp. N°:	Hecho por	Verificação por	Fecha:	Devuelto por:	
Número de Hojas:	(Cuarro)	Fecha:		1	
de los comprobantes respaldator com el Nº de Mesa de Er asignado, deberá deposit expediente de informe fi Incluir en la descripción pedido de pago por viajes	paldatorids que justificios que justificios que justifiquen la altrada Correspondiente arse en la cuenta de anal de misión contiene el № de Expediente de realizados. 2. Copia de realizados. 2. Copia de	que la asignación; 3er. Legajo: F signación. Enviar las documentaci ; EN CASO DE NO RENDIR C ongen (comunicarse con el Dpto. los siguientes documentos: 1. Fo le Pago de Viáticos y Movilidad . e la Resolución de Viático y 3. Evi	ormulario de cuentas de ones escaneadas al corre D DE RENDIR EN FO De Tesoreria para la c rmulario de Informe Fin al que hace referencia la dencia de la misión realiz	All the result of the result o	
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
4. Departamento Cuentas Institucion		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
<u> </u>				The same transfer and the same transfer and the	

Fecha:

Número de Hojas:



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Vicerrectorado

Ruta 1 Km. 2,5 B° Kaaguy Rory - Encarnación – Paraguay

Visión: Ser una universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.

VR N.º 095/2024

MEMORANDUM

A:

Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez. Rector

Universidad Nacional de Itapúa

De:

Dra. Nelly Monges de Insfrán, Vicerrectora

Universidad Nacional de Itapúa

FECHA.

28/10/2024

OBJETO:

Informe final de Misión del viaje a la ciudad de Luque el día 22 de octubre

del corriente.

Por medio del presente, se informa sobre las actividades realizadas en las instalaciones del salón de convenciones del Gran Bourbon Asunción Hotel en la ciudad de Luque, el día 22 de octubre de 2024, por la Lic. Brenda Jazmín Alvarenga Rojas.

Las actividades que se describen corresponden a la participación de la "1ra Conferencia Regional sobre Empoderamiento de las Mujeres en el Turismo en América Latina y el Caribe"

Se llevó a cabo la apertura del evento, con la presencia de las autoridades de la UNA y de la Primera Dama de la Nación, esta iniciativa tuvo como objetivo fomentar el turismo en cada región. El encuentro fue propiciado por ONU Turismo y la Senatur, con el apoyo de la Oficina de la Primera Dama de la Nación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº 4545/24
Fecha: Ol 11/24 Hora9'.01
Firma: Aclar. de E.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/202					
	FIFM/VM N°					
	FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION					
	FORMULARIO DE INI	inistrativos y Acadér	nicos. Otros)			
	(Para Funcionarios Adm	N° 5189/2014	incos, ou			
			Λ			
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA	CIONAL DE ITATO	/1			
	ÀREA INSTITUCIONAL:	2. Cargo o función	3. C.I. No:	4. Firmas:		
	Nombre/s y Apellido/s del/los	que desempeña	2, 2,			
1.	Beneficiario/s:	Docente Técnico	4.316.833	h 11 1		
	Brenda Jazmín Alvarenga Rojas	Docenie reemes) west lung 176		
		/		224		
5.	Resolución de Viático N.º: 196/2024	6. Fecha de la Resolu	ición: 22/10/20)24 /		
7.	Expediente de Viático N.º: 7364/2024					
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Luque	C. Carangia P.	egional sobre		
0.	Destino de la comp	Participar de la "1ra Empoderamiento de	Conferencia N	el Turismo en		
		Empoderamiento de	ras Mujeres en Caribe"	0. 10		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	América Latina y el Desde: 22/10/2024	Hasta: 22/10/	2024		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 22/10/2024/	titucional):			
11.	Período de la Comisión: Nombre del chofer designado (Si el m	edio de trastado es mis	Entidad o en	npresa visitada		
12.	1 1 1/22		Salón de convenciones del			
	Participación de la "1ra Conferencia R Empoderamiento de las Mujeres en el	Turismo en América	Gran Bourbo	n Asunción		
			Hotel			
	Latina y el Caribe" Beneficios de la misión realizada pa	ra la Institución:				
13.	Beneficios de la mision i establica			randedor v del		
	Representar y posicionar a la Universidad	como actor clave en el c	ecosistema empi	iendedor y do.		
	turismo de Paraguay y desarronar nucvos	Moderate				
	Vinculación con actores claves del Sistem	a de Innovación Nacion	al, donde se pue	dan generar		
	Vinculación con actores claves del Sistem	at do imie vass	- ()			
	nuevas alianzas.		M			
		of .	Ora. Nothy Monges de la	nsfrån		
Fir	ma del Superior Jerárquico -Aclaracio	ón de Firma:	Vicerrectora	isituit		
	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE L	A REALIZACIÓN DE LA	STAREA/S EN	COMENDADA/S		
RES	SPONSABLES DE LA CONSTATACION DE 2					
E'						
Firma: Sello: Aclaración de la Firma:						
TACHE III						
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:						
Expediente N°: \\ \frac{4545}{24}						
Fecha: 01/11/24						
Hora: 09:01						
Firma: ((1)						
Mirian Javino Accident						



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 22 de octubre de 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 196/2024.-

nenegildoCohene Velázquez

Rector

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----VISTO Y CONSIDERANDO: El expediente SIME 7364/2024, correspondiente al memorando presentado por la Dra. Nelly Monges de Insfrán, Vicerrectora de la Universidad Nacional de Itapúa, por el cual solicita la provisión de viático para la Lic. Brenda Alvarenga Rojas, Docente Técnico, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Luque, a fin de participar de la 1ra Conferencia Regional sobre Empoderamiento de las Mujeres en el Turismo en América Latina y el Caribe, a llevarse a cabo en el salón de convenciones del Gran Bourbon Asunción Hotel, el día martes 22 de octubre del año 2024.-----Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".-----Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----POR TANTO; EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y RESUELVE: 1º) COMISIONAR a la Lic. Brenda Alvarenga Rojas, Docente Técnico, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Luque, el día martes 22 de octubre del año 2024, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.-----2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación -----Funcionaria Comisionada Cil. Nº Monto Asignado Gs. Brenda Jazmín Alvarenga Rojas 4.316.833 350.000 3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar,-----

SECGRALIMOAR

or Ibáñez Miranda

retario General



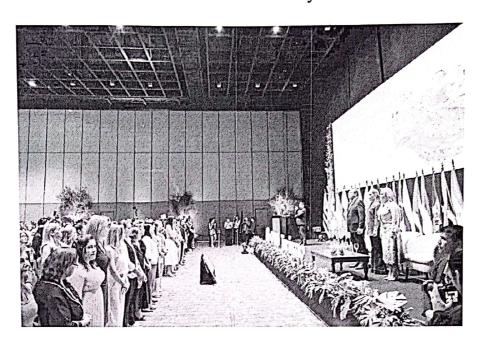
Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

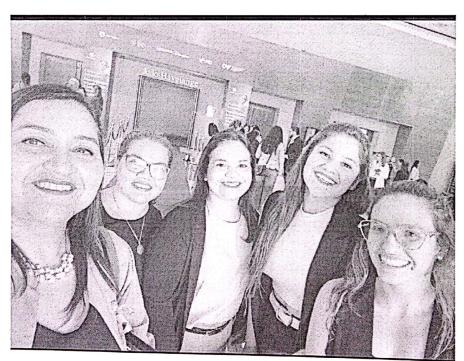
Vicerrectorado

Ruta 1 Km. 2,5 B° Kaaguy Rory - Encamación - Paraguay

Visión: Ser una universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.

" 1ra Conferencia Regional sobre Empoderamiento de las Mujeres en el Turismo en América Latina y el Caribe "







UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

				Versión 4
		,	Aprobado por RESOL	UCIÓN REC Nº 274 /2022
	Formulario d INFORMES	le Derivación de Es FINALES DE MIS	xpedientes (Sub Gru SIÓN- Rendición de '	po 230) Viáticos
Área Responsable	1	Responsabilidad		
1. Dependencia Soli	icitante	Presentación del Exped	iente y generación del ID.	
ID N°: 78 18	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y Proce Mesa de Entrada	edimientos/	(Nota/Memo con membro correspondencia con las comisionamiento, timbro rendición y la copia de	rete institucional, facturas documen aciones de respald lo vigente, monto de la fact	de viáticos, en cuanto al formato sin tachaduras ni enmiendas), y o (Fecha de la factura, destino del ura que coincida con la planilla de onamiento debe coincidir con el de Viáticos).
Exp. N°:	Heche por	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7-818/24	an	原圖。	UN 05/11/24	
Número de Hojas: 5/	Cirla 1	Fccha:		
comprobantes respaldator con el Nº de Mesa de En asignado, deberá deposit expediente de informe fir Incluir en la descripción	ios que justifiquen la a trada Correspondiente arse en la cuenta de nal de misión contiene el Nº de Expediente o realizados. 2. Copia de	isignación. Enviar las docum; EN CASO DE NO RENI origen (comunicarse con el los siguientes documentos: de Pago de Viáticos y Movil e la Resolución de Viático y Verificación del ex	entaciones escaneadas al correo DIR O DE RENDIR EN FOR Dpto. De Tesorería para la co 1. Formulario de Informe Fina lidad al que hace referencia la 3. Evidencia de la misión realiza pediente, en cuanto a su	viáticos original y copia simple de los de Rendición de Cuentas Institucionales MA INDEBIDA el mínimo del viático nfirmación de la cuenta de origen). El de misión firmado por el beneficiario; rendición y el detalle según planilla del da. contenido ajustado a las
3. Departamento de	Auditoria	disposiciones legale	District the second	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento d Cuentas Institucion		derivación de copia de Informática, par	digital de los informes fi a su publicación y del ex nistración y Finanzas.	talización (si corresponde) y nales de misión al Departamento pediente impreso a la Dirección Remisión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y F	General de Tinanzas	e Revisión y derivaci	ión del expediente a la Dir	rección Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivac Contabilidad.	ción del expediente y su	legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a lo	os expedientes de pagos d	e viáticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



Creada por Ley N°1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996 Rectorado

Dirección General Académica de Investigación Dirección Académica – Tekombo'e Motenondeha Visión: Ser una universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.

DA/REC /N° 295/2024

ectorado

MEMORÁNDUM

A:

Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

Universidad Nacional de Itapúa

De:

Dra. Gloria Arias, Directora General Académica y de In

Universidad Nacional de Itapúa

Fecha:

05 de noviembre de 2024

Objeto:

Remitir Informe Final de Misión

Señor Rector:

Me dirijo a usted a fin de remitir el Informe Final de Misión de la funcionaria Carolina Daissy Balcázar Bogado según Resolución REC/VM N° 187/2024.

Atentamente,





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

		Aprobado por RESC	LUCIÓN RI	EC N° 34/2022	
	FIFM/VM N°				
	FORMULARIO DE INI	FORME FINAL DE L	A MISIÓN		
	(Para Funcionarios Adm				
		N° 5189/2014			
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NA		\		
	ÀREA INSTITUCIONAL:				
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. No:	4. Firmas:	
1.	Beneficiario/s:	que desempeña		A	
	Carolina Daissy Balcázar Bogado	Jefa - Departamento	3.377.108		
	Deal of Little In Drawn	de Difusión Cultural	11 16/10/24		
5.	Resolución de Viático Nº: REC/VM Nº 187/2024	6. Fecha de la Resoluc	ción: 16/10/24		
7.	Expediente de Viático Nº: 7225				
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción			
		Participación en el VI	I Congreso de	Museología	
		del Paraguay con el te			
	Educación y la Investigación y sus ejes temáticos:				
		Programas educativos			
		investigación y la ges	tión de museo	s y colecciones	
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	de arte.			
10.	Período de la Comisión:	Desde: 25/10/24	Hasta: 27/10	0/24	
11.	Nombre del chofer designado (Si el r	nedio de traslado es ins			
12.	Actividad/es			l o empresa sitada	
	Participación en ponencias que abord	laron temas sobre			
	sobre educación desde los museos, m	useos e investigación.	Museo	Eclesiástico	
			The state of the second	Eclesiástico Juan Sinforiano	
	sobre educación desde los museos, m	olecciones de Arte	Monseñor J	MAIL NO.	
	sobre educación desde los museos, m Asimismo, la Gestión de Museos y c	olecciones de Arte investigando y	Monseñor J	Juan Sinforiano	
13.	sobre educación desde los museos, m Asimismo, la Gestión de Museos y c Sacro que servirán para poder seguir	olecciones de Arte investigando y munidad.	Monseñor J	Juan Sinforiano	
13.	sobre educación desde los museos, m Asimismo, la Gestión de Museos y c Sacro que servirán para poder seguir trabajando sobre los mismos en la co Beneficios de la misión realizada p Promover el desarrollo cultural a tr	olecciones de Arte investigando y munidad. ara la Institución: avés de la museología	Monseñor J Bo	Juan Sinforiano ogarín a comunicación	
13.	sobre educación desde los museos, m Asimismo, la Gestión de Museos y c Sacro que servirán para poder seguir trabajando sobre los mismos en la co Beneficios de la misión realizada p Promover el desarrollo cultural a tr entre profesionales y público en ge	olecciones de Arte investigando y munidad. ara la Institución: avés de la museología	Monseñor J Bo	Juan Sinforiano ogarín a comunicación	
13.	sobre educación desde los museos, m Asimismo, la Gestión de Museos y c Sacro que servirán para poder seguir trabajando sobre los mismos en la co Beneficios de la misión realizada p Promover el desarrollo cultural a tr	olecciones de Arte investigando y munidad. ara la Institución: avés de la museología	Monseñor J Bo	Juan Sinforiano ogarín a comunicación	
	sobre educación desde los museos, m Asimismo, la Gestión de Museos y c Sacro que servirán para poder seguir trabajando sobre los mismos en la co Beneficios de la misión realizada p Promover el desarrollo cultural a tr entre profesionales y público en ge	olecciones de Arte investigando y munidad. ara la Institución: ravés de la museología neral con el anoyo de la museología	Monseñor J Bo	Juan Sinforiano ogarín a comunicación	
	sobre educación desde los museos, m Asimismo, la Gestión de Museos y c Sacro que servirán para poder seguir trabajando sobre los mismos en la co Beneficios de la misión realizada p Promover el desarrollo cultural a tr entre profesionales y público en ge Superior.	olecciones de Arte investigando y munidad. ara la Institución: ravés de la museología neral con el anoyo de la museología	Monseñor J Bo	Juan Sinforiano ogarín a comunicación	
Firr	sobre educación desde los museos, m Asimismo, la Gestión de Museos y c Sacro que servirán para poder seguir trabajando sobre los mismos en la co Beneficios de la misión realizada p Promover el desarrollo cultural a tr entre profesionales y público en ge Superior.	olecciones de Arte investigando y munidad. ara la Institución: ravés de la museología neral con el anoyo de l	y fortalecer las Institucion	Juan Sinforiano ogarín la comunicación es de Educación	
Firm	Asimismo, la Gestión de Museos y c Sacro que servirán para poder seguir trabajando sobre los mismos en la co Beneficios de la misión realizada p Promover el desarrollo cultural a tr entre profesionales y público en ge Superior.	olecciones de Arte investigando y munidad. ara la Institución: ravés de la museología neral con el anoyo de l	y fortalecer las Institucion	Juan Sinforiano ogarín la comunicación es de Educación	
Firm	Asimismo, la Gestión de Museos y c Sacro que servirán para poder seguir trabajando sobre los mismos en la co Beneficios de la misión realizada p Promover el desarrollo cultural a tr entre profesionales y público en ge Superior. PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE	olecciones de Arte investigando y munidad. ara la Institución: ravés de la museología neral con el anoyo de la museología neral con el anoyo de la	y fortalecer las Institucion	Juan Sinforiano ogarín la comunicación es de Educación	
Firm RES	sobre educación desde los museos, ma Asimismo, la Gestión de Museos y constante de Sacro que servirán para poder seguir trabajando sobre los mismos en la constante de la misión realizada poder de la misión realizada poder el desarrollo cultural a trabajando sobre los mismos en la constante de la misión realizada podere desarrollo cultural a trabajando podere el desar	olecciones de Arte investigando y munidad. ara la Institución: avés de la museología neral con el anoyo de la museología neral con el anoyo de la	y fortalecer las Institucion	Juan Sinforiano ogarín la comunicación es de Educación	
Firm RES	sobre educación desde los museos, ma Asimismo, la Gestión de Museos y constante de Sacro que servirán para poder seguir trabajando sobre los mismos en la constante de la misión realizada poder de la misión realizada poder el desarrollo cultural a trabajando sobre los mismos en la constante de la misión realizada podere desarrollo cultural a trabajando sobre los mismos en la constante de la superior de la Firma: Constante de la superior de la superio	olecciones de Arte investigando y munidad. ara la Institución: avés de la museología neral con el anoyo de la museología neral con el anoyo de la	y fortalecer las Institucion	Juan Sinforiano ogarín la comunicación es de Educación	
Firm Acla Mes Exp	Asimismo, la Gestión de Museos y construction que servirán para poder seguir trabajando sobre los mismos en la construction de la misión realizada poder el desarrollo cultural a trabajando sobre el desarrollo cultural a trabajando sobre el desarrollo cultural a trabajando sobre la misión realizada poder promover el desarrollo cultural a trabajando sobre los mismos en la construction de la superior público en genera del Superior. PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE ma: Constata de la firma: Constata de Control y Procedir de la firma de Control y Procedir de la firma de l	olecciones de Arte investigando y munidad. ara la Institución: avés de la museología neral con el anoyo de la museología neral con el anoyo de la	y fortalecer las Institucion	Juan Sinforiano ogarín la comunicación es de Educación	
Firm Acla Mes Exp	Asimismo, la Gestión de Museos y construction que servirán para poder seguir trabajando sobre los mismos en la construction de la misión realizada poder seguir trabajando sobre los mismos en la construction de la misión realizada poder seguir trabajando sobre los mismos en la construction de la misión realizada poder promover el desarrollo cultural a traction de la Superior. PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE ma: Control y Procedir 18/24	olecciones de Arte investigando y munidad. ara la Institución: avés de la museología neral con el anoyo de la museología neral con el anoyo de la	y fortalecer las Institucion	Juan Sinforiano ogarín la comunicación es de Educación	
Firm Acla Mes Exp	Sobre educación desde los museos, ma Asimismo, la Gestión de Museos y como Sacro que servirán para poder seguir trabajando sobre los mismos en la como Beneficios de la misión realizada pode Promover el desarrollo cultural a trabajando sobre los mismos en la como Beneficios de la misión realizada pode entre profesionales y público en generior. The profesionales y público en generior.	olecciones de Arte investigando y munidad. ara la Institución: avés de la museología neral con el anoyo de la museología neral con el anoyo de la	y fortalecer las Institucion	Juan Sinforiano ogarín la comunicación es de Educación	
Firm Acla Mess Exp Feel Hora	Asimismo, la Gestión de Museos y construction de Sacro que servirán para poder seguir trabajando sobre los mismos en la construction de la misión realizada poder seguir trabajando sobre los mismos en la construction de la misión realizada poder seguir trabajando sobre los mismos en la construction de la misión realizada poder la construction de la firma:	olecciones de Arte investigando y munidad. ara la Institución: avés de la museología neral con el anoyo de la museología neral con el anoyo de la	y fortalecer las Institucion	Juan Sinforiano ogarín la comunicación es de Educación	



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 16 de octubre del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 187/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.------

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME N° 7225/2024, correspondiente al memorando presentado por la Mg. Carolina Balcázar Bogado, Jefa del Departamento de Difusión Cultural del Rectorado de la Universidad Naciona' de Itapúa, por medio del cual solicita la provisión de viático, en virtud a la necesidad de trasladarse hasta la ciudad de Asunción, para participar del VII Congreso de Museología del Paraguay con el tema: Museos por la Educación y la Investigación y sus ejes temáticos: Programas educativos desde los museos, museos e investigación y la gestión de museos y colecciones de arte sacro, a llevarse a cabo en el Museo Eclesiástico Monseñor Juan Sinforiano Bogarín, los días viernes 25, sábado 26 y domingo 27 de octubre del año 2024.

Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ALMINISTRACIÓN PÚBLICA".----

POR TANTO:

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: ------

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR a la Mg. Carolina Balcázar Bogado, Jefa del Departamento de Difusión Cultural del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, los días viernes 25, sábado 26 y domingo 27 de octubre del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación.-----

Nº	Funcionaria Comisionada	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Carolina Daissy Balcázar Bogado	3.377.108	1.220.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

g. Néster Ibáñez Miranda Sez etario General Nelly Monges de Insfrán Laga de Despacho del Rectorado

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

DEPARTAMENTO DE DIFUSION CULTURAL DEL RECTORADO Arandupy Ñemyasãi Mbohapeha

Visión: Ser una universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.

INFORME Participación en el Congreso de Museología

La Asociación de Museólogos y Trabajadores de Museos del Paraguay AMUS, reconocida entidad sin fines de lucro, han realizado el VII Congreso de Museología, evento de suma importancia cultural llevado a cabo del 25 al 27 de octubre en el Seminario Metropolitano de Asunción y el Museo anfitrión el Eclesiástico Sinforiano Bogarin.

El congreso tuvo como objetivo promover el desarrollo cultural a través de la museología y fortalecer la comunicación entre profesionales y publico en general.

He participado de un extenso programa de ponencias que abordaron sobre educación desde los museos, museos e investigación y la Gestión de Museos y colecciones de Arte Sacro que servirán para poder seguir investigando y trabajando sobre los mismo en nuestra comunidad.

El día domingo se realizó el cierre un programa cultural y entrega de certificados a los participantes

DEPARTAMENTO DE DIFUSION CULTURAL DEL RECTORADO Arandupy Ñemyasãi Mbohapeha





















Misión: Somos una universidad que promueve la formación integral de profesionales de calidad mediante la docencia, la generación y transferencia del conocimiento científico – tecnológico con compromiso social para el desarrollo sostenible, preservando la identidad nacional y fortaleciendo los procesos de internacionalización



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.L) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR			Aprobad	o por RESOL	UCIÓN REC Nº 274 /2022
	Formulario de INFORMES F	e Derivación de I TNALES DE MI	Expedien SIÓN- R	tes (Sub Gruj endición de V	oo 230) ⁷ iáticos
Área Responsable	e R	tesponsabilidad			
1. Dependencia Sol	icitante 38 8	resentage o del Expe	diente y ger	neración del ID.	
ID Nº:	Hecho part	controlled (See	CWELL SECURE SA	Fecha:	Devuelto por:
	rocedimientos	Manuferro con memi respondencia con las misionumiento, timbra	brete institu documentacido vigente. le la resolu	cional, facturas s iones de respaldo monto de la factu- ción del comisio	de viáticos, en cuanto al formato in tachaduras ni enmiendas), y (Fecha de la factura, destino de ra que coincida con la planilla de namiento debe coincidir con e E Viáticos).
Exp. N°:	Hecho por	etificado por		Fecha:	Devuelto por:
7698/24	Men	Carried San	My	07/11/24	
Número de Hojas: 5	ane A	Honoarnacion .			-
comprobantes respaldato con el Nº de Mesa de Er asignado, deberá deposit expediente de informe fi Incluir en la descripción	nos que justifiquen la asintrada Correspondiente; tarse en la cuenta de or nal de misión contiene le Nº de Expediente de si realizados. 2. Copia de	gnación. Enviar las docun EN CASO DE NO REN igen (comunicarse con el os siguientes documentos Pago de Viáticos y Mov la Resolución de Viático y Verificación del	nentaciones es DIR O DE F Dpto. De To : 1. Formular ilidad al que 3. Evidencia expediente,	caneadas al correo de ENDIR EN FORM resoreria para la conti de Informe Final, conti continuo de Informe Final, con continuo de la misión realizada en cuanto a se	aticos original y copia simple de los Endición de Cuentas Institucionales A INDEBIDA el mínimo del viático imación de la cuenta de origen). El le misión firmado por el beneficiario; adición y el detalle según planilla del su contenido ajustado a las
3. Departamento u	e Auditoria	disposiciones legal	es vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:		Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento Cuentas Institucion		derivación de copia de Informática, par	digital de a su public nistración	los informes fina ación y del expe	ización (si corresponde) y les de misión al Departamento diente impreso a la Dirección misión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:		Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y F	General de inanzas	Revisión y derivaci	ón del expe	diente a la Direc	ción Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:		Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	ilera	Revisión y deriva Contabilidad.	ción del e	expediente y su	legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	-	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a lo	s expedient	es de pagos de vi	áticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:		Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:	14.1	Fecha:			



Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

ESCUELA DE POSTGRADO

MEMO E.P. Nº 212/2024

MEMORANDO:

A : Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

DE : Prof. Dra. Susana Fedoruk Haiñ, Directora Escuela de

FECHA: 31/10/2024

OBJETO: Remitir informe final de misión

Me dirijo a usted a fin de remitir el informe final de misión asignada por Resolución REC/VM Nº 183/2024, del viaje a la ciudad de Asunción, a fin de participar como representantes por la UNI, de los talleres prácticos del programa de Innovadores Públicos, a realizarse el día viernes 25 de octubre del año 2024.-

Atentamente. -





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

		Aprobado por RE	SOLUCIÓN I	REC Nº 34/2022	
	FIFM/VM N°				
	FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION				
	(Para Funcionarios Admir		nicos, Otros)	•	
		N° 5189/2014			
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NAC	CIONAL DE ITAPU	Α		
	ÀREA INSTITUCIONAL:				
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o	3. C.I. N°:	4. Firmas:	
	Beneficiario/s:	función que			
1.		desempeña		1	
	Susana Fedoruk Haiñ	Directora de	2.153.862	Jane 1	
		Postgrado		MAY	
	Rubén Sosa Valdez	Jefe de Unidad	2.343.561	Gwj	
	Mary Cabral Franco	Técnico II	3.635.710	Catult -	
	Javier Sánchez Barreto	Técnico	5.433.084	Javiers	
	Vanessa Garayo Martínez	Directora de	4.318.134	a Com	
		Carrera	-	my;	
5.	Resolución de Viático REC VM Nº: 183	6. Fecha de la	Resolución:	11/10/24 /	
7.	Expediente de Viático Nº: 7039/24	,			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción /			
	Participar en representación de la UNI, de los tallere				
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	prácticos del progran	na de Innovado	res Públicos.	
10.	Período de la Comisión:	Desde: 25/10/24	Hasta: 25/10	/24 /	
11.	Nombre del chofer designado (Si el med				
	Actividad/es			npresa visitada	
12.	PARTICIPACIÓN DE LAS ACTIVIDA	ADES DE	Asunción – Ur		
	TALLERES PRACTICOS		Columbia		
13.		la Institución:			
	Contribución de la mejora de la administrac		redes de colabo	oración.	
	Fomento al espíritu innovador. Fortalecimie	ento de capacidades. V	inculación con	el sector publico	
	11 Colub				
		Dr. Hermenegildo Cohen.	e Velázquez		
Firm	na del Superior Jerárquico -Aclaración	de FirmaRector			
DEC	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA	DEALIZACIÓN DE LA	STADEAS EN	COMENDADAS	
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACION DE LA	REALIZACION DE LA	/S TAKEA/S EN	COMENDADAS	
Firm	na:				
	ración de la Firma:	Se	ello:		
11010					
	1.00				
Mes	a de Entrada de Control y Procedimier	itos:			
	ediente N°: 7698/24				
	na: 06/11/24				
Hora	a: /4:01				
Firm		Λ			
Acla	ración de Firma: / Wiron / Yum	4 ·			



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 11 de octubre de 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 183/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.L.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".....

POR TANTO;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR a los funcionarios: Prof. Dra. Susana Fedoruk Haiñ, Directora de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Itapúa, Dra. Mary Cabral Franco, Técnico II, Univ. Javier Sánchez Barreto, Técnico, Sra. Vanessa Garayo Martínez, Directora de Carrera, y al Sr. Rubén Sosa Valdez, Jefe de Unidad en carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción el día viernes 25 de octubre del año 2024, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a

Nº	Funcionarios Comisionados	· C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Susana Fedoruk Haiñ	2.153.862	350.000
2	Mary Cabral Franco	3.635.710	320.000
3	Javier Sánchez Barreto	5.433.084	320.000
4	Vanessa Antonella Garayo Martínez	4.318.134	350.000
5	Rubén Darío Sosa Valdez	2.343.561	320.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

éstor Ibáñez Miranda er jetario General Hertjenegildo Cohene Velázquez Rector

La Universidad Nacional de Itapúa participa en el 2do taller de conexión del Programa Innovadores Públicos 2024

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Estrategia Nacional de Innovación (ENI) del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) dieron inicio al 2do taller de la 3ª edición del Programa Innovadores Públicos 2024, en el cual funcionarios de 10 instituciones públicas participaron del taller de Conexión del Programa Innovadores Públicos, que tiene como objetivo fomentar la innovación en el sector público de Paraguay, promoviendo una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados.

En el segundo taller de conexión del Programa Innovadores Públicos, los 10 equipos de instituciones del Estado trabajaron de la mano de mentores para diseñar y perfeccionar la presentación de sus soluciones innovadoras. Todo esto, de cara al próximo #DemoDay, que se llevará a cabo el 15 de noviembre.

Las instituciones participantes son:

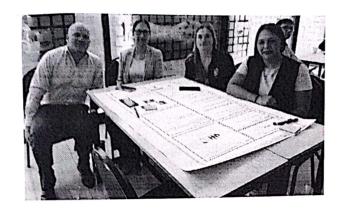
- Ministerio de Industria y Comercio
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
- ✓ Instituto Forestal Nacional
- ✓ Ministerio de Economía y Finanzas
- Secretaría de Emergencia Nacional
- ✓ Contraloría General de la República
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
- Universidad Nacional de Itapúa
- ✓ Crédito Agrícola de Habilitación
- Ministerio de Desarrollo Social

La actividad estuvo diseñada para potenciar habilidades en innovación y gestión de proyectos públicos, y reunió a servidores públicos que, acompañados de especialistas nacionales e internacionales, tuvieron la oportunidad de profundizar en herramientas de innovación clave para la implementación de políticas públicas.

Durante la jornada cada equipo presentó su propuesta de prototipo a fin de recibir sugerencias de expertos. Además, se compartieron los indicadores de evaluación a fin de tenerlos en cuenta para el Demo Day

Por la Universidad Nacional de Itapúa participaron la Dra. Susana Fedoruk, la Dra. Mary Cabral, la Ing. Vanesa Garayo y el Ing. Javier Sánchez

El Programa es promovido por el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación (MITIC) en el marco de Estrategia Nacional de Innovación (ENI) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con el apoyo técnico del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Laboratorio de Aceleración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)







UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4

		Apro	bado por RESO	LUCIÓN REC Nº 274 /2022
	Formulario d INFORMES	e Derivación de Exped FINALES DE MISIÓN	lientes (Sub Gre N- Rendición de	upo 230) Viáticos
Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Soli	citante I	resentación del Expediente	y generación del ID	
ID Nº-7637	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y Pi Mesa de Entrada	ocedimientos/	Nota/Memo con membrete correspondencia con las docum	estitucional, facturas centaciones de respale	n de viáticos, en cuanto al formato sin tachaduras ni enmiendas), y do (Fecha de la factura, destino del tura que coincida con la planilla de sionamiento debe coincidir con el de Viáticos).
Exp. N°:	Hecho por	Venticado por	Fecha	Devuelto por
7637/24	with		4 04 11	24.
Número de Hojas:	, I	Engo y page of Sil		•
asignado, deberá deposita expediente de informe fin Incluir en la descripción	urse en la cuenta de c lal de misión contiene el Nº de Expediente d realizados, 2, Copia de	origen (comunicarse con el Dpto, los siguientes documentos: I. For e Pago de Viáticos y Movilidad a la Resolución de Viático y 3. Evid	De Tesoreria para la comulario de Informe Final que hace referencia la lencia de la misión realizente, en cuanto a	RMA INDEBIDA el minimo del viático onfirmación de la cuenta de origen). El al de misión firmado por el beneficiario; rendición y el detalle según planilla del ada. a su contenido ajustado a las
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento (Cuentas Institucion		derivación de copia digita de Informática, para su p	al de los informes fi publicación y del ex	italización (si corresponde) y inales de misión al Departamento opediente impreso a la Dirección Remisión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por	Fecha:	Devuelto por
5. Dirección Administración y F	General de inanzas	Revisión y derivación del	expediente a la Dir	rección Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	iera	Revisión y derivación Contabilidad.	del expediente y	su legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a los expe	edientes de pagos de	e viáticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley № 1009/96 RECTORADO

MEMORANDUM

A : Mg. Oraida Úbeda de Gamón, Directora Gral. de Administración y Finanzas

DE : Lic. Ruth Carolina Ayala, Jefe de Gabinete del Rector Interina

REF: Informe Final de Misión

FECHA : 31 de octubre del 2024

Señora Directora General:

Por este medio remito el Informe Final de Misión correspondiente al viaje realizado por el Rector, **Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez**, y el Jefe de Unidad, **Sr. Félix Troche**, en su carácter de chofer, a la ciudad de Asunción en fechas 28 y 29 de octubre del presente año, otorgado por Res. REC/VM 198/2024.

La misión incluyó, el lunes 28 de octubre de 2024 la participación en el Conversatorio "Transferencia de Tecnología e Innovación Empresarial: la Experiencia de REDIT en la Comunidad Valenciana", realizado en las instalaciones del CONACYT. Asimismo, en su calidad de socio organizador, asistió a la apertura del XIII Foro de Investigadores 2024 en la Universidad Iberoamericana (UNIBE). Finalmente, fue al brindis conmemorativo del 50º Aniversario de la Cooperación Internacional del Japón y a la entrega de los "Premios Acción JICA 2024", llevados a cabo en la Terraza del Hotel Crowne Plaza, el martes 29 de octubre del corriente año.

Sin otro particular, le saludo respetuosamente.





Creada por Ley № 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 23 de octubre del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 198/2024.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.------

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercício Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".----

POR TANTO;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: ------

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR al *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez*, Rector y al Sr. Félix Troche, Jefe de Unidad en su carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse hasta la ciudad de Asunción, los días lunes 28 y martes 29 de octubre del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.-
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación.-----

Nº	Funcionarios Comisionados	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Hermenegildo Cohene Velázquez	761.477	1.020.000
2	Félix Ramón Troche Cáceres	2.276.813	700.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.--

Abg. Néstor Ibáñez Miranda

r. Hermenegildo Conene Velázquez Rector



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

		Aprobado por RES	SOLUCIÓN I	REC Nº 34/2022
	5		FIFM/VM N	
	FORMULARIO DE INI	FORME FINAL DE	LA MISION	
	(Para Funcionarios Adm	ninistrativos y Acadéi	micos, Otros)	
	LEY	N° 5189/2014		
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPU	J A	
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.	Beneficiario/s:	que desempeña		
				a I A Cuâ
	Hermenegildo Cohene Velázquez	Rector	761.477	A P
	Félix Ramón Troche	Jefe de Unidad	2.276.813	tologo
	Resolución de Viático Nº:	6. Fecha de la Resolu	ación: 23/10/2	2024
5.	Resolución REC/VM Nº 198/2024			
7.	Expediente de Viático Nº: 7441/2024			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		
		Traslado hasta la ciudad		
		participar en el Conversa		
	9	e Innovación Empresaria Comunidad Valenciana"		
		instalaciones del CONA		
		XIII Foro de Investigado		
		Iberoamericana (UNIBE		
		conmemoración del 50°. Internacional del Japón y		
		JICA 2024", a realizarse		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Plaza.		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 28/10/2024	Hasta: 29/10	0/2024
11.	Nombre del chofer designado (Si el n	nedio de traslado es in	stitucional): S	r. Félix Troche
12.	Actividad/es			mpresa visitada
	Participar en el Conversatorio "Transferencia Innovación Empresarial: la Experiencia de R Valenciana".	a de Tecnología e EDIT en la Comunidad	CC	DNACYT
	Participar en la apertura del XIII Foro de Inv	estigadores 2024.	Universida	d Iberoamericana
	Asistir al brindis en conmemoración del 50°. Cooperación Internacional del Japón y la ent Acción JICA 2024".		Terraza del F	Hotel Crowne Plaza
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ara la Institución:		
	Acceso a mejores prácticas en innovación y t			
	Fortalecer la red de colaboración académica	en el área de investigación	i.	
	Ampliación de red de contactos internaciona	les		
	Promoción de la Innovación y Sustentabilida	d en Proyectos		
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez				
			Rec	
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE :	LA REALIZACIÓN DE I	LA/S TAREA/S I	ENCOMENDADA/S
L.	na:		_	
Acla	aración de la Firma:		Sello:	
	a de Entrada de Control y Procedim	nientos:		
	ediente N°: 7637/24			
Fecl	na: 04/11/24	4		
Hor	a: 08:40'			
Firm		- N		
Acla	aración de Firma: Muriom An	MO A		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

		Aprobado por RES	SOLUCIÓN I	REC N° 34/2022
	FIFM/VM N°			
	FORMULARIO DE INI	FORME FINAL DE	LA MISION	
	(Para Funcionarios Adm			
		N° 5189/2014		
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NA		JA	
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.	Beneficiario/s:	que desempeña		
	Bellettetations.			@ C > C - C - C
	Hermenegildo Cohene Velázquez	Rector	761.477	x Delate
	Félix Ramón Troche	Jefe de Unidad	2.276.813	Telbrah
	Resolución de Viático Nº:	6. Fecha de la Resol	ución: 23/10/2	2024
5.	Resolución REC/VM Nº 198/2024	0. I cena de la Resor	delon: 25/10/2	3021
7.	Expediente de Viático Nº: 7441/2024			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		
0.	Destino de la Comision de Bervielo.	Traslado hasta la ciudad	de Asunción, co	n el propósito de
		participar en el Conversa	atorio "Transfere	ncia de Tecnología
e Innovación Empresarial: la Experiencia de REDIT en la				
Comunidad Valenciana", a llevarse a cabo en las instalaciones del CONACYT. Así también, a la apertura del				
	,	instalaciones del CONA XIII Foro de Investigado		
	_	Iberoamericana (UNIBE		
		conmemoración del 50°	Aniversario de la	a Cooperación
		Internacional del Japón		
		JICA 2024", a realizarse		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Plaza.		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 28/10/2024	Hasta: 29/10	
11.	Nombre del chofer designado (Si el n	nedio de traslado es in		
12.	Actividad/es			mpresa visitada
	Participar en el Conversatorio "Transferencia Innovación Empresarial: la Experiencia de R Valenciana".	a de Tecnología e EDIT en la Comunidad	CC	DNACYT
	Participar en la apertura del XIII Foro de Inv	restigadores 2024.	Universida	d Iberoamericana
	Asistir al brindis en conmemoración del 50°			
	Cooperación Internacional del Japón y la ent	rega de los "Premios	Terraza del I	Hotel Crowne Plaza
13.	Acción JICA 2024". Beneficios de la misión realizada pa	ara la Institución:		
15.	Acceso a mejores prácticas en innovación y			
	Fortalecer la red de colaboración académica		1	
	Ampliación de red de contactos internaciona		1.	
_	Promoción de la Innovación y Sustentabilida			
	1 Tomocion de la limovacion y Sustemabilida	11 11 10 y CO 103	(All	
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: Prof. Dr. Hennenegillo Cohene Velázquez Rector				
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE	LA REALIZACIÓN DE I	LA/S TAREA/S	ENCOMENDADA/S
Fir	ma:			
Acl	aración de la Firma:	*	Sello:	
Mes	sa de Entrada de Control y Procedin	nientos:		
	rediente N°: , +637/24			
Fec				
Hor	* /			
_				
Firm		W.A		
Acl	aración de Firma: Mutom Ju	wy		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Rectorado

Anexo IFM- REC/VM Nº 198/2024





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Rectorado

Anexo IFM- REC/VM Nº 198/2024





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4 Actualizado por Resolución REC N°274/2022 Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230) INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos Responsabilidad Área Responsable Presentación del Expediente y generación del ID. 1. Dependencia Solicitante ID Nº: SIME Verificado por: Hecho por: Fecha: Devuelto por: 69 81/24 PEAL Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de comisionamiento de la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario con la comisionamiento de consider con el formulario con la comisión de viáticos). 2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada Exp. No: Hecho Devuelto por: Fecha: 6981 Número de Hojas: o: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Lega los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación, 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el Nº de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el Nº de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada. Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones 3. Departamento de Auditoría legales vigentes. Devuelto por: Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Fecha: Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su 4. Departamento de Rendición de publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y **Cuentas Institucionales** Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR. Verificado por: Fecha: Devuelto por: Fecha de Recepción: Hecho por: General Dirección Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera. Administración y Finanzas Devuelto por: Hecho por: Verificado por: Fecha de Recepción: Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad. 6. Dirección Financiera Fecha: Devuelto por: Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos. 7. Departamento de Contabilidad Fecha: Devuelto por: Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por:

Fecha:

Número de Hojas:



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996 Dirección General Académica de Investigación y Postgrado Rectorado

Memo. N.º 128 /2024

MEMORÁNDUM

Α

Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

Universidad Nacional de Itapúa.

DE

Dra. Perla Sosa de Wood, Directora General Académica y de

Investigación. UNI

FECHA

07 de octubre de 2024

OBJETO

Remitir Informe final de misión y rendición de viático

Sr. Rector:

Por el presente tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de remitir el informe final de misión y rendición de viático otorgado por Resolución REC/VM Nº 172/2024 del 01 de octubre del 2024, para participar del Congreso Nacional de Educación Matemática "Papapykuaa", el cual se realizó del 02 al 04 de octubre del año en curso en la ciudad de Concepción Paraguay, con un importe de viático de 960.000 Gs.:

Se adjunta también el Reglamento aprobado en dicha reunión e imágenes de evidencia de la actividad.

Atentamente.

Perla Sosa de Wood

Directora General Académica y de Investigación. UNI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

		Aprobado p	or RESOLUC	CIÓN REC Nº 34/2022	
FIFM/VM N°					
		DE INFORME FINAL I			
	(Para Funcionario	os Administrativos y Aca	adémicos, Oti	ros)	
	INCOMPLETANT TO THE PARTY OF	LEY N° 5189/2014	•••		
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDADO	D NACIONAL DE ITAP	UA		
	ÀREA INSTITUCIONAL:	2.0	3. C.I. N°:	4. Firmas: Jad Na	cion
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N	4. Firmas:	orago o
1.	Beneficiario/s:	que desempeña Directora General	45.112.12-1-1-1	1 2 2	1
ı	Perla Sosa de Wood	Académica y de	2,494,830		
'	Terra gosa de wood	Investigación		C. Canada Cara Cara Cara Cara Cara Cara Cara C	ones e lines
	1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -			ación	. Paray
	Resolución de Viático Nº:	6. Fecha de la R	esolución:	To a land	
5	REC/VM Nº 172/2024	01/10/2024			
5. 7.	Expediente de Viático Nº: SIME		-	A Newstant Control	
/.	Destino de la Comisión de	Concepción	2.735		
8.	Servicio:	Conception /			
0.	the second secon	Participar del Congre	so Nacional d	le Educación	
	Motivo de la Comisión de	Matemática "Papapyk	cuaa".		
9.	Servicio:		I		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 02/10/2024 /	Hasta: 04/1		
	Nombre del chofer designado (Si	el medio de traslado es in	stitucional):	Antonio Kiernyezny	
11.	Rovate	A para de la compansa	N		
12.	Actividad/es			mpresa visitada	
	Participar del Congreso Nacional	de Educación		Nacional de Concepción	
	Matemática "Papapykuaa".	· ·	(UNC).		
13.	Beneficios de la misión realizada	para la Institución:			
10.					
	Posicionamiento de la institución				
-		72.00	STITE OF		
		1	Y C Pro	f. Dr. Hermenegildo Cohene V	lá=que=
Firn	na del Superior Jerárquico -Aclan	ación de Firma:	How	Rector	
DEGE	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN I	WELL DEALIZACIÓN DE L	A/C TADEA/C E	ENCOMENDADA/O	
RESE	ONSABLES DE LA CONSTATACION E	JE LA REALIZACION DE L	A/S TAKEA/S F	INCOMENDADA/S	
Firm	19.				
	ración de la Firma:	9	Sello:		
ricia			seno.	A	
Mes	a de Entrada de Control y Proced	limientos:			
	ediente N°; 6981/24	•		- 1 +-1-	
Fech					
Hora					
Firm		.1			
	ración de Rirma: Aurum Aruille) A			
	1 // //	//			



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 01 de octubre del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 172/2024.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley № 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.

POR TANTO;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: ------

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR a la *Dra. Perla Sosa de Wood, Directora General Académica y de Investigación*, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Concepción, desde el día miércoles 02 hasta el día viernes 04 de octubre del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el exordio de la presente resolución.
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación: -----

Na	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Perla Nancy Sosa de Wood	2.494.830	960.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----

Mg. Sandoa Oristaldo Alegre Secretario General Interina brenegilde Cohene Velázquez Rector

SECGRALMCAR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado







FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Via Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

Beneficiario: Perla Nancy Sosa de Wood		C.I. Nº: 2.494.830			
Funcionario (permanente, comisionado, contra	tado)	Si	: X		No:
Cargo o función que desempeña:	Directora G	eneral Ac	adémica	y de	Investigación
Disposición legal de designación de viático Nº:	REC/VM N°	172/2024	/		Fecha: 01/10/2024
Viático asignado: a) (\$) 960.000			nimo 50%)		50% o diferencia no rendida:
Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de se	ervicio: Con	cepción	/	
Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar d	el congre	so Nacio	nal d	le Educación
Período de la Comisión:	Desde: 02/	10/2024	/		Hasta: 04/10/2024
Medio de Traslado:	Ir	nstituciona	: X	7	Particular:
	Cargo o función que desempeña: Disposición legal de designación de viático Nº: Viático asignado: a) (G) 960.000 Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Motivo de la Comisión de Servicio: Período de la Comisión:	Cargo o función que desempeña: Disposición legal de designación de viático N°: Viático asignado: a) (⑤) 960.000 Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de se Motivo de la Comisión de Servicio: Período de la Comisión: Desde: 02/ Medio de Traslado:	Cargo o función que desempeña: Disposición legal de designación de viático Nº: Viático asignado: a) (\$\mathcal{G}\$) 960.000 Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Con- Motivo de la Comisión de Servicio: Período de la Comisión: Desde: 02/10/2024 Medio de Traslado: Directora General Aca REC/VM Nº 172/2024 b) Monto Rendido (como Mir (\$\mathcal{G}\$) 500.000 Participar del congress Matemática "Papapyle Desde: 02/10/2024 Institucional	Cargo o función que desempeña: Disposición legal de designación de viático Nº: Viático asignado: a) (\$\mathcal{G}\$) 960.000 Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Concepción Participar del congreso Nacio Matemática "Papapykuaa". Período de la Comisión: Desde: 02/10/2024 Medio de Traslado: N°: REC/VM N° 172/2024 b) Monto Rendido (como Minimo 50%) (\$\mathcal{G}\$) 500.000 Participar del congreso Nacio Matemática "Papapykuaa".	Cargo o función que desempeña: Directora General Académica y de Disposición legal de designación de viático N°: Viático asignado: a) (\$\mathcal{G}\$) 960.000 Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Concepción Motivo de la Comisión de Servicio: Período de la Comisión: Desde: 02/10/2024 Medio de Traslado: No institucional: X

	Descripción		Compr	obante		Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento		/		200.000	
	Hotel Imperial	Factura	0000550 /	03/10/2024	200.000 /	
b)	Alimentación		And the second second	1	300.000	Son Eller
	Grupo La Carreta E.A.S Unipersonal	Factura	001-001-0004369	02/10/2024	160.000	
	Grupo La Carreta E.A.S Unipersonal	Factura	001-001-0004412/	03/10/2024	140.000 /	
c)	Pasaje Urbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurr	idos (a+b+c	:+d)	Ģ	500.000	
12	Nota de Depósito Fisca		Devuelto: Depósito N° y Nombre (6	de La Cuenta.		
13	Monto sin Rendició	n (5a-11-12)	Ø	460.000	
14	Fecha de recepción beneficiarios a la A presentará copia	16/10/24				

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: 2.494.830 Perla Sosa de Wood



RESTAURANTES Y PARRILLADAS
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES
OTROS SERVICIOS DE COMIDA N.C.P.
OTROS SERVICIOS DE SUMINISTRO
DE ALIMENTO PARA
CONSUMO INMEDIATO N.C.P.

TIMBRADO N°17482887
Fecha Inicio Vigencia:10/09/2024
Fecha Fin Vigencia:30/09/2025
R.U.C.:80141746 - 5
FACTURA

Nº 001 - 001 -

0004412

	GRAL. EUGENIO GARAY E/ VILLARRICA - Cel: (0984) Concepción - Paraguay	№ 001 - 001	- 01	004412	
R.U.C. 6 (EEMISIÓN: 03/10 /2020	cond. Di		ADO ADE REMISI	CRÉDITO ☐ ÓN Nº:
DIRECCIÓ	ÓN:				
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	VALOR DE VI IVA 5%	ENTA IVA 10%
1	Consuccias	(hocon			140 000
			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		41
		<u> </u>			
VALOR PA	ARCIAL:		. \		140000
TOTAL A F	PAGAR! Let Cu	renta	~ /-	Gs.	40000
LIQUIDAC	CIÓN DEL I.V.A.: (5%)	(10%)) { } _{Tot}	tal I.V.A.:	2777.
C.Mag	De Antonio Hernán Benítez Torres - C.H.I. Nº 1897 - R.U.C. Nº 3.920.000 - 0 - N	itra. Sra. de la Concepción e/ Intend	dente Spika y Prof. Pedro Alvar	renga Caballero -Cel.	: 0984.489.834 ORIGINAL: Cliente

TIMBRADON "1734771 Fec. Inic. VIG.: 2008/2024 Fec. Fin Vig.: 3108/2025 RUC: 1816228 - 7 FACTURA	0000550	Crédito	Valor de Venta 5% 10%	200.000	200.00	200.000	TOTAL: 18.182
.]	N° 001-002	Cond. de Venta: Contado Nota de Remisión N*	P. Unit. Exentas	200 000			IVA(10%): 18.182
HI Hotel IMPERIAI de Endle Ros Duarte ACTIVIDADES DE ALLOAMIENTO ACTIVIDADE DE LEURAMIENTO	The Againer of Gest Egyaphor A Gestry Tal. (DA1) 242 738 Concepción - Pareguey	3/10/2024 Fecha de Emisión: 2494830-6 R.U.C. o.C.I.: 2494830-6 Nombre o Razón Social PERLA SOSA	Cant. Descripción	1 ALOJAMIBITD	Valor Parcial:	Total a Pagar. DOSCIENTOS MIL	Uaquidacion del IVA: IVA(5%): 0 IVA(10%): 18.182 TOTAL: 1



RESTAURANTES Y PARRILLADAS
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES
OTROS SERVICIOS DE COMIDA N.C.P.
OTROS SERVICIOS DE SUMINISTRO
DE ALIMENTO PARA
CONSUMO INMEDIATO N.C.P.

TIMBRADO Nº17482887
Fecha Inicio Vigencia:10/09/2024
Fecha Fin Vigencia:30/09/2025
R.U.C.:80141746 - 5
F A C T U R A

GRAL. EUGENIO GARAY E/ VILLARRICA - Cel: (0984)266161

Nº001-001- 0004369

	Contespelon -	raiagouy				
FECHA [DE EMISIÓN: 0 2 //O	12024	. COND. D	E VENTA: CO	NTADO	CRÉDITO 🗌
R.U.C. ó	C.I.Nº: 2149483	0-6 TEL.:		NO	TA DE REMIS	IÓN Nº:
NOMBB	E O RAZÓN SOCIAL: PCI	10 Sara		······································		
		· C C C C C C C C C C C C C C C C C C C				
DIRECCI	ION:		T =====		V/41 CD DE 1	
CANT.	DESCRIPCI		PRECIO UNITARIO	EXENTAS	VALOR DE V	IVA 10%
1	Bus, V	Ció.	140000	EXENTIO	11/10/0	140000
1	20,90		20000			20000
		1				
VALOR P	PARCIAL:			-1		160000
TOTAL A	1-0	to 86	serta		Gø	160000
	-				,	
LIQUIDA	CIÓN DEL I.V.A.: (5%)		(10%) 1 USC	15	Total I.V.A.:	4545
Mag	De Antonio Hernán Benítez Torres - C.H.I. № 18 20 Tal. 50x2 del 4.001 al 5.000 - Conce	397 - R.U.C. Nº 3.920.000 - 0 - Nt	ra. Sra. de la Concepción e/ Inte	ndente Spika y Prof. Pedro	Alvarenga Caballero -Ce	d.: 0984.489.834 ORIGINAL: Client DUPLI: Arch. Tributari





FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR. Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Perla Nancy Sosa de Wood	Beneficiario: Perla Nancy Sosa de Wood							
2	Funcionario (permanente, comisionado, contra	tado)	Si: X	No:					
3	Cargo o función que desempeña:	Directora Gener	al Académica y	de Investigación					
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	REC/VM Nº 172/	2024	Fecha: 01/10/2024					
5	Viático asignado: a) (偽) 960.000	b) Monto Rendido (co (ゟ) 500.000	c) 50% o diferencia no rendida (⑤) 460.000						
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de servicio	: Concepción						
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del co Matemática "Pa	ngreso Nacion	al de Educación					
8	Período de la Comisión:	Desde: 02/10/20)24	Hasta: 04/10/2024					
8			024 cional: X	Hasta: 04/10/2024 Particular:					

	Descripción		Compi	robante		Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				200.000	
	Hotel Imperial	Factura	0000550	03/10/2024	200.000	
b)	Alimentación				300.000	
	Grupo La Carreta E.A.S Unipersonal	Factura	001-001-0004369	02/10/2024	160.000	
	Grupo La Carreta E.A.S Unipersonal	Factura	001-001-0004412	03/10/2024	140.000	
c)	Pasaje Urbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurr			G	500.000	
12	Nota de Depósito Fisca	Monto I Il N° o Boleta				
13	Monto sin Rendició	n (5a-11-12)	G	460.000	
14	Fecha de recepción beneficiarios a la A presentará copia	y la institución	16/10/24			

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: 2.494.830 Perla Sosa de Wood



GRUPO ACTIVIDADES DE OTROS SER OTROS SER OTROS SER	ANTES Y PARRILLADAS E ALOJAMIENTO EN HOTELES VICIOS DE COMIDA N.C.R VICIOS DE SUMMISTRO ALMENTO PARA MO INMEDIATO N.C.R (0984)266161	Fech Fec	R.U.C.:8014 A C T	sia:10/09/2024 a:30/09/2025	
	24 · COND. D	E VENTA: CON	NTADO	CRÉDITO 🗌	
RUC. 6 CIN 2494830-6 TH		NO	TA DE REMIS	IÓN Nº:	
The state of the s	Sa			101	
DIRECCIÓN					
CANT. DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO		VALOR DE VENTA		
. ()	14000	EXENTAS	IVA 5%	140000	
1 30,90	20000			20000	
			in the second		
				-	
			de salvis ()) i person pers y de s il gigo d'in	and district the color of the chains have been also been	
		1		160000	
TOTAL A PAGAR:	screnta			160000	
LIQUIDACIÓN DEL I V.A.: (5%)	10%) 1450	15	Total I.V.A.:	4545	
De Antonio Hernán Bentez Terms - C.H.I. Nº 1807 - R.U.C. Nº 3 925	000 - 0 - Ntra. Sra. de la Concepción e/ inta	endente Spika y Prof. Padro	Alvarenga Caballero -C	d. 0954 489 834 ORIGINAL Cliente DUPLI: Arch. Tributario	

GRUPO La Carreta GRAL EUGENIO GARAY E/ VILLARRICA- Ce; (1981)	TES Y PARRILLADAS LOJAMIENTO EN HOTELES CIOS DE COMIDA N.C.P. CIOS DE SUMINISTRO IMENTO PARA INMEDIATO N.C.P. 84)266161	Fecha Ini Fecha F R.U	RADO N°17482887 icio Vigencia:10/09/2024 in Vigencia:30/09/2025 .C.:80141746 - 5 C T U R A 0004412
FECHA DE EMISIÓN 03/10/2020 RUC. 6 CI Nº 2 4 94 830 - 6 TE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PEY 14 DIRECCIÓN	. COND. D	E VENTA CONTAC	-/
CANT. O DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO		OR DE VENTA VA 5% IVA 10%
T Constant	14,000		140 000
VALOR PARCIA. TOTAL A PAGAR LIQUIDACIÓN DEL IVA. (5%)	nenta	+7+.	10000 - cs. 140000
De Associate Series Tongs - CALI M - S6T - RUIC M 1 521 000 - 0 - 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	(10%) Nixa. Sirs. de la Concepción el Intendi	Total I ente Spike y Prof. Peoro Ansrenga	

***	otel IMPER de Electic Rice Duarte CTIVIDADES DE ALOJAMIEN EN HOTELES		Fac. Fin RUC: FA	Vig.: 20/08/2 Vig.: 31/08/2 1816928 - 7 CTURA	025
	The Agoins of Grat. Bugardo A. Carray Tel. (0331) 242 736 Concepción - Paraguay	N° 001-002	00	005	50
Fecha de Emisión: R.U.C o C.I.: Nombre o Razón S	3/10/2024 2494830-6 _{ocial} PERLA SOSA	Cond. de Venta Nota de Remisi	Contado	X Cradite	
Cant.	Descripción	P. Unit.	Exentas	sior de Venta	10%
1 ALOJAM	IENTO	200.000	Exentas	5%	200.0
	,				200.0
Vator Parcial. Total a Pagar: Liquidación dal N	DOSCIENTOS MIL [VA(5%): 0	IVA(10%)	18.182	TOTAL:	00.00







N° 231

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

 a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Perla Nancy Sosa de Wood	Beneficiario: Perla Nancy Sosa de Wood							
2	Funcionario (permanente, comisionado, contra	5	Si: X	No:					
3	Cargo o función que desempeña:	ra General A	cadémica	y de Investigación					
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	REC/VN	1 Nº 172/2024		Fecha: 01/10/2024				
5	Viático asignado: a) (多) 960.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) c			c) 50% o diferencia no rendida (⑤) 460.000				
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión	de servicio: Co	ncepción					
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Particip	ar del congre tica "Papapy	eso Nacior	nal de Educación				
8	Período de la Comisión:	Desde:	02/10/2024		Hasta: 04/10/2024				
9	Medio de Traslado:		Instituciona	al: X	Particular:				
10	Detalle de Gastos Incurridos:								

	Descripción		Compi	robante		Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento		New Palace Congress	AT NOT LYANGE	200.000	
	Hotel Imperial	Factura	0000550	03/10/2024	200.000	
b)	Alimentación				300.000	
	Grupo La Carreta E.A.S Unipersonal	Factura	001-001-0004369	02/10/2024	160.000	
	Grupo La Carreta E.A.S Unipersonal	Factura	001-001-0004412	03/10/2024	140.000	
c)	Pasaje Urbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurr	idos (a+b+c	+d)	6	500.000	
12	Nota de Depósito Fisca		Devuelto: Depósito N° y Nombre ¢			
13	Monto sin Rendició	on (5a-11-12)	G	460.000	
14	Fecha de recepción beneficiarios a la A presentará copia	y la institución	16/10/24			

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: 2.494.830 Perla Sosa de Wood



V	GRUPO RESTAURANTES OTROS SERVICIO	TIMBRADO N°17482887 Fecha Inicio Vigencia: 10/09/2024 Fecha Fin Vigencia: 30/09/2025 R.U.C.:80141746 - 5 F.A.C.T.U.R.A			
	GRAL. EUGENIO GARAY E/ VILLARRICA - Cel (0984 Concepción - Paraguay)266161	№ 001 - 0	01- 0	004369
ECHA D	EEMISIÓN: 07 1 6020	cond. D	E VENTA: CO	NTADO	CRÉDITO 🗌
R.U.C. 6	0 1 4		N	OTA DE REMIS	IÓN Nº:
	ORAZÓN SOCIAL Perla Soso	_			
DIRECCIO	AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER, THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN CO			ALTERNATION OF THE PARTY OF THE	
		PRECIO		VALOR DE V	
CANT.	DESCRIPCION	UNITARIO	EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
'	Cons. Live	140000		M Personal State of S	140000
1	20,90		***************************************		20000
	The second secon				
			PROPERTY OF STREET		
			Aidition of the contract of	N19414	
	The second section of the second section is a second section of the second section of the second section of the second section is section as a second section of the second section is section of the second section of the second section is section as a second section of the second section is section as a second section of the second section is section as a second section of the section of the second section is section as a second section of the section o		1,1411, 413 (#1344 - 1 ,1444 + 1111)		
		11 04 March 10 March	-		
					160000
VALOR P	ARCIAL:		-		10000
TOTAL A	PAGAR / ie + de	senta	~ /	Ge	100000
		MISL	15		4565
LIQUIDA	CIÓN DEL I.V.A.: (5%)	(10%))	Total I.V.A.:	ol. 0984 489 834 ORIGINAL Clien
2	On Amore Hernán Benínz, Torres - C.H.I. Nº 1897 - R.U.C. Nº 3 820 000 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -	Ntra. Sra. de la Concepción el Inta	noenie apika y Prof. Padro	Anaranga Catavara -O	DUPLI Arch. Tributar

W.	GRUPO GRUPO La Carreta La Carreta LA DIFFESORA CONSUMO	Fecha In Fecha I R.U F A	RADO N°17482887 Icio Vigencia:10/09/2024 Fin Vigencia:30/09/2025 J.C.:80141746 - 5 C T U R A				
	GRAL EUGENIO GARAY E/ VILLARRICA - Cel (098 Concepción - Paraguay	4)266161	Nº 001 - 001 -	0004412			
NOMBRE	FECHA DE EMISIÓN 03/10 / 2024. COND DE VENTA CONTADO CREDITO RUC OCI Nº 2 49830 6 TEL NOTA DE REMISIÓN Nº NOTA DE REMISIÓN Nº NOTA DE REMISIÓN Nº DESCRIPCIÓN PRECIO VALOR DE VENTA						
CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO		LOR DE VENTA VA 5% IVA 10%			
		(ηοσω		140 000			
	ONDELIVA (5%)	renta (10%) (23					
C. 1997	Calestics bands Bertal Syss. Chi. Mintest. Au C. an sign oog. g. a ge 20 fal. Solid dei 4.001 at 5.000 - Cancapción - Paraguay	itra. Sirs. de la Concapción el Intenda	nte Spike y Prof. Pedro Aharenga	Cabataro-Col. 1984 486 834 - ORIGINAL Otente QUPU Avon Tributano			

111.	Hotel IM de Eladio Rios ACTIVIDADES DE A EN HOTE The Agains of Grid Ela Consession - No.	LOJAMIENTO LES		FA	CTURA	50
Fecha de Emisió R.U.C. o.C.I. Nombre o Razón	3/10/2024 2494830-6 PERI A	SOSA	Cond. de Venta Nota de Remisi	Contado	X Credita	
Cant	Descripción	1	P. Unit.		nior de Vent	
1 ALOJA	NIENTO		200.000	Exentes	0%	200.0
Valor Percial						200.0



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Versión 4 Actualizado por Resolución REC Nº274/2022 Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230) INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos Área Responsable Responsabilidad Presentación del Expediente y generación del ID. 1. Dependencia Solicitante IDNº: SIME Devuelto por: Fecha: Hecho por: Verificado por: 7785 DGAI Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del 2. Control y Procedimientos/ comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario tomos de Misión - Rendición de Viáticos). Mesa de Entrada HOPE Fecha: Devuelto por: Exp. No: Hecho/ Número de Hojas ses legajos: ler. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y liente, deberá re OBS: La presentación del expe los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el Nº de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el № de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada. Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones 3. Departamento de Auditoría legales vigentes. Devuelto por: Fecha: Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su 4. Departamento de Rendición de publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Cuentas Institucionales Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR. Fecha: Devuelto por: Verificado por: Hecho por: Fecha de Recepción: Dirección General Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera. Administración y Finanzas Fecha: Devuelto por: Verificado por: Fecha de Recepción: Hecho por: Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad. 6. Dirección Financiera Fecha: Devuelto por: Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos. 7. Departamento de Contabilidad

Fecha:

Devuelto por:

Fecha de Recepción:

Número de Hojas:

Hecho por:

Verificado por:

Fecha:



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996 Dirección General Académica de Investigación y Postgrado Rectorado

Memo. N.º 152 /2024

MEMORÁNDUM

A

Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

Universidad Nacional de Itapúa.

DE

Dra. Perla Sosa de Wood, Directora General Académica y de

Investigación. UNI

FECHA

04 de noviembre de 2024

OBJETO

Remitir Informe final de misión y rendición de viático

Sr. Rector:

Por el presente tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de remitir el informe final de misión y rendición de viático otorgado por Resolución REC/VM Nº 203/2024 del 29 de octubre del 2024, para participar del XVIII Encuentro de Docentes de la Universidad Nacional de Caaguazú, el cual se realizó el 29 de octubre del año en curso en la ciudad de Coronel Oviedo, con un importe de viático de 250.000 Gs-

Atentamente.

Dra. Perla Sosa de Wood

Director General Académica y de Investigación. UNI



Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 29 de octubre del 2024.-RESOLUCIÓN REC/VM N° 203/2024.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME 7592/2024, correspondiente al memorando presentado por la **Dra. Gloria Arias Alonso**, Directora General Académica y de Investigación Interina de la Universidad Nacional de Itapúa, por el cual solicita la provisión de viático para la **Dra. Perla Sosa de Wood**, Directora General Académica y de Investigación de la Universidad Nacional de Itapúa, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Coronel Oviedo, a fin de participar del XVIII Encuentro de Docentes de la Universidad Nacional de Caaguazú, el día martes 29 de octubre del año 2024.

Que, la Ley Nº 7228/2023 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.024" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

POR TANTO;

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: ------

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR a la *Dra. Perla Sosa de Wood, Directora General Académica y de Investigación*, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Coronel Oviedo, el día martes 29 de octubre del corriente año, a fin de realizar la actividad expresada en el exordio de la presente resolución.------
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:

Nº	Funcionaria Comisionada	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Perla Nancy Sosa de Wood	2.494.830	250.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.---

Abg. Nestor Ibáñez Miranda Secretario General

SECGRALMCAR

Protedra. Nelly Monges de Insfrán incaegosa de Despacho del Rectorado



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

		Aprobado p	or RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022		
7			FIFM/VM N°		
		DE INFORME FINAL I			
	(Para Funcionario	s Administrativos y Aca	ndémicos, Otros)		
	111	LEY N° 5189/2014			
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD	NACIONAL DE ITAP	UA		
	ÀREA INSTITUCIONAL:		4 51		
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°: 4. Firmas: Nacional Naciona		
1	Perla Sosa de Wood	Directora General Académica y de Investigación	2.494.830		
			affación - Pal		
5.	Resolución de Viático N°: REC/VM N° 203/2024	6. Fecha de la R 29/10/2024	esolución:		
7.	Expediente de Viático Nº: SIME	N° 7592/2024			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Coronel Oviedo			
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del XVIII I Universidad Nacional	Encuentro de Docentes de la de Caaguazú		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 29/10/2024 /	Hasta: 29/10/2024		
11.	Nombre del chofer designado (Si	el medio de traslado es in	stitucional):		
12.	Actividad/es		Entidad o empresa visitada		
	Participar del XVIII Encuent Universidad Nacional		Salón de Eventos Dolly II		
13.	Beneficios de la misión realizada	para la Institución:			
	Posicionamiento de la institución				
	Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S				
Fire	ma:				
	aración de la Firma:		Sello:		
	sa de Entrada de Control y Procec	dimientos:			
	pediente N°; 7785/24				
Fec	ha: 11/24				
Hor	ra: \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\				
Firr Acl	na: (hu) aracign de Firma/ Wirim Ajiu	w A			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**







N°_265

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

 a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Perla Nancy Sosa de Wood	C.I. Nº: 2.494.830		
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si: X	No:
3	Cargo o función que desempeña:	Directora General	Académica y	de Investigación
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	REC/VM Nº 203/20		Fecha: 29/10/2024
5	Viático asignado: a) (多) 250.000	b) Monto Rendido (com (⑤) 150.000	o Mínimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida: (⑤) 100.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de servicio:	Coronel Oviedo	
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del XVIII Encuentro de Docentes de la Universidad Nacional de Caaguazú.		
8	Período de la Comisión:	Desde: 29/10/202	4	Hasta: 29/10/2024
9	Medio de Traslado:	Instituci	onal:	Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción		Observación				
	Marie Company	Tipo	N°	Fecha	Monto		
a)	Alojamiento						
b)	Alimentación				150.000		
	Tamara Salcedo Nutricionista	FACTURA	002-001- 0000568	29/10/2024	150.000		
c)	Pasaje Urbano						
d)	Otros Justificados						
11	Total Gastos Incurrio	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)					
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta.						
13	Monto sin Rendición	(5a-11-12) G			100.000		
14	Fecha de recepción beneficiarios a la A presentará copia	11/11/2024					

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: 2.494.830 Perla Sosa de Wood

TIMBRADO Nº 17552947 Fecha Inicio Vigencia 10/10/2024 Vamara **OTROS SERVICIOS** DE COMIDA N.C.P. Fecha Fin Vigencia 31/10/2025 R. U. C. 2038958 - 2 Lic, Edebna Tamara Salcedo de Echavri FACTURA Cel.: (0971) 450 911 - Calle, Blas Garay c/ Mariscal Lopez //oficina 000568 Nº 002 - 001 -Dpto. de Caaguazú - Coronel Oviedo - Paraguay Imprenta Gráfica C&C - de Clemente Martivez González - Hab Nº 1321 - RUC. 3819516-0 - Cel.: 1971 - 285 146
Dr. Dormogo Monatarao el Ytzoró y P. Germenda - Dipto de Capatatú - Corroel Oviedo - Parajuay - Email: demar 2311@gmail.com 08 Tal.: 50x3 del 00002201 - 00006000 - IX - 2024 Crédito [Condición de Venta: Contado X Fecha de Emisión: 29 - 10 - 2024 Nota de Remisión Nº.: R.U.C. / C.I. Nº .: 2.494.830 - 6 Nombre o Razón Social: PONO SOSCI Tel.: Dirección: VALOR DE VENTA PRECIO DESCRIPCIÓN Cant. UNITARIO EXENTAS 2 5% 10% consumición 150.000 ١ ĭso.000 SUB-TOTAL ciento cincuenta mil. 150.000 TOTAL A PAGAR The s 13.636 13.636 TOTAL IVA: (10%) LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)



N°_265

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

 a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

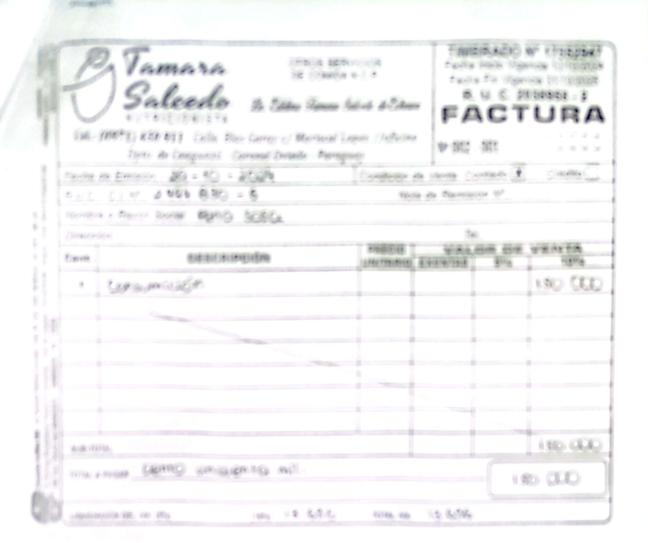
1	Beneficiario: Perla Nancy Sosa de Wood	C.I. Nº: 2.494.830		
2	Funcionario (permanente, comisionado, contra	tado)	Si: X	No:
3	Cargo o función que desempeña: Directora General Acad			de Investigación
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	REC/VM Nº 203/		Fecha: 29/10/2024
5	Viático asignado: a) (偽) 250.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) (\$\mathcal{G}\$) 150.000		c) 50% o diferencia no rendida: (⑤) 100.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de servicio	o: Coronel Oviedo	.
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del X Universidad Na	VIII Encuentro d	le Docentes de la
8	Período de la Comisión:	Desde: 29/10/2	024	Hasta: 29/10/2024
9	Medio de Traslado:	Institu	icional:	Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Observación		bante	Descripción				
	Monto	Fecha	N°	Tipo			
					Alojamiento	a)	
	150.000		1000	and the second	Alimentación	b)	
	150.000	29/10/2024	002-001- 0000568	FACTURA	Tamara Salcedo Nutricionista		
					Pasaje Urbano	c)	
					Otros Justificados	d)	
	150.000	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)					
	•	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta.					
	100.000	(5a-11-12) Ø			Monto sin Rendición	13	
1)	- 100.000 tados por los a institución	La Cuenta. Sespaldo presen r originales, y l	ósito N° y Nombre de	Monto Devu N° o Boleta Depr & (5a-11-12) del formulario dministración degible, autentic	Nota de Depósito Fiscal I Monto sin Rendición Fecha de recepción beneficiarios a la Ar	11 12 13 14	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República de la Re

Eirma del Beneficiario

Aclaración y C.Í. N°: 2.494.830 Perla Sosa de Wood



The Adjy Class Particus

The Adjy Class Particus



N°_265

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

 Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Perla Nancy Sosa de Wood	C.I. Nº: 2.494.830			
2	Funcionario (permanente, comisionado, contra	cionario (permanente, comisionado, contratado)			
3	Cargo o función que desempeña:	Directora Genera	l Académica y	de Investigación	
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	333 (24)	REC/VM N° 203/2024		
5	Viático asignado: a) (偽) 250.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%)		c) 50% o diferencia no rendida: (©) 100.000	
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la	Comisión de servicio:	Coronel Oviedo		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del XVIII Encuentro de Docentes de la Universidad Nacional de Caaguazú.			
8	Período de la Comisión:	Desde: 29/10/202		Hasta: 29/10/2024	
9	Medio de Traslado:	Instituci	onal:	Particular: X	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

	Descripción		Compre	Observación		
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				150.000	
	Tamara Salcedo Nutricionista	FACTURA	002-001- 0000568	29/10/2024	150.000	
c)	Pasaje Urbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurrido	os (a+b+c+d)	150.000			
12	Nota de Depósito Fiscal N	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta.				
13	Monto sin Rendición	(5a-11-12) G			100.000	
14	Fecha de recepción o beneficiarios a la Ad presentará copia le	11/11/20204.				

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(......)"

Firma del Beneficiario

otaración y C.I. N°: 2.494.830 Perla Sosa de Wood

